

13

20j

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

Seminario Desarrollo y Planificación



EL DESARROLLO PLANIFICADO

"PREMISA BASICA DE TRANSFORMACION ECONOMICA REGIONAL"

EL CASO DE LOS CABOS, B.C.S.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN ECONOMIA PRESENTAN
JESUS ELIERSE CABALLERO LAGARDA
GUILLERMO CARDENAS MARTINEZ





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

	PAG.
PROLOGO	6
INTRODUCCION	9
CAPITULO I	
La Planificación Económica	15
1.1 Política Económica y Planificación	16
1.1.1. Evolución de la Política Económica Moderna	19
1.1.2 La Planificación en un Régimen de Economía Mixta	23
1.2 Los Espacios Económicos	28
1.3 Los Polos de Desarrollo	31
1.3.1 Los Polos de Desarrollo y los Marcos de las Políticas en la Planificación Regional	35
1.4 El Desarrollo Regional en México	37
1.4.1 Propósitos y Lineamientos de Estrategia Regional en México 1983-1988	40
1.4.2 Los Polos Turísticos en la Estrategia de Desarrollo Regional	47
CAPITULO II	
Diagnóstico General de la Región de los Cabos	51
2.1 Delimitación Geopolítica	51

	PAG.	
2.2	Condiciones Naturales	51
2.2.1	Climatología	51
2.2.2	Orografía	53
2.2.3	Hidrografía	53
2.2.4	Suelo y Vegetación	55
2.3	Aspectos socioeconómicos y Demográficos	56
2.3.1	Estructura Poblacional	56
2.3.2	Educación	59
2.3.3	Salud	60
2.3.4	Urbanización y Vivienda	60
2.3.5	Servicios Básicos	62
2.4	Infraestructura de Apoyo a las Actividades Económicas	64
2.4.1	Hidráulica	64
2.4.2	Electrificación	64
2.4.3	Comunicación	64
2.4.4	Comercial y Servicios	66
2.5	Estructura y Características de la Producción	67
2.5.1	Agrícola	67
2.5.2	Pecuaria	75
2.5.3	Pesquera	81
2.5.4	Agroindustrial	88
2.5.5	Organización de Productores	90

	PAG.
2.6 Desarrollo de la Zona Turística	93
2.6.1 Corrientes Turísticas y su Impacto Económico	93
 CAPITULO III	
Problemática Alimenticia en la Región de los Cabos	103
3.1 Demanda de Alimentos y sus Características	103
3.1.1. Demanda de la Población Turística	105
3.1.2 Demanda de la Población Permanente	109
3.1.3 Demanda Total de Alimentos	111
3.2 Oferta de Alimentos y sus Características	114
3.3 Balance Oferta-Demanda	119
3.4 Sistema de Comercialización y Abasto	125
 CAPITULO IV	
Propuestas de Inversión	132
4.1 Agrícolas	135
4.2 Pecuarias	141
4.3 Otras	167
Resumen y Conclusiones	175
Anexo Estadístico	190
Citas	215
Bibliografía General	219

PROLOGO

PROLOGO

La presente investigación es resultado de la influencia y experiencia adquirida en nuestra formación como economistas, en especial en el seminario de Desarrollo y Planificación en la Facultad de Economía de la U.N.A.M.

El estudio y análisis de los principales problemas teóricos y prácticos de la planificación en las economías socialistas, así como las técnicas de programación económica elaboradas para las economías capitalistas, es uno de los principales objetivos en la enseñanza del seminario. En este marco teórico, destaca el estudio de la economía mexicana, particularmente en cuanto a las características y resultados de los esfuerzos de "planificación" en los niveles central, regional y sectorial. Esta situación dió origen a la inquietud de desarrollar un tema que recogiera parte de este esquema de formación y reflejara la evolución del desarrollo de la "planificación a nivel regional en México".

El estudio de dicha evolución, permite afirmar, que uno de los aspectos más notables que debe considerarse para fortalecer y consolidar el proceso de "planificación" en México, es precisamente la necesidad de superar la falta de coordinación existente entre sus diferentes niveles y centros de decisión (federación, entidad, municipio) con el fin de lograr un mayor grado de autonomía y asegurar que los sectores en su conjunto actúen en función de la política en sus diversos campos y de la estrategia general de desarrollo, mediante una ejecución y evaluación

ción más eficaz de los planes y programas encomendados a cada organismo o entidad. Ello requiere que el proceso de planificación contemple métodos operantes para establecer la necesaria coordinación entre la política de desarrollo nacional y la política de integración económica, - lo que permitirá avanzar en la integración y desarrollo económico regional.

Es importante destacar que aspirar al desarrollo regional implica la consumación del proceso de descentralización de la actividad económica y atender las demandas económicas y políticas de la población que conforma la región.

La investigación intitulada la Planificación del Desarrollo "Premisa Básica de Transformación Económica Regional"; un caso, es el estudio de la economía regional de los Cabos en B. C. S., en donde se analiza y describen las características socioeconómicas y la problemática que actualmente enfrenta así como los factores exógenos y endógenos que obstaculizan el desenvolvimiento de los diversos sectores económicos, para lo cual se plantean en términos generales propuestas de solución a esta problemática, orientadas principalmente a fortalecer el sector agropecuario y consolidar el desarrollo del sector turístico, determinante en la economía de la región por su participación en la estructura económica y en la nacional por su contribución en la captación de divisas y - por constituir un sector que puede contribuir a diversificar la base en que se sustenta el desarrollo de México.

INTRODUCCION

INTRODUCCION

En la última década, el gobierno federal ha impulsado la creación de polos de desarrollo turístico con el objeto de dinamizar las economías regionales y fomentar a su vez la descentralización de las actividades económicas; ejemplo de este tipo de acciones lo constituyen los casos de Cancún, Quintana Roo; Ixtapa, Guerrero; San José del Cabo, Baja California Sur; y recientemente Bahías de Huatulco, en el estado de Oaxaca.

No obstante el impulso otorgado a la actividad turística que es una de las áreas que presenta mayor viabilidad para la concreción del propósito señalado, en la actualidad enfrenta serios obstáculos que van en detrimento de su expansión y consolidación, debido principalmente a la falta de una adecuada integración intersectorial; situación por la cual el impacto en el desarrollo y crecimiento de las economías regionales no refleja los resultados previstos. Revertir esta situación implica necesariamente llevar a cabo acciones que en el marco de una política de desarrollo planificada permita una mayor racionalidad de las actividades de apoyo tanto productivas como de servicios al sector punta de las economías regionales antes descritas.

Como consecuencia de lo anterior, el propósito de esta investigación, es el estudio de un caso concreto que contempla la problemática descrita, así como el planteamiento de las posibles soluciones

que coadyuven a un desenvolvimiento más equilibrado de las actividades económicas de la región.

El caso práctico está referido al municipio de Los Cabos, B.C.S. mismo que cuenta con un corredor turístico constituido por dos polos de desarrollo, uno de reciente creación "San José del Cabo" y el otro ya tradicional "Cabo San Lucas". Aunque la integración de este corredor es reciente, se perfila como uno de los más importantes del país, por su impacto económico actual no solo en la región, sino a nivel nacional dado su potencial en la captación de divisas en el mediano y largo plazo. Sin embargo, es importante destacar que la promoción y desarrollo turístico en una región que se caracteriza por una producción agropecuaria no relevante, geográficamente alejada de los centros de producción y comercialización nacional y en donde la importación de alimentos tanto en fresco como procesados a partir de 1982 registra una disminución en las cuotas de importación, debido a la devaluación y flotación de la moneda nacional agudizando con ello, los desequilibrios existentes en la economía de la región. Aunado a lo anterior, el notable crecimiento de la población permanente y turística registrado en los últimos años en la región de los Cabos, ha generado un incremento sustancial en la demanda de alimentos tanto en fresco como procesados, que ha tenido que cubrirse cada vez en mayor medida con suministros provenientes básicamente del mercado nacional, abasto en que los canales de distribución y comercialización tanto externos como internos carecen de una organiza-

ción e infraestructura adecuada lo que ha ocasionado prácticas indeseables como el intermediarismo, monopolización y especulación en productos alimenticios de mayor demanda. Esta situación, es parte de la problemática en la que está inserta la región en estudio y que repercute en la actividad turística que ve elevar constantemente sus costos de operación y con ello la disminución de su competitividad frente a otros centros de atracción turística tanto nacionales como extranjeros. Por su parte, la población permanente, ve mermado su poder adquisitivo por la elevación de precios, además de enfrentar una inseguridad en la disponibilidad de los productos demandados, lo que incide desfavorablemente en los niveles de consumo y de vida en general de este tipo de población. Por ello, la creación y fomento de polos de desarrollo con base en el impulso a un sector determinado implica necesariamente contemplar la interrelación entre éste y los diversos sectores económicos como condición previa para alcanzar un desarrollo regional que evite la agudización de los desequilibrios intersectoriales.

En este sentido, la presente investigación delimita como objetivo general, identificar los factores específicos y generales que limitan la producción y el abasto de alimentos en la región de Los Cabos mediante la elaboración de un diagnóstico general de la región; y como objetivo específico, la detección de propuestas de ideas de inversión en materia de producción y abasto de productos alimenticios que coadyuven a incrementar la oferta regional y disminuir el -

déficit existente entre disponibilidad y demanda de alimentos.

La hipótesis a comprobar se circunscribe en que "La falta de un desarrollo planificado en la región de Los Cabos, ha derivado en que el aparato productivo y distributivo de la región, sea ineficaz para hacer frente a una demanda alimenticia en constante aumento. Por tanto es necesario incrementar y eficientar la estructura productiva y distributiva a través de proyectos de inversión planeados que impacten esta demanda y contribuyan a reducir el desequilibrio que se presenta".

A continuación se describe el contenido temático de cada uno de los capítulos que integran la presente investigación.

El primer capítulo, La Planificación Económica, describe la relación existente entre Política Económica y Planificación, así como la evolución de la Política Económica Moderna; y la aplicación de la última etapa de ésta (Planificación) en un régimen de economía mixta en sus tres niveles: nacional, regional y sectorial, destacando el aspecto regional a través de la definición y análisis de los espacios económicos y sus características. Asimismo, se especifica la concepción sobre polos de desarrollo, haciendo hincapié en la importancia y papel que éstos tienen en los marcos de la políticas de la planificación a escala regional.

El capítulo concluye con un breve análisis del desarrollo re-

gional en México, orientado básicamente a observar los propósitos y lineamientos de estrategia de la política regional de la actual administración (1983-1988), así como el papel que juega la creación de polos de desarrollo turístico en la concreción de dicha política.

El segundo capítulo, está conformado por el diagnóstico general de la Región de Los Cabos, en el que se describen y analizan las características físicas, socioeconómicas, demográficas y la estructura y comportamiento de la producción agropecuaria, pesquera y agroindustrial; concluyéndose con el análisis del desenvolvimiento de la principal actividad económica de la región constituida por el turismo.

El tercer capítulo, detecta y analiza la problemática que presenta la región en materia de oferta y demanda de alimentos y sus características, se elabora el balance oferta-demanda con el fin de conocer las desproporciones existentes en la estructura productiva y determinar, las áreas en las que es necesario intervenir para incrementar la oferta interna de alimentos que sean factibles de producirse; por otra parte, se analiza el sistema de comercialización y abasto actual a fin de detectar las deficiencias de operación en los canales actuales de distribución y comercialización.

El cuarto capítulo, integra algunas alternativas concretizadas en propuestas de ideas de inversión, de carácter agropecuario, así como otras relativas a aspectos de comercialización y abasto de

alimentos en las que se presenta un panorama general de los proyectos de inversión que debieran llevarse a la práctica para propiciar las bases de un desarrollo más equilibrado a nivel regional y que coadyuvaran a incrementar la oferta local de alimentos.

CAPITULO I
LA PLANIFICACION ECONOMICA

CAPITULO I

LA PLANIFICACION ECONOMICA

Históricamente, el proceso de racionalidad económica se vincula con el grado de participación del Estado en la economía, esto significa que la irracionalidad social en la producción que manifiesta su máxima expresión en el capitalismo se ve acompañada por el crecimiento paradójico del Estado. Tal intervención se hace más intensa conforme mayor es la anarquía en la producción.

En efecto, los problemas propios del capitalismo llevan a la necesidad e inevitabilidad de esa intervención, abandonando la pretensión de una "mano invisible" reguladora del proceso económico, por lo que al intervenir el Estado directamente en la producción y a manera de lograr una mayor racionalidad económica lleva a cabo un proceso de programación económica que es un intento de regular el funcionamiento de la economía mediante la jerarquización de actividades y que se le ha dado el nombre de planificación indicativa.

La aplicación del principio de racionalidad económica, hasta antes del sistema socialista, se da, de hecho, no sólo parcial y deformemente, sino fundamentalmente buscando resultados inmediatos; en cambio, cuando se empieza a establecer políticas de largo plazo que contemplan la aplicación de la racionalidad económica de manera sistemática surge la Planificación Económica la cual puede darse de manera plena en condiciones de propiedad social de los medios de pro-

ducción. Ante esta situación, cabe preguntarse si existe o no la Planificación Económica en el capitalismo. José Luis Ceceña afirma que "La Planificación Económica Nacional en cuanto a la aplicación de la racionalidad económica en forma sistemática y a largo plazo se da de alguna manera y en cierta magnitud en el capitalismo , pero no es la economía quién sigue el plan, sino por el contrario, el plan se ajusta para encajar en las vicisitudes, imprevisibles de la economía" 1/

En este sentido, " al constituir la planificación el mayor grado de evolución de la política económica, tanto en el socialismo como en el capitalismo, independientemente de su aplicación de manera distinta en muchos de sus aspectos, ya sean formales o intrínsecos pero identificados siempre por un conjunto de principios y de técnicas ligados a medidas o acciones de política económica, se trata de algún tipo de planificación". 2/

1.1 Política Económica y Planificación

Política es la acción del Estado para lograr sus fines, mientras que la Política Económica es la intervención deliberada del Estado en la economía para alcanzar sus objetivos. 3/

Por su parte, Kirschen define a la "Política Económica como - - aquel proceso mediante el cual el Estado a la luz de sus fines políticos generales, establece la importancia relativa de ciertos objetivos, utilizando si le es preciso instrumentos o cambios institucionales

les en su intento por conseguir aquellos objetivos". 4/

El caso de los países de América latina, dadas sus condiciones y características, es evidente que el desarrollo económico se signifique como uno de los principales objetivos de la política económica, por lo que la orientación de dicha política debe ser consistente con objetivos específicos tales como:

- Una distribución más equitativa del ingreso nacional.
- Disminuir los altos niveles de desempleo.
- Mantener un equilibrio en la balanza de pagos.
- Lograr un desarrollo económico regional más armónico.
- Mantener una estabilidad económica mediante un control estricto del fenómeno inflacionario.
- Asignación eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, etc.

Como puede observarse, los objetivos de distribución del ingreso y ocupación son de primer orden en este tipo de países, ya que la pobreza masiva y la desigual distribución del ingreso producto de los altos niveles de desempleo y de la marcada concentración del Ingreso nacional, se traduce en bajos niveles de vida de la población.

En cuanto al logro del equilibrio en la balanza de pagos, significa evitar los déficits en los saldos de todos los ingresos y egresos exteriores, ya que los mismos son cubiertos con remisiones de capital al extranjero, ocasionando con ello una fuerte restricción a la

inversión nacional.

El logro de un desarrollo regional más armónico tiene como propósito impulsar las zonas atrasadas de un país para alcanzar el nivel de las más avanzadas.

La estabilidad económica es otro objetivo que ha venido cobrando importancia en estos países, debido a la gravedad del fenómeno inflacionario el cual se ha manifestado con mayor intensidad en los países clasificados con mayor grado relativo de desarrollo.

Por su parte, la eficaz asignación de los recursos humanos, materiales y financieros se traduce en la necesidad de canalizarlos a actividades prioritarias y hacer un uso eficiente de estos recursos, a fin de optimizar su aprovechamiento y contribuir a su vez a cubrir los requerimientos básicos que demanda la población.

Estos son en general los objetivos de Política Económica que tienen que plantearse y enfrentar los distintos países de América Latina a manera de transformar su realidad tanto en lo político como en lo económico y social y avanzar en el logro de la independencia económica que puede manifestarse de distintas formas pero todas coincidiendo en un mismo fin, la reducción de la dependencia externa.

En la consecución de los objetivos planteados anteriormente, el Estado ha recurrido a la instrumentación de reformas principalmente en materia de política tributaria, cambios en la estructura indus-

trial, modificaciones en la tenencia de la tierra y su forma de explotación; sin embargo, ha sido el sector privado el beneficiario directo de estas reformas debido al aprovechamiento de los incentivos otorgados por la política gubernamental y que han formado parte en la definición de las orientaciones de la "Política de Desarrollo", con lo cual lejos de lograr una distribución más equitativa del ingreso se ha agudizado la concentración del mismo, así como de la producción.

1.1.1 Evolución de la Política Económica Moderna

La Política Económica Moderna en los países capitalistas surge al término de la segunda guerra mundial y se caracteriza por una intervención generalizada del Estado sobre los estabilizadores y aún sobre las fuentes y canales de ahorro público, permitiéndole con ello, la posibilidad de cumplir con nuevos fines económicos: mantener la estabilidad o promover el desarrollo.

Dos grandes momentos, se conciben en la evolución de la política económica: el liberalismo y la política económica moderna.

El liberalismo, considera que el Estado no debe tener ninguna intervención sobre la economía nacional. Su acción debe limitarse a la legislación, reglamentación y control, se trata en resumen, que el Estado tenga como primera función, la de encontrar las fórmulas legales más justas para normar la vida económica nacional y empresarial, y como segunda función la de proporcionar un ambiente de segu-

riedad necesaria para que el país y las unidades económicas se desenvuelvan sin tropiezos dentro de las normas establecidas.

La Política Económica Moderna, surge como necesidad de dar respuesta a la gran crisis de 1929, momento en donde tanto los entes económicos como sociales recurren al Estado para exigir de él una intervención más amplia dirigida a restablecer el equilibrio económico; esta situación provoca que el Estado al asumir nuevas obligaciones (fines) tenga a su vez mayores atribuciones para intervenir directamente en la economía del país.

Sin embargo, es importante puntualizar que la Política Económica Moderna no ha tenido siempre las mismas características, ha sufrido cambios desde su instauración, estos cambios han pasado por tres etapas:

- El Controlismo
- La Intervención Generalizada del Estado, y
- La Planificación

El Controlismo.- Fue la primera forma de intervención Estatal ante la crisis de 1929, esta intervención se limitó a hacer frente a los efectos de la crisis, atacando a los niveles de precios (fijación de los mismos), el acaparamiento de productos y el comercio exterior (regulándolo directamente).

En algunos países el control se hace extensivo a toda la vida -

económica, ya que se obliga a la apertura de fábricas, se dan normas de producción, se ponen precios límites, se regulan los ingresos, se las importaciones y exportaciones. Este control se aplicó en los países nórdicos y en algunos momentos de la economía norteamericana, francesa, inglesa y alemana.

El controlismo cumplió un importante papel en los momentos más agudos de la crisis, ya que impidió una mayor acentuación del hambre y la desocupación, y en varios aspectos estimuló la reactivación. Sin embargo, al reactivarse la economía, la política controlista mostró sus lados negativos ya que resultó ser muy rígida y simple, básicamente por dos razones: primero, porque los controles se ejercían sobre los efectos y no sobre las causas del proceso; y segundo porque las normas no eran lo suficientemente elásticas como para adecuarse a una situación cambiante por momentos, dado que los controles no excluyeron la economía de mercado.

La intervención Generalizada del Estado. Esta etapa se hace presente cuando se abandona la política controlista y se comienza a actuar sobre la propensión al consumo y sobre la propensión a invertir, en el primer caso mediante una política de imposición directa de sueldos y salarios y en el segundo a través de una adecuada política de regulación del interés, la eficacia marginal del capital y las inversiones directas del Estado.

En esta etapa se comienza a actuar sobre las causas en una forma integral y coordinada, superando los defectos señalados en la po-

lítica controlista, es decir, se comienza a actuar con un mayor conocimiento de cómo operan las fuerzas económicas y con una política económica más coherente. 5/

La Planificación.- Esta etapa, se caracteriza porque el Estado elabora una política económica a plazo, orientada en algunos casos - al desarrollo (largo plazo) y en otros casos al mantenimiento de la estabilidad (corto plazo).

En este contexto, puede definirse que la planificación es un conjunto de medidas de política económica coherentes e integradas que comprenden:

- La determinación de objetivos precisos a alcanzarse.
- La selección de medios que puedan conducir a la realización de dichos objetivos, con el menor costo y esfuerzo posible.
- La utilización escalonada y continua de los medios de acción escogidos, para obtener de ellos el máximo aprovechamiento.

De esta manera, al establecer una cohesión completa entre los medios puestos a disposición del Estado y sus objetivos, y si se selecciona los medios más efectivos y se les emplea dentro de cierto plazo, organizando a su vez el control de su ejecución y de los resultados obtenidos se tiene lo que se llama Planificación Económica que constituye una forma especial y depurada de la Política Económica Moderna. 6/

1.1.2 La Planificación en un Régimen de Economía Mixta

Ha quedado definido el concepto general de planificación, así como su particularidad de constituir una forma especial y depurada de la Política Económica Moderna. Corresponde a este apartado, definir los propósitos que tiene la planificación en un régimen de economía mixta y destacar la importancia y necesidad de la planificación regional en el marco de la planificación nacional.

La planificación en un régimen de economía mixta, es una disciplina cuyo objetivo es otorgar la máxima coordinación y eficacia a las actividades del Estado en la conducción y regulación del proceso de desarrollo. 7/

La planificación como proceso es la gestión permanente y continua para formular, ejecutar, controlar y evaluar planes y los programas que de ellos se deriven como forma de gobierno frente a los problemas y objetivos de desarrollo.

Dicho proceso, permite de manera racional y organizada elegir entre las diversas alternativas, las más convenientes para encausar determinado desarrollo en las economías, posibilita la definición de prioridades, establecimiento de objetivos y metas económicas, políticas y sociales; todo ello en función de las necesidades de un país y del aprovechamiento que deberá darse a los recursos físicos, humanos y financieros.

En este sentido, la planificación del desarrollo viene a consti

tuir la acción de los gobiernos encaminada a formular y ejecutar la política, dicha acción, desde el punto de vista de su ámbito de influencia permite distinguir tres niveles de planificación: Nacional, Regional y Sectorial.

La Planificación Nacional, precisa la estrategia y los instrumentos que serán utilizados para enfrentar las diversas situaciones económicas y sociales de un país, así como los mecanismos de participación y responsabilidades de los diversos grupos sociales que en ella intervendrán.

La Planificación Regional en el marco de la Planificación Nacional se justifica por la utilidad que tiene como el mecanismo más apropiado para conseguir que el esfuerzo del desarrollo se generalice en la totalidad del territorio de un país, y deberá considerarse como un medio destinado a organizar en cada punto del país la movilización de los recursos naturales, humanos y financieros a fin de alcanzar, a través de la desconcentración y descentralización de la formulación y ejecución de la política planificada, los objetivos previamente establecidos a nivel nacional. 3/

En la aplicación de una política de desarrollo, surge la necesidad de contar con una regionalización que divida al país en unidades geográficamente bien determinadas, para posteriormente proceder a la elaboración de un diagnóstico regional que contenga un análisis de las condiciones, fenómenos económicos y sociológicos de cada región en -

particular, así como las interrelaciones existentes entre las diferentes regiones de un país; asimismo, deberá elaborarse un pronóstico sobre las tendencias actuales y potencialidad económica de cada región con el objeto de jerarquizar las posibilidades de desarrollo y determinar el grado de esfuerzos necesarios para su expansión futura. Siendo importante cuantificar y cualificar los recursos tanto renovables como no renovables, aún cuando la explotación de algunos de ellos no constituya el objeto principal de que se trate, en un momento dado pueden influir sobre la dirección del desarrollo regional.

Actualmente, no es posible establecer una definición específica de región económica que sirva para todos los fines y para todos los momentos. La regionalización económica de un país está determinada por el desarrollo histórico de su economía y por las condiciones económicas, políticas y sociales que surgen de este desarrollo. En este sentido, la región se concibe como una unidad dinámica cuyas características estarán sujetas a cambios en el transcurso del tiempo.

La región económica en su concepción más amplia, es un área económica identificable en donde deben presentarse las siguientes condiciones:

- Existencia de importantes recursos naturales que permitan el crecimiento económico de una o varias actividades productivas, así como una especialización predominante de alguna de ellas.

- Necesidad de que las diversas partes de la región se complementen y establezcan relaciones internas sobre la base de uno o más núcleos aglutinantes.

- Tener un sistema de vías de comunicación que ligue las actividades productivas internas con la ciudad y el campo, los centros de producción y los puertos con las áreas de influencia en el interior del país, y

- Cierta homogeneidad en el grado de desarrollo de las fuerzas de producción, que puede diferir de la correspondiente en regiones vecinas, con las cuales se establezcan ligas permanentes de carácter económico y social. 9/

De las características y condiciones que conforman una región económica surge el problema de establecer que regiones deben desarrollarse primero y bajo qué forma o mediante qué mecanismos. En este sentido, existen dos grandes opciones: impulsar el desarrollo de aquellas regiones, que basado en un estudio de localización se establezcan ventajas comparativas y aprovechamientos óptimos de los recursos y en donde los rendimientos de las inversiones realizadas sean elevados y de rápida recuperación, o tomando en consideración el aspecto social, dar una prioridad mayor al impulso de zonas donde exista un bajo nivel de ingreso y se presente un estado general de atraso, aunque esto signifique un sacrificio mayor para el país desde el punto de vista financiero.

Estas alternativas tendrán que dilucidarse de acuerdo a la estrategia general que se plasme en el Plan Nacional Económico, la cual debe desprenderse del análisis de la situación económica, política y social del país, así como de la evaluación de la etapa de desarrollo en que se encuentra la economía nacional.

Existen tres tipos de regiones que dan lugar a problemas muy diferentes de desarrollo y racionalización y que justifican la formulación de planes regionales con cierto grado de autonomía del plan nacional : 10/

1) Regiones Atrasadas. El desarrollo podría lograrse a través de la racionalización o aprovechamiento óptimo de los recursos del sector primario (mano de obra, recursos minerales, agrícolas, pecuarios, etc.). Sin embargo, en éstas áreas son tantos los problemas sociológicos, técnicos y económicos que el proceso de racionalización presenta dificultades particulares y con frecuencia no es posible llevar a cabo una racionalización perfecta del desarrollo.

2) Regiones Deprimidas. El proceso de racionalización consiste en hacer desaparecer las causas internas de su declinación relativa, eliminar algunas de sus características (por ejemplo, el inadecuado sistema de comunicaciones) que constituye un obstáculo al desarrollo y a la explotación de recursos potenciales.

3) Regiones en Expansión. Se requiere un proceso de racionalización tendiente a corregir el mecanismo espontáneo en la medida en

que provoca una distribución irracional de las actividades económicas en el territorio y que se revela incapaz de lograr una reorganización lo suficientemente rápida de ciertos sectores ligados a las responsabilidades y exigencias del progreso técnico y económico.

De la problemática derivada de los tipos de regiones enunciadas anteriormente, el aspecto territorial del problema de racionalización y redistribución plantea la necesidad de esquemas de desarrollo y planificación que en el nivel regional den lugar a nuevas acciones y decisiones, particularmente en países que como México han superado la etapa preindustrial y en donde existen las condiciones económicas y políticas para llevar a cabo un esfuerzo de desarrollo regional de alcance nacional, que revista la importancia y conveniencia de profundizar en un enfoque regional más autónomo que contemple la formulación, control, seguimiento y evaluación de programas y proyectos específicos a fin de medir el efecto en el desarrollo tanto regional como nacional.

2.1 Los Espacios Económicos

En los diferentes modelos de desarrollo económico, la concentración de la actividad económica ha significado uno de los principales problemas a resolver, situación por la cual los enfoques en dichos modelos muestran una tendencia creciente a dar preponderancia a la redistribución sectorial y espacial más que al crecimiento.

Por ello, al propugnarse por una planificación integral del desarrollo económico, tiene que enfatizarse la importancia del análisis

sis espacial de los fenómenos económicos, dado que el crecimiento no se manifiesta generalizado, sino que se expresa en puntos o polos de crecimiento con intensidades variables para el conjunto de la economía. Esto hace indispensable la formulación y puesta en práctica de una política de desarrollo regional, dinámica y congruente con la realidad económica y social de las diversas regiones que integran un país, con el objeto de aprovechar en forma más racional los recursos disponibles.

Perroux, define al espacio económico como la aplicación del espacio matemático sobre el espacio geográfico, en donde el primero es una concepción abstracta determinada por un número de variables que se interrelacionan entre sí, mientras que el espacio geográfico es el lugar físico donde actuamos y se localizan los recursos naturales sujetos a transformación.

Los espacios económicos están determinados por características propias relacionados con el tipo de problemas que se presentan regionalmente y con los elementos que hay que tomar en cuenta para impulsar su crecimiento y desarrollo.

Los espacios económicos se clasifican en tres tipos: homogéneo, polarizado y como contenido del plan. 11/

Espacio Económico Homogéneo.- La noción de espacio homogéneo es la más antigua y corresponde a un espacio continuo, en que cada una de las partes o zonas constituyentes presenta características lo

más próximas posibles a las demás: por ejemplo, zonas donde se localiza un nivel de ingreso per cápita igual o muy semejante, condiciones socioeconómicas muy parecidas, o especialidad productiva análoga.

Las fronteras de los espacios homogéneos pueden quedar determinadas por las condiciones naturales tales como: suelo, clima, hidrografía; estructura y característica de la producción regional; agrícola, ganadera, pesquera, minera, industrial, etc., siendo siempre el elemento determinante la uniformidad del mayor número posible de características como, ingreso por habitante, el grado de industrialización, nivel de alfabetismo, etc., lo que determina la expansión del espacio homogéneo.

Espacio Económico Polarizado.- Es el espacio económico como campo de fuerza, se caracteriza principalmente por el grado de interdependencia e influencia de uno o varios polos de crecimiento de una región. El espacio polarizado no es uniforme sino al contrario, es un espacio heterogéneo en donde las partes que lo componen son complementarias y se mantienen entre sí, especialmente vinculados con los polos dominantes.

Espacio Económico como Contenido del Plan.- Si se considera a la estadística descriptiva como uno de los múltiples instrumentos que se utilizan para la fijación de metas y objetivos con base en los medios disponibles, los espacios homogéneos y polarizados constituyen la base para la elaboración de una política de desarrollo re-

gional y contribuyen en la determinación de los espacios plan.

El espacio Plan tiene la capacidad de influir en el desarrollo regional, ya que es un espacio continuo que sirve como instrumento técnico que actuando en el ámbito geográfico permite precisar objetivos a alcanzar.

En términos generales, el espacio Plan "es el análisis de la elección de los medios para aplicarlos al espacio geográfico y llevar a la práctica un fin determinado en un plazo previsto. 12/. Entre estos medios se pueden contar la localización de una industria o actividad motriz, la apertura de nuevas vías de comunicación, la creación de nuevas fuentes de energía o cualquier otra medida que favorezca el impulso de actividades que se pretendan desarrollar. Por otra parte, el análisis prospectivo es un elemento esencial en el espacio plan ya que determina una serie de medidas de acción para poder acelerar o influir en el desarrollo futuro de la región.

Finalmente, es necesario aclarar que para que un espacio económico se considere región económica, las unidades que lo componen deben presentar características de continuidad así como una localización determinada, o sea, los componentes geográficos, económicos, sociales y políticos deben estar localizados de manera cercana y tener lazos poderosos de interdependencia.

1.3 Los Polos de Desarrollo

El concepto en el cual se han basado los esfuerzos de Planifica

ción Regional realizados en diferentes países ha estado dominado por la teoría polar, la cual concibe un Polo de Desarrollo como una región y no como un centro urbano importante.

La teoría de los Polos de Desarrollo ha venido cobrando importancia en el estudio del desarrollo regional, a partir de 1955, en que Francois Perroux introdujo la noción de polo de crecimiento en su análisis del desarrollo económico general, su importancia deriva de la observación del desarrollo histórico de las economías, en donde se aprecia que, el desarrollo se presenta principalmente en focos o polos de crecimiento aislados territorialmente y cuyos efectos en la economía no se expanden en forma uniforme, lo que origina consecuencias diversas que obstaculizan la construcción de modelos de desarrollo regional factibles en la práctica.

El concepto de Polos de Crecimiento para Francois Perroux, está estrechamente relacionado con su concepción particular del espacio económico abstracto "Como un campo de fuerzas centrífugas y hacia los cuales convergen fuerzas centrípetas". 13/

Aunque a Perroux le interesaba principalmente el desarrollo económico que se manifiesta en el espacio organizacional e industrial, es decir, la aparición, crecimiento y estancamiento de las empresas e industrias, la teoría de los polos de desarrollo se ha llegado a aplicar principalmente en un contexto regional, es decir, en el espacio geográfico. Varias razones explican este fenómeno; primero, co-

no toda la actividad económica ocurre en el espacio geográfico, los cambios que se producen en el espacio funcional durante el proceso de crecimiento económico, pueden proyectarse y en realidad se manifiestan en el espacio geográfico.

Según Paelinck, "cuando la teoría de los polos de crecimiento es aplicado al espacio geográfico debe ser considerada una teoría condicional de crecimiento regional que establece condiciones en las cuales puede producirse el desarrollo regional acelerado". 14/

"Los polos de desarrollo pueden surgir como resultado de la actuación libre de las fuerzas del mercado y también pueden originarse como instrumento de la política económica del Estado, con el fin de alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo regional. 15/

Los polos generados por las fuerzas del mercado se denominan "polos naturales", mientras que los del segundo tipo comprenden los llamados "polos planificados".

Los polos naturales van asociados a poca o ninguna intervención estatal en la organización de las actividades económicas; mientras que, los polos planificados son instrumento de la política económica del Estado, cuyo fin es incorporar al proceso productivo áreas deprimidas, descongestionar centros ya insuficientes, facilitar la migración hacia nuevas ciudades urbanas racionalizando la distribución de la población y las actividades económicas en el país, promoviendo -

el desarrollo urbano en zonas que presenten condiciones favorables - para que la población pueda resolver sus necesidades de residencia, como son: servicios públicos, urbanización, vivienda e infraestructura sociocultural que demandará la población que radique en ese polo de desarrollo, así como la planeación de la oferta y demanda de trabajo a corto, mediano y largo plazo, con objeto de conocer la necesidad de ampliación del mercado de trabajo en esa región.

La creación de nuevos polos de desarrollo debe sustentarse en - un análisis completo de la situación económica, social y cultural de las regiones integrantes de un territorio. Dicho análisis deberá - comprender consideraciones sobre la identificación y delimitación de las regiones con posibilidades industriales de desarrollo de acuerdo con sus recursos, producción e infraestructura; la localización del polo de desarrollo; el señalamiento de la infraestructura económica y social necesaria para el establecimiento y fomento de dicho polo; análisis de los mercados regional, nacional e incluso internacional que favorezcan el abasto de materias primas e insumos al nuevo polo - de desarrollo; así como la comercialización de productos de consumo final entre éste y los mercados enunciados.

En términos generales, los objetivos fundamentales que sustentan la creación y promoción de polos de desarrollo en un país determinado, pueden agruparse de la siguiente manera:

- a) Integración de la economía a través del territorio nacional.

- b) Incorporación y aprovechamiento efectivo de los recursos de la economía regional,
- c) Retardación de la velocidad de crecimiento de las regiones claves excesivamente grandes,
- d) Mejoramiento de los niveles de vida en áreas deprimidas.
- e) Estimulación del desarrollo rural.

Cabe señalar, que la definición de una estrategia para la promoción de polos de desarrollo deberá ser congruente con los objetivos y metas planteadas en una política de desarrollo regional y nacional que contemple el nivel de desarrollo alcanzado por el país y los recursos disponibles para dicho fin.

1.3.1 Los Polos de Desarrollo y los Marcos de las Políticas - en la Planificación Regional.

Existen problemas de desarrollo regional tanto en los países - económicamente avanzados como en los subdesarrollados. Sin embargo, en ambos casos varía la naturaleza de los problemas y las formas de resolverlos, además de diferir en la aplicación de los instrumentos teóricos para atacar los problemas y elaborar el marco de las políticas.

La mayoría de las teorías de desarrollo regional se elaboran - para resolver problemas regionales en países industrialmente avanzados. Como en los países no industrializados, el subdesarrollo es generalizado, se ha prestado poca atención a los problemas de distribu

ción espacial de los recursos para atender aisladamente los aspectos sectoriales del desarrollo.

En los países subdesarrollados, los problemas del desarrollo regional parecen definirse en función de la movilización y distribución espacial de nuevos recursos, sin que ello signifique examinar directamente el problema de la nivelación de diferencias que hay entre las regiones en cuanto a los niveles de bienestar, enfocando preferentemente el problema de la distribución geográfica desde el punto de vista de la generación de impulsos que permitan que las repercusiones de los proyectos de desarrollo tengan un alcance mayor en la región donde se localiza el proceso de inversiones. Así, "los países en desarrollo se ocupan más del crecimiento mismo y de su transmisión geográfica, que el crecimiento económico y la nivelación de las diferencias en cuanto al nivel de vida". 16/

Los conceptos y teoría sobre polos y centros de crecimiento han sido útiles en el análisis y formulación de políticas regionales. Sin embargo, es necesario ampliar sus alcances para incluir el desarrollo en el sentido global y ajustarlo para tener en cuenta la diferencia fundamental que existe entre los países desarrollados y en proceso de desarrollo en cuanto a la dotación de recursos y la capacidad administrativa.

Entre los aspectos que deben estar presentes en la formulación de políticas que contribuyan a la concreción de la teoría de los po-

los de desarrollo, deben mencionarse los siguientes: donde deben ubicarse los proyectos de desarrollo; que tipo de proyectos constituyen una combinación favorable de industrias tanto desde el punto de vista de la eficiencia económica como el de la generación y difusión de impulsos de crecimiento; cómo debe establecerse el sistema de regiones; cómo debe organizarse la división funcional del trabajo en el sistema administrativo, y en el sector de servicios tanto públicos como privado.

La teoría de los polos de desarrollo constituye una herramienta útil para formular políticas integradas de desarrollo en asentamientos rurales, urbanos y en el establecimiento de redes de transporte y comunicaciones.

La persistencia de los problemas regionales y la insuficiencia de servicios en las regiones, son manifestaciones de una distribución geográfica no óptima de los recursos que sólo puede corregirse mediante un enfoque más activo. Así, "la política iniciadora de polos de desarrollo para lograr su objetivo de alterar los sistemas - regiones, debe prestar más atención a la planificación económica - que a la física, emplear estrategias globales y medios directos y - asignar las inversiones públicas y privadas más bien sobre la base potencial de desarrollo previsto que de las necesidades actuales".17/

1.4 El Desarrollo Regional en México

El desequilibrio regional de la economía mexicana, representa -

en la actualidad uno de los problemas más importantes, que va en - - detrimento de un desarrollo sostenido que procure la satisfacción de las necesidades nacionales. Es por ello, que la consecución de es- - fuerzos para incidir en su desaparición debe constituir uno de los - objetivos fundamentales de la estrategia y política económica del - Estado Mexicano.

Las consecuencias del desequilibrio regional en el desarrollo - económico y los niveles de vida de la población se manifiestan en : la injusta distribución del ingreso, la concentración de la propie- - dad de los recursos productivos, la concentración de la actividad - económica en algunas regiones del país en detrimento del resto, lo cual es causa y efecto del mismo desequilibrio regional. Entre los tipos de concentración más importantes se pueden distinguir la indus- - trial, de servicios y del comercio que se localiza principalmente en las áreas urbanas más grandes del país propiciando una desigual - - oportunidad de progreso para el total de la población y la inequita- - tiva distribución de los beneficios que trae consigo el desarrollo - económico.

Las desigualdades regionales en México, se reflejan y manifies- - tan en los contrastes existentes entre campo y ciudad, entre las po- - cas grandes urbes y las pequeñas ciudades. El grueso de la actividad económica se concentra en torno a tres grandes polos de desarrollo - especialmente en el Distrito Federal y Area Metropolitana, Guadalaja

ra y Monterrey. En el año de 1980, solamente el Distrito Federal participó con el 25.2 % del Producto Interno Bruto Nacional, y si se suma esta participación con la de las cuatro entidades más importantes; Estado de México, Jalisco, Veracruz, y Nuevo León, se observa que en conjunto contribuyeron con el 53.5 % del total del PIB nacional; esto significa que los 28 estados restantes participaron en conjunto con el 46.5 % del Producto Interno Bruto Nacional, correspondiendo al estado de Baja California Sur, una participación menor del uno por ciento del total nacional. 18/

Con relación a la población económicamente activa (PEA), el Distrito Federal absorbió el 17.7 % del total del país, el Estado de México 11.3 %, Veracruz 7.3 %, Jalisco 7.1 %, y Nuevo León 4.4 %, que en conjunto representa el 47.7 % de la PEA Nacional. 19/

Respecto a la actividad agrícola, industrial y pesquera; la agricultura moderna de riego se localiza en un 50 % en el noroeste de México y un 30 % en el norte, que en conjunto estas dos regiones concentran el 80 % del total nacional. Por su parte, la actividad industrial registró que más del 55 % del valor de la producción se genera en la región Centro-Este (principalmente en el Valle de México), el 12.4 % en la Noreste (Monterrey fundamentalmente) y 9.5 % - en la Norte, contra 1 % en la Sur, 4.3 % en la Golfo-Centro y menos del uno por ciento en la Península de Yucatán. Mientras que la actividad pesquera refleja que más del 60 % se desarrolla en la región Noroeste. 20/

Las consecuencias del desequilibrio existente, se manifiestan - en el ritmo de crecimiento de las diversas regiones, creando lo que se ha dado en llamar "circulo vicioso de la pobreza", que consiste - en que las áreas prósperas atraen cada vez mayores recursos de capital que proporcionan más y mejores servicios colectivos, en tanto - que las áreas deprimidas o estancadas, son despojadas de sus escasos capitales, a pesar de carecer en general de los más elementales servicios colectivos, lo cual ensancha la brecha con las regiones avanzadas.

1.4.1 Propósitos y Lineamientos de Estrategia Regional en México 1963 - 1968

El desequilibrio regional existente hace necesario emprender - una política de desarrollo regional que comprenda todo el país y que esté encuadrada en un proceso de programación económica y social, teniendo como uno de los elementos fundamentales la promoción de polos de desarrollo.

En México, se han utilizado tradicionalmente criterios diversos de planeación regional que en la mayoría de los casos lejos de complementarse entre sí, han sustituido a los que se encontraban operando. Fundamentalmente, ello obedece a que no ha existido una definición clara que permita un seguimiento por parte de las diferentes administraciones en torno a los objetivos y tipo de regiones en las - cuales se debiera promover el desarrollo económico continuadamente.

A pesar de las diversas experiencias en la revisión y actualización del marco normativo y de los procesos operativos en la instrumentación, ejecución y evaluación de los planes y los programas que de ellos han derivado, no es sino hasta los años setenta cuando se inicia la elaboración de planes diseñados para ámbitos específicos de la actividad nacional como un esfuerzo para ubicar la planeación en ciertas áreas y regiones prioritarias.

Es en el sexenio 1970-1976, cuando empieza a realizarse de manera sistemática esfuerzos en materia de planeación programática a nivel regional; ello, a través de los Comités Promotores de Desarrollo de los Estados (COPRODES); durante el periodo 1976-1982, al establecerse la reforma administrativa y el proceso de planeación a nivel nacional con la transformación de la Secretaría de la Presidencia en Secretaría de Programación y Presupuesto, los COPRODES, se convierten en Comités para la Planeación del Desarrollo de los Estados (COPLADES) y se inicia la elaboración de planes sectoriales y regionales.

En la presente administración el proceso de planeación se instaura desde sus inicios con la expedición de la Ley de Planeación el 5 de enero de 1983 y las modificaciones y adiciones a los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el establecimiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Esta situación le otorga facultades al Estado para asumir la rectoría del desarrollo nacional, mediante la práctica

sistemática de funciones inherentes a la planeación, conducción, - -
coordinación y orientación de la actividad económica nacional, así -
como a través de la regulación y fomento de aquellas actividades -
que demande la población o repercutan en el interés general.

Al reconocerse en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), la agu-
da concentración que se ejerce en los ámbitos político, económico, -
administrativo y cultural, se propuso como una de las acciones bási-
cas de gobierno, descentralizar de manera planeada dichas activida-
des. La estrategia planteada en el PND para contribuir a un desa-
rrollo equilibrado consiste en promover a las regiones que tienen -
condiciones reales de desenvolvimiento como son las costas y las -
fronteras, a través de redistribuir las actividades productivas y
de servicios. El principal instrumento para el logro de este pro-
pósito lo constituye el gasto público, el cual deberá canalizarse a
la creación de una infraestructura física y social en estas regio-
nes.

Para el fomento de la descentralización el PND establece tres
acciones fundamentales :

- Desarrollo Estatal Integral
- Fortalecimiento Municipal y
- La reordenación de la actividad económica en territorio na-
cional

El PND propone además, lineamientos básicos para la elaboración inmediata de los programas de regiones estratégicas como son: Frontera norte, Mar de Cortés, Sureste y Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En lo político, el principal objetivo de la descentralización es la revisión y redistribución de las competencias entre las tres instancias de gobierno. La Federación asume la función de instancia rectora del desarrollo en coordinación con las entidades y estas con los municipios.

En lo económico, se aspira a una redistribución geográfica más equitativa mediante políticas tendientes a reubicar a lo largo del territorio las actividades productivas, procurando que las opciones de localización contribuyan a distribuir los intercambios regionalmente, para contrarrestar la concentración actual.

En este aspecto, se propone: "un esfuerzo de redespiegue territorial de la economía hacia ciudades medias, a las cuales se dotará de infraestructura, equipamiento y servicios básicos, para que en el mediano plazo puedan incorporar ordenadamente nuevas actividades económicas y absorber asentamientos humanos adicionales. Se pretende con ello, lograr un proceso de desarrollo regional equilibrado dentro de las entidades federativas" 21/

En lo administrativo, se pretende avanzar en el proceso de descentralización de la Administración Pública Federal a través de la

revisión de competencias para equilibrar las facultades y funciones entre las tres instancias de gobierno; Federal, Estatal y Municipal.

Para lograr un desarrollo regional que conjunte a todo el país, se define como prioritaria la integración gradual de una red transversal de comunicaciones y transportes para favorecer el intercambio de productos entre las diferentes entidades sin su paso obligado por el centro del país y la integración de mercados regionales alternativos, vinculados entre sí y con el mercado mundial. El fomento de la producción a lo largo del territorio nacional, pretende generar empleos y establecer condiciones necesarias para arraigar a las personas en su lugar de origen.

La política de desarrollo regional tiene como ámbito geográfico fundamental a las entidades federativas y el propósito básico de esta política es lograr tanto en lo económico como en lo social, el desarrollo equilibrado de las regiones. Para el logro de este objetivo, las acciones propuestas son las siguientes :

- Mayor vinculación de las economías rural y urbana, mediante la creación de vínculos que permitan realizar un mejor intercambio de productos y servicios.

- Creación de un Sistema Estatal de Planeación Democrática, con el propósito de que sean las propias entidades federativas las que promuevan y administren su propio proceso de desarrollo, conviniendo acciones con la Federación.

- Elaboración de los planes estatales de desarrollo, fijando una estrategia de desarrollo específica para cada entidad que se adecue a los propósitos nacionales.

- Fortalecer al municipio tanto económica como políticamente, para lograr un desarrollo estatal integral.

- Establecimiento del Convenio Unico de Desarrollo (CUD) como instrumento jurídico, programático y financiero que propone dar respuesta a las necesidades prioritarias de las entidades federativas mediante la concertación de acciones de competencia concurrente y de interés común, entre los gobiernos federal, estatal y municipal.

- Programar y presupuestar el gasto regional con el fin de reordenar la economía nacional. Este gasto estará orientado a incidir en el impulso al desarrollo de las regiones menos favorecidas y a concentrar en ciudades medias y comunidades con adecuada capacidad los servicios básicos, tales como agua potable, electrificación, caminos, vivienda, escuelas y centros de salud en puntos geográficos determinados por los gobiernos estatales.

- Lograr una mayor participación social en los programas de desarrollo, instrumentando medidas cuyo nivel de planteamiento surjan de la comunidad. 22/

El PND propone en forma independiente, al fomento del desarrollo estatal, una mejor integración en el desarrollo nacional de re-

giones que por sus recursos y ubicación son estratégicas para el futuro del país. Para ello, se distinguen grandes espacios dentro de los cuales las acciones de alcance nacional y las estrategias de desarrollo de los estados, deberán converger hacia objetivos comunes de desarrollo e integración regional: norte, sureste, parte central de la costa del Pacífico, Costa del Golfo y Centro.

De los programas regionales considerados como estratégicos, el del Mar de Cortés se orienta fundamentalmente a intensificar la explotación racional de los recursos pesqueros, mineros, turísticos, - consolidación de un sistema de abasto regional y la producción y - - abastecimiento de energéticos.

Estos son en general, los propósitos y objetivos que en materia de desarrollo regional se ha planteado el Gobierno Federal y que desde luego, implican un enorme esfuerzo en la descentralización, no solamente económica, sino también política y administrativa, que requerirá sin duda, de un largo proceso y de continuidad en las políticas y estrategias en el largo plazo.

Para que las ciudades del país dejen de ser simples centros - centripetos (sólo reciben) y se transformen también en centros centrifugos (que diseminen riqueza), se debe estructurar un sistema de ciudades a lo largo de todo el territorio, dotadas de servicios y equipamientos eficaces que puedan atender en forma apropiada a las áreas rurales en donde se incorporen estas ciudades. En este senti

do, el proceso de regionalización del territorio nacional, significa intercomunicar e interrelacionar a través de dotar de una nueva infraestructura física y comercial a las diferentes zonas de la economía de México, para el desarrollo de las actividades sectoriales.

1.4.2 Los Polos Turísticos en la Estrategia de Desarrollo Regional

En la medida en que se reconoce el papel que juega la actividad turística en nuestro país como fuente de generación de empleos directos e indirectos, de captación de divisas y de desarrollo regional, surge la necesidad de organizar y planear al sector turístico.

Esta actividad es de gran importancia para el desarrollo regional ya que estimula la utilización de mano de obra local y la demanda de los sectores primario y secundario. Asimismo, promueve el abasto de bienes que provienen de sitios cercanos a los centros turísticos dando apoyo a la economía de las zonas aledañas. Es por ello, que el turismo debe ser considerado como factor motriz de primera importancia en el desarrollo regional.

La teoría de los polos de crecimiento de Perroux, que tiene como fundamento principal la instalación de industrias motrices cuya actividad provoca e induce demandas eslabonadas que repercuten en otras actividades económicas, es aplicable al sector turístico ya que influye en la expansión de aquellas actividades necesarias para

su desenvolvimiento.

Al ser el turismo una actividad económica que requiere de la participación de casi todos los sectores productivos, es necesario planear su desarrollo, encauzando una participación intersectorial adecuada, en especial en áreas tales como infraestructura, producción y abasto de alimentos y servicios urbanos.

Uno de los objetivos que se propone el Programa Nacional de Turismo, en concordancia con los propósitos de desarrollo regional expresados en el PND, consiste en "apoyar los centros de actividad que contribuyan a lograr un desarrollo equilibrado en las distintas regiones del país, propiciando que el impacto generado por la actividad turística contribuya al desenvolvimiento de actividades conexas al quehacer turístico, tales como el comercio, el transporte, la agricultura y simultáneamente generar un efecto positivo en los niveles de producción, empleo e ingreso". 23/

La estrategia del sector en el ámbito regional aspira a dar solución a los desequilibrios entre las regiones y lograr un aprovechamiento racional de los servicios turísticos. Con este propósito, en la última década, el Gobierno Federal ha impulsado la creación de "Polos Turísticos Integralmente Planeados" a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

De acuerdo con el Programa Nacional de Turismo, FONATUR, constituye uno de los principales instrumentos de fomento al turismo al

promover la inversión y el desarrollo turístico, tanto en los centros turísticos planeados como en los tradicionales.

La creación de Centros Turísticos Planeados, tiene por objeto la consolidación de la estructura turística y la infraestructura urbana en esos polos de desarrollo que por su ubicación estratégica contribuyen favorablemente a la economía del país mediante la captación de divisas, el impulso del desarrollo regional y la generación de empleos.

Los nuevos polos que forman parte de los centros turísticos de playa son: Cancún, Ixtapa-Zihuatanejo, Loreto, San José del Cabo y Puerto Escondido. En 1983 recibieron la visita de 133 millones de turistas, en donde los extranjeros representaron el 58 % del total, propiciando una captación de 201 millones de dólares y de 14 295 millones de pesos por parte de los nacionales.

La canalización de la inversión pública a esos destinos tiene por objeto impulsar el auge turístico y atraer la participación de los inversionistas privados que genere un efectos en cadena con la atracción de mayores inversiones privadas potenciales.

En el Programa Nacional de Turismo se estima que al finalizar el periodo 1985 - 1988 se habrá invertido en estos polos, un total aproximado a los 462 500 millones de pesos (a precios de 1983) correspondiendo el 22 % a la inversión pública y el resto a la inversión privada. San José del Cabo y Loreto, representan el 15.9 y el

17.9 % respectivamente en la inversión total estimada, tanto pública como privada.

En Cabo San Lucas, los recursos aplicados por FONATUR al Fideicomiso Cabo San Lucas, fue de 300 millones de pesos en 1984 y se destinaron principalmente a obras de urbanización, hidráulicas, equipamiento turístico y mantenimiento de obras turísticas en desarrollo.-
24/.

No obstante que el fomento y creación de Centros Turísticos por parte del Gobierno Federal contempla labores inherentes a la identificación, concepción, planeación y ejecución de proyectos regionales, la creación de estos centros carece de un esfuerzo planificado de integración intersectorial. Por lo que dichos enfoques no han respondido a las necesidades que plantea el crecimiento y desarrollo regional. El caso del corredor turístico San José del Cabo - Cabo San Lucas ratifica lo descrito anteriormente ya que afrontan serios problemas, como son: escasa producción agropecuaria, un marcado grado de intermediación comercial, altos niveles de precios, falta de vivienda y una creciente migración hacia la zona, que tiene como consecuencia una ascendente marginación social. Es por ello que la concepción de una política de desarrollo regional con base en el fomento o creación de polos de desarrollo, debe necesariamente contar con una estrategia planificada como premisa básica de transformación económica regional.

CAPITULO II

**DIAGNOSTICO GENERAL
DE LA REGION DE LOS CABOS**

CAPITULO II

DIAGNOSTICO GENERAL DE LA REGION DE LOS CABOS

2.1 Delimitación Geopolítica

El municipio de Los Cabos fue creado por decreto presidencial en el año de 1980, dotándosele una extensión de 14.5 % (3 451 Km²) de la superficie del municipio de La Paz, cifra que representa el 4.7 % de la superficie Estatal.

El municipio se localiza en la parte sur de la península de Baja California Sur; colinda al norte con el municipio de La Paz, al sur y al poniente con el Océano Pacífico y al oriente con el Golfo de California (Mapa 1).

El municipio comprende 33 localidades, entre las más importantes se encuentran: San José del Cabo (cabecera municipal), Cabo San Lucas, Miraflores y Santiago. Estas cuatro localidades concentraron en 1980 el 55.2 % de la población total, debido básicamente al impulso de la actividad turística que se ha venido desarrollando en el Corredor Turístico San José del Cabo - Cabo San Lucas (cuadro 1).

2.2 Condiciones Naturales

2.2.1 Climatología

De acuerdo a la clasificación climática de Köppen, en la región de estudio se presentan climas que van de templado a seco, predominando el clima cálido sub-húmedo y cálido seco con lluvias en verano e invierno.

Con base en los registros climáticos, la variabilidad de un año a otro de las temperaturas máxima, media y mínima en un mismo mes es relativamente pequeña, la máxima fluctúa entre los 33° y 42°C; la mínima varía de 3° a 10°C durante las noches de invierno, siendo la temperatura media anual de 22°C (cuadro 2).

La precipitación pluvial promedio anual durante los últimos años es de 560.5 mm., registrándose en los meses de agosto y septiembre el mayor número de días lluviosos con 3.5 y 3.3 al mes respectivamente, decreciendo considerablemente el resto del año hasta ser prácticamente nula en los meses comprendidos entre febrero y julio.

Los vientos dominantes soplan del Noroeste durante los meses de noviembre a marzo y del Sureste al resto del año, con una velocidad máxima promedio de 24 kilómetros por hora.

La actividad ciclónica en la zona es variable, observándose una o dos veces al año generalmente entre los meses de agosto y octubre. Estos fenómenos meteorológicos, están considerados como tormentas tropicales en proceso de disolución, después de haber alcanzado el nivel de ciclones.

Los ciclones localizados en la parte sur de la península en los últimos años son los siguientes: el Liza, Kathleen y Noemi, en el año de 1976; el Dreen y el Heather en 1977; los ciclones Paul y Rosa en 1978; y el Huracán Guillermo en 1979; de 1980 al mes de junio de 1985 no se registraron fenómenos de importancia.

2.2.2 Orografía

La orografía de la zona presenta tres formas características de relieve:

- a) La compuesta por la plataforma de playa y pequeñas planicies rodeadas en algunos casos por anfiteatros o lomeríos, esta su superficie cubre el 25 % del área total y está formada por terrazas marinas, gravas, arenas, limas depositados de aluvión y salitrales del pleistoceno.
- b) La que corresponde a los cerros abruptos localizados a lo largo del litoral, entre la Costa y la Sierra, formada por rocas sedimentarias del cretácico superior; esta franja cubre el 60 % de la superficie.
- c) Finalmente el 15 % de la superficie de la región corresponde a la zona accidentada y está formada por rocas del mesozoico, granito y batolitos graníticos, engloba los valles y serranías que se unen al sistema orográfico Sudcaliforniano, como continuación de la cadena montañosa "San Joaquín" (E.E.U.U.), destacando las serranías de la Victoria y San Lázaro ubicadas en Cabo San Lucas, que alcanzan alturas hasta de 2 000 metros sobre el nivel del mar.

2.2.3 Hidrografía

Las principales cuencas hidrológicas con que cuenta la región es-

tán representadas por los arroyos de San José y Santiago; el primero nace frente al cerro de San Matías y desemboca en el estero San José, tiene una longitud aproximada de 45 Km. y una área de cuenca en la parte de San Lázaro estimada en 1 114 Km²., sus afluentes principales son los arroyos Miraflores y La Palma.

Por su parte, el arroyo Santiago tiene una longitud aproximada de 25 Km. y un área de cuenca de 645 Km²., las corrientes de este arroyo son superficiales y subterráneas, aprovechándose principalmente éstas últimas para el desarrollo agrícola de los poblados de la Ribera, Santa Cruz, Las Cuevas, San José y Santiago.

Ambos arroyos, originarios de la cordillera Sudcaliforniana, solamente aumentan su caudal en temporada de lluvias, acrecentando su volumen de manera significativa; sin embargo, estos caudales no se aprovechan dado que no existen obras de protección o almacenamiento para retener dichas aguas, por lo que se van al mar.

La región cuenta con dos estaciones hidrométricas: "Cajón Yeneca" ubicada en el arroyo La Palma y "San Lázaro" ubicada en el arroyo del mismo nombre. Los escurrimientos medios anuales reportados para la primera son de 682 710 m³. en agosto; 1 029 320 m³. en septiembre y 17 214 088 m³. en octubre; mientras que para la segunda son de 63 720 m³., 8 540 m³. y 12 335 760 m³. en los mismos meses.

La disponibilidad actual de los recursos acuíferos en la región son insuficientes para generar un desarrollo agropecuario, sin embargo estudios fotogeológicos practicados en la zona muestran que los riellos aluviales del arroyo San José pueden coadyuvar a incrementar la explotación de aguas subterráneas en 22 millones de m³. adicionales, situación que favorecería la actividad agropecuaria.

2.2.4 Suelo y Vegetación

Dadas las características de la zona, sólo en los márgenes de los arroyos, así como en la periferia de los esteros existe vegetación y suelo que constituyen las áreas con vocación productiva.

Los tipos de suelo y vegetación existentes en la zona de estudio se caracterizan por:

- a) Suelos que pertenecen a la clase in-situ de montaña y son: - rocosos, pedregosos, y algunos areno-arcillosos.

La vegetación dominante en este tipo de suelo la forman una asociación de árboles y arbustos, algunos zacates perennes, siendo las especies más comunes: el Zacate Liebrero (*Bouteloua Rothrockli*), Zacate Punta Blanca (*trinchachne Californica*).

- b) Suelos que pertenecen a la clase desérticos y semi-desérticos o Zierosem e in-situ de montaña y son arenosos profundos, migajones areno-arcillosos, franco-gravosos, pedregosos y rocosos.

La vegetación que predomina en estos suelos, la forman una asociación de variedades como: Palo Blanco (*Lysiloma Candia*), Palo de Arco - (*Tecoma Stamus*), Torote (*Bursera Spp*), Lombol (*Jathopha Cicerea*), Palo Chino (*Pithecellobium Mexicanum*), Palo Escopeta (*Albizzia Occidentalis*), Zacate Magnate (*Boutelova Curtipendula*), Zacate Liebrero (*Boutelova Rothrockii*).

Entre las cactáceas se encuentran: Pitahaya Agria (*Machaerocereus Gunmosus*), Pitahaya (*Lamairocereus Turberi*), Cardón (*Pachycereus - - Pringlei*), Choya (*Opuntia Choya*).

2.3 Aspectos Socioeconómicos y Demográficos

2.3.1 Estructura Poblacional

El impulso otorgado al Sector Turismo, con la creación del corredor turístico San José del Cabo - Cabo San Lucas en el estado de Baja California Sur, ha originado efectos en la participación directa e indirecta de otras actividades como son: el transporte, restaurantes, industria de la construcción, abasto de alimentos y bebidas, espectáculos, artesanías, etc., situación que ha generado una diversificación en la actividad económica de la región, fundamentalmente en los servicios.

Lo anterior se manifiesta de manera significativa, en la modificación de la estructura y dinámica de la población municipal durante el periodo 1970-1980, al pasar de 9 332 en el primer año a 21 150 habitan

tes en el segundo, lo que representó una tasa media de crecimiento anual de 8.5 %, superior a la estatal, que para el mismo periodo fue de 5.3 %, una de las más altas a nivel nacional.

El municipio de Los Cabos está conformado por 33 centros de población, en los que destacan principalmente las localidades de San José del Cabo (Cabecera municipal), Cabo San Lucas, Miraflores, y Santiago, que en conjunto concentraron el 52.7 % de una población de 21 150 habitantes registrados en 1980, correspondiendo 4 810, 3 318, 1 543, y 1 478 habitantes respectivamente a las localidades antes mencionadas (cuadro 3).

Respecto a la población urbana y rural en 1980, el 52.7 % de la población (11 149 Hab), se concentró en el medio urbano y 47.3 % (10 001 Hab) correspondió a la población rural dispersa en 29 localidades. 25/

La participación porcentual de la población municipal en relación a la estatal se incrementó en 3.1 %, durante el periodo 1970-1980, al pasar de (9 332 a 21 150 Habitantes) en 1980, mientras que la población estatal fue de 129 019 en 1970, registrando 221 000 habitantes en 1980. La tasa media anual de crecimiento de la población, tanto estatal como municipal en el periodo analizado fue de 5.3 % y 8.5 % respectivamente.

La densidad de población del Municipio fue de 2.7 habitantes por kilómetro cuadrado en 1970 y de 6.1 en 1980.26/

La población económicamente activa en el Municipio, la conformaron en 1970, 2 628 personas que representaron el 28.2 % de la población total municipal. Para 1980, ésta ascendió a 5 757 personas, alcanzando sólo el 27.2 % respecto a la población total; la tasa media de crecimiento anual de la población económicamente activa municipal en el periodo 1970-1980 fue de 8.2 % esto significa que el impulso iniciado por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) a esta zona, generó la migración de fuerza de trabajo, ya que la residente no satisfacía la creciente demanda que requería el desarrollo de las actividades sobre todo de construcción y servicios en general.27/

Con base en la clasificación sectorial elaborada por la Secretaría de Programación y presupuesto en 1981, la población económicamente activa municipal se concentró en el Sector Productivo empleando a 2 865 personas que representaron el 49.8 % de la PEA total, avocadas principalmente a las actividades agropecuarias e industriales; le sigue en importancia el Sector Social que absorbió el 37.6 %, ocupando a 2 167 personas en las actividades de educación, salud y servicios, por último, el Sector de Apoyo empleó a 725 personas, que representaron el 12.6 % de la población económicamente activa total.28/

2.3.2 Educación

El nivel educativo en la región puede considerarse regular, ya que cubre las necesidades de la población en lo que respecta al ciclo básico; en el nivel medio superior es necesario hacer mayores esfuerzos por incrementar el número de escuelas que demanda el crecimiento de la población estudiantil.

En 1982, el municipio de Los Cabos contaba con 40 planteles educativos, de los cuales 32, corresponden a, escuelas primarias, cuatro a secundarias, tres a escuelas técnicas y una preparatoria.

Las escuelas primarias cubren las diferentes localidades que integran el Municipio, atendiendo a una población de 4 363 alumnos distribuidos en 288 grupos con una plantilla de 125 maestros, dando como resultado una media de 35 alumnos por maestro.

Las escuelas secundarias se ubican en las localidades de San José del Cabo, Cabo San Lucas, Santiago y Miraflores, contando a su vez estas mismas localidades con una escuela técnica excepto la localidad de Miraflores. El nivel más alto de estudios lo constituye la preparatoria, existiendo un solo plantel en la localidad de San José del Cabo (Cuadro 4).

Puede decirse que el nivel de escolaridad es alto, si se compara con el medio rural del País, ya que más del 90 % de la población total ha cursado por lo menos el primer grado del ciclo escolar primario y más de una tercera parte de este porcentaje, ha terminado el ciclo con

pleto.

2.3.3 Salud

Las Instituciones Públicas que prestan servicios de salud y asistencia médica en la región son: La Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los centros asistenciales con que contaba en 1980 la Secretaría de Salubridad y Asistencia eran los siguientes: un centro de salud "B" con hospital "D" en San José del Cabo con un total de 17 camas; cinco centros de salud "C" ubicados en las localidades de Cabo San Lucas, Santiago, Miraflores y San José Viejo con una disponibilidad de 22 camas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, cuenta con nueve centros de salud dispersos en el Municipio, tres consultorios, una ambulancia y un total de nueve camas.

El total de camas de estas Instituciones en el Municipio ascendió a 48, lo que da una correlación de 440.6 personas por cama.

2.3.4 Urbanización y Vivienda

El desenvolvimiento que ha experimentado la economía regional derivado de las inversiones realizadas por el Sector Público y Privado en el área que comprende el corredor turístico, ha sido factor catalizador en el crecimiento tanto de la población local como la provenien-

te de otras regiones del País, lo que ha dado como resultado un --
gran déficit de vivienda con la consecuente elevación de los precios --
de la misma y de los materiales para construcción. Esto significa, --
que la oferta de casa habitación responde cada vez menos a la demanda
de la población en este rubro.

La problemática que presenta la urbanización en las principales --
localidades de la región, se puede resumir en: una tendencia marcada
de conversión de suelo agrícola a uso urbano; control mínimo de uso y
destino del suelo, además de una falta de coordinación entre los sis--
temas de registro y control de las áreas urbanas.

Las concentraciones de población más importantes se han dado, --
obviamente, en San José del Cabo y Cabo San Lucas que se han caracteri--
zado por desarrollarse dentro de un proceso anárquico de incorporación
de tierras ejidales y comunales a usos urbanos, que originan problemas
con la tenencia de la tierra al no haber un adecuado registro y con--
trol del suelo por el catastro público y registro agrario en todos los
centros de población.

Con respecto al número de vivienda en el Municipio, no se cuenta
hasta el momento con un inventario confiable, sin embargo en lo refe--
rente a la calidad y tenencia, el Plan Municipal de Desarrollo Urbano
señala que el 52 % de las viviendas en San José del Cabo, se encuen--
tran en un estado precario y el restante 48 %, se encuentra en condi--
ciones aceptables. En Cabo San Lucas este porcentaje fué del 54 % y --

46 % respectivamente. Por otra parte, el 79.4 % de la vivienda es - - ocupada por sus dueños en la primera localidad y 67.3 % en la segunda (cuadro 5).

Es indispensable atender y resolver los problemas que enfrenta el proceso de urbanización, a fin de incrementar la oferta de vivienda - acorde al crecimiento de los asentamientos humanos en las poblaciones ubicadas principalmente en el corredor turístico.

2.3.5 Servicios Básicos

La infraestructura de servicios básicos en el municipio de Los Ca bos, es todavía insuficiente para satisfacer las necesidades de la población, principalmente de la rural.

En 1980, el 69.7 % de las localidades del municipio contaban con el servicio de agua potable; beneficiando a 10 157 personas, de las - cuales 4 762 correspondieron a la población urbana y 5 395 a la población rural.

El agua potable, se extrae de un acueducto que va desde Santa Anita hasta Cabo San Lucas y que es alimentado por cuatro pozos ubicados en San José del Cabo, la extracción promedio es de 200 litros por segundo, que permiten dotar de agua al corredor turístico y a un tanque de almacenamiento con capacidad de 1 670 metros cúbicos.

Se cuenta con servicio de energía eléctrica en 23 localidades, -

que son alimentadas por una subestación reductora de 115 kilovatios, y de la línea de transmisión de La Paz a San José del Cabo con capacidad de 9 459 kilovatios.

En conjunto, la población beneficiada con este servicio fue de - 18 976 habitantes (89.7 % de la población total), de las cuales el - 58.7 % esta ubicada en el área urbana y 41.3 % en el área rural. El - 51.5 % de las localidades cuentan con alumbrado público; y sólo San José del Cabo y Cabo San Lucas cuentan con drenaje y alcantarillado (cuadro 6).

Respecto a los servicios de correos, teléfonos y telégrafo, estos se concentran en cuatro localidades; San José del Cabo, Cabo San Lucas, Miraflores y Santiago; los habitantes del resto del Municipio, deben acudir a dichas localidades para hacer uso de los mismos (cuadro 7).

La infraestructura existente de estos medios de comunicación en la región, es la siguiente: cuatro administraciones de correos que incluyen siete agencias en las localidades de Las Cuevas, La Ribera, Buena Vista, Caduaño, San José Viejo, San Bernabe y Santa Anita; cuatro administraciones de telegrafos; cuatro oficinas telefónicas con servicio local y de larga distancia. La capacidad actual de números telefónicos en el Municipio es de 1 227, operando hasta el momento el 47.9 % 588 números de dicha capacidad en un total de 1 535 aparatos, lo que da una relación de 14 habitantes por aparato instalado.

2.4. Infraestructura de Apoyo a las Actividades Económicas

2.4.1 Hidráulica

En apoyo a las actividades tanto agropecuarias como al servicio de agua potable en el municipio de Los Cabos se cuenta con las siguientes obras hidráulicas: 66 pozos de los cuales 43 son profundos y 23 a cielo abierto, cinco manantiales, además de una galería filtrante.

Los sistemas de riego utilizados son de tres tipos: por gravedad, aspersión y goteo, los cuales se aplican en 30 unidades de riego; destacando el uso del sistema por gravedad que cubre 21 unidades (cuadro 8).

2.4.2 Electrificación

El Municipio se encuentra electrificado mediante la línea de transmisión que parte de la planta Punta Prieta II, ubicada en el municipio de La Paz, con una capacidad instalada en 1980, de 75 000 Kw., además se cuenta con una subestación reductora con capacidad de 7.5/9.4 Mva., localizada en Cabo San Lucas.

El uso de la energía eléctrica generada en la planta Punta Prieta II, en términos porcentuales, se canaliza un 30 % a uso doméstico, 42% a las actividades comerciales e industriales, 12 % a usos agrícolas y el resto, 16 % a diversos usos.

2.4.3 Comunicaciones

Terrestre, la principal vía de acceso al municipio de Los Cabos es la carretera Transpeninsular, La Paz - Los Cabos que tiene una lon

gitud de 223 kilómetros. Le sigue en importancia la carretera Todos Santos-Cabo San Lucas con una longitud de 85 kilómetros y es la única carretera de la red estatal.

Respecto a los caminos rurales suman un total de 230.7 kilómetros de terracería, mismos que están comprendidos por los siguientes ramales: Buena Vista -El Coro; Las Cuevas - Boca del Salado; Santiago - Agua Caliente; Miraflores - Boca de la Sierra; Las Casitas - El Rancho y que en general unen a todas las poblaciones y rancherías.

Aérea, el Municipio cuenta con un aeropuerto internacional ubicado en la localidad de San José del Cabo. La pista de aterrizaje tiene una longitud de 2 200 metros y 45 metros de ancho, dos calles de rodaje con 577 y 487 metros de longitud y 23 metros de ancho; un edificio terminal donde se localiza la torre de control, área de carga y de servicios.

Existen, además seis aeropistas localizadas en: Cabo San Lucas, - Puerto Chileno, Los Frailes, Santiago, Punta Colorada, y Buena Vista, con características variables respecto a las dimensiones, y solo la aeropista ubicada en la localidad de Cabo San Lucas está pavimentada, su longitud es de 1 642 metros y 20 metros de ancho.

Aeroméxico y Mexicana de Aviación son las líneas aéreas que comunican a San José del Cabo con las ciudades de: México, D. F., Manzanillo, y Tijuana la primera, la segunda lo hace con Mazatlán y Guadalajara ambas con salidas diarias.

Marítima, la infraestructura existente en este renglón, se ubica en la localidad de Cabo San Lucas que cuenta con tres muelles: el - atracadero de transbordadores de carga y pasaje, que tiene una longitud de atraque de 35.50 metros, el muelle de la organización Panda para atraque de barcos pesqueros con una longitud y profundidad de 34.50 y 7.61 metros respectivamente y el muelle turístico utilizado para - atraque de lanchas turísticas, con una longitud de 37 metros y una - profundidad de 4.51 metros.

El Municipio se comunica por vía marítima con Puerto Vallarta Jalisco, mediante el servicio de un transbordador de pasaje y carga dos veces por semana.

2.4.4 Comercial y Servicios

Los principales problemas que se manifiestan en este renglón, son: la deficiente infraestructura comercial existente, los inadecuados canales de comercialización, el transporte y el alto grado de dispersión geográfica de las localidades, situación que deriva en la disponibilidad y encarecimiento de los productos demandados.

El Municipio cuenta con una Conasuper "A" ubicada en la localidad de El Rosarito, cinco Conasuper "B" dispersas en las principales localidades, una bodega rural Conasupo localizada en Las Cuevas con una capacidad de 500 toneladas, donde se almacena básicamente maíz y frijol.

2.5 Estructura y Características de la Producción

2.5.1 Agrícola

El municipio de Los Cabos, se caracteriza como la mayor parte del Estado, por presentar condiciones físicas y climatológicas adversas al desarrollo de la actividad agrícola. La precipitación pluvial registrada en la zona en los últimos años es la más baja a nivel nacional, la carencia de este recurso, aunado a la explotación irracional de los mantos acuíferos subterráneos, el tipo de clima seco y cálido y la precaria organización de productores conforman entre otras las restricciones que enfrenta el sector agrícola y que han determinado una marcada dependencia de productos de origen agropecuarios provenientes de los estados de Sinaloa, Sonora, Jalisco y Baja California Norte y en menor importancia del estado de California de Norteamérica y localmente de las ciudades de La Paz y Constitución.

El análisis de la producción agrícola municipal durante el periodo 1978-1983, corrobora la problemática que ha venido enfrentando esta actividad y a su vez muestra la relativa participación del sector en la oferta local de alimentos.

La producción se concentra básicamente en la práctica de seis cultivos; maíz, frijol, tomate, chile, aguacate y mango que en conjunto participaron con el 89 % de la superficie sembrada, contribuyeron con el 86 % y 88 % del volumen y valor de la producción generados en el periodo de análisis. Sin embargo, a pesar de la destacada participación en las variables - -

enunciadas, la disponibilidad de estos productos en la oferta local carece de una importancia representativa.

El comportamiento de la superficie sembrada, rendimientos y volumen de producción de los productos que integran los Sistemas Agrícolas; granos, frutas, hortalizas y legumbres muestran una estructura similar, caracterizada por fluctuaciones marcadas durante el periodo 1978-1983.

El Sistema Granos, es el que mayor dinamismo registró en el periodo analizado, ocupó el primer lugar en la superficie sembrada con 5 112.3 hectáreas, significando el 71% del sector agrícola regional, el segundo lugar en el volumen de producción con 9 426 toneladas, que representaron el 39 % de la producción total del sector y el primer lugar en el valor de la producción generado por el sector con 98.2 millones de pesos.

Del grupo de productos que integran el Sistema Granos; frijol, garbanzo, maíz y sorgo, destacan los cultivos de maíz y frijol que participaron en conjunto con 4 856.8 hectáreas sembradas, lo que significó el 95 % del sistema y el 68 % del sector agrícola regional, ambos cultivos alcanzaron una producción de 9 108 toneladas, representando el 97% de la producción del sistema y el 38 % del sector agrícola regional, el valor de la producción de dichos cultivos ascendió a 96.9 millones de pesos.

El rendimiento de producción promedio, en el periodo analizado, fue de 1.1 toneladas por hectárea para el cultivo de frijol, mientras que para el maíz, se registraron 2.4 toneladas por hectárea.

La superficie sembrada del Sistema Granos, muestra un comportamiento variable en el periodo, en 1978, se cultivaron 652.6 hectáreas, incrementándose en 68 % en 1979 y 58 % para 1980 al registrarse 1 094.3 y 1 033.0 hectáreas sembradas respectivamente, años que se significan como los más relevantes del periodo, los tres últimos años, registran un decremento promedio de 25 % en relación a 1980, al cultivarse sólo 712.5, 700.0 y 900.0 hectáreas para 1981, 1982 y 1983 respectivamente (cuadro 9).

El volumen y valor de la producción de dicho sistema, manifiesta una tendencia ascendente en los tres primeros años del periodo, en 1978 se registró una producción de 1 262.3 toneladas, alcanzando 2 094.6 toneladas en 1980, año en que se registra el mayor volumen de producción del periodo y en el que se contribuye con el 30 % de la producción regional del sector. En 1981, la producción decreció en 52 % en relación al año anterior, al registrarse un volumen de sólo 1 009.3 toneladas, 1982 y 1983 muestran un incremento de 44 % y 77 % respectivamente con relación a 1981, al cosecharse 1 457.5 toneladas en 1982 y 1 782.4 toneladas en 1983. -- (cuadro 10).

El valor de la producción del Sistema Granos, varía en función del volumen producido y de los precios de garantía establecidos para los productos que integran el sistema, en conjunto el sistema, participó con 44 % del valor total generado por el sector agrícola regional durante el periodo 1978-1983 con un monto de 98.2 millones de pesos (cuadro 10).

El Sistema Hortalizas y Legumbres, es el que reviste mayor importan-

cia dentro del sector agrícola regional, por su significativa participación en el volumen y valor de la producción generado en el periodo 1978-1983, contribuyó con el 47.3 % de la producción del sector con un total de 11 444.7 toneladas y con 41.8 % del valor de la misma que ascendió a 93.3 millones de pesos.

El grupo de productos que integran este sistema está formado por: - chile, tomate y otras hortalizas que incluye lechuga, pepino y repollo. Los cultivos más importantes, por su participación en el volumen y valor de la producción durante el periodo 1978-1983 fueron el chile y tomate, ya que ambos cultivos contribuyeron con 679.5 hectáreas sembradas que significaron el 64 % del sistema y el 9 % del sector agrícola regional, el volumen de producción de los mismos fue de 8 889 toneladas, que representaron el 78 % de lo producido por el sistema y el 37 % de la producción agrícola regional, el valor de la producción de dichos cultivos ascendió a 71.6 millones de pesos, cantidad que representa el 77 % del valor total generado por el sistema de hortalizas y legumbres.

El rendimiento de producción promedio, en el periodo analizado fue de 10.9 toneladas por hectárea para el cultivo de chile, mientras que para el tomate se registraron 13.6 toneladas por hectárea.

La superficie sembrada del Sistema Hortalizas y Legumbres en el periodo 1978-1983, ascendió a 1 056 hectáreas que significaron el 15 % del total del sector agrícola regional. El comportamiento de la superficie sembrada muestra una tendencia ascendente en los tres primeros

años del periodo, en 1978 se sembraron 165.5 hectáreas, incrementándose dicha superficie en 94 % para 1980, año en que se registra el mayor número de hectáreas cultivadas en el periodo con un total de 320.5 hectáreas; los años de 1981, 1982 y 1983 muestran una tendencia decreciente con relación a la superficie sembrada en 1980, correspondiendo a estos años 98.5, 126 y 101 hectáreas sembradas respectivamente, lo que representó un decremento promedio de 66 % en esos tres años (cuadro 9).

El volumen y valor de producción generado por este sistema durante el periodo 1978-1983 ascendió a 11 444.7 toneladas alcanzando un valor de 93.2 millones de pesos, dichas cifras significaron el 47.3 % y 41.8% del total de la producción y valor generado del sector agrícola regional.

La tendencia en el volumen y valor de la producción de este sistema en los tres primeros años del periodo es ascendente, en 1978 se registra una producción de 1 588.9 toneladas con un valor de 6.2 millones de pesos, para 1980, la producción asciende a 4 301.1 toneladas con valor de 27.2 millones de pesos, los años siguientes se caracterizan por las marcadas fluctuaciones de estas variables, en 1981, la producción disminuye bruscamente al registrar un volumen de sólo 740.8 toneladas con valor de 5.3 millones de pesos; para 1982, el volumen de producción se incrementa en 70 % al alcanzar 1 258 toneladas con un valor de 12.9 millones de pesos; 1983, registra un decremento en la producción de 5 % con respecto a 1982, sin embargo, el valor de la producción se incrementó -

en 42 % al ascender a 30.3 millones de pesos (cuadro 10).

El Sistema Frutas, ocupa el tercer lugar en importancia dentro del sector agrícola regional, participó durante el periodo 1978-1983 con 14 % de la superficie sembrada que significan un total de 1 003.3 hectáreas, con el 13.7 % y 14.2 % en el volumen y valor de la producción respectivamente que ascendió a 3 317.4 toneladas y 31.5 millones de pesos.

Los productos que componen este sistema son: aguacate, mango, plátano y limón, este último aunque pertenece al Sistema Cítricos, se incluyó en frutas dado que es el único producto del Sistema Cítricos del que se disponen datos y no es muy representativo para el sector agrícola regional. Los cultivos más importantes por su contribución al volumen y valor de la producción del sistema lo constituyen el aguacate y el mango, que en conjunto aportaron durante el periodo 1978-1983, una producción de 2 774.8 toneladas con valor de 27.7 millones de pesos, cifras que representaron el 84% y 88% de la producción y valor del sistema y el 11.4 % y 12.4 % en las mismas variables del sector agrícola regional. El número de hectáreas sembradas que cubrieron ambos cultivos en el periodo señalado fueron de 841.3 que significaron el 84 % del Sistema Frutas y el 12 % de la superficie agrícola cultivada en el Municipio.

El rendimiento de producción promedio en el periodo analizado fue de 2.3 toneladas por hectárea para el cultivo de aguacate, mientras que

para el cultivo de mango se registraron 5.3 toneladas por hectárea.

La superficie sembrada del Sistema Frutas, en el periodo - - - - 1978-1983, muestra un comportamiento variable; en 1978, se cultivaron 148.8 hectáreas, incrementándose dicha superficie en 15 % para los años de 1979 y 1980, correspondiendo a ambos años un total de 171.8 hectáreas; 1981 y 1982, registran un decremento de 2 % y 38 % con relación a 1980, al cultivarse 169 y 107 hectáreas respectivamente. En 1983, se cultivaron 235 hectáreas, año que le correspondió el mayor número de superficie sembrada lo que representó un incremento de 120 % con respecto a 1982 - (cuadro 9).

El volumen y valor de la producción generado por este sistema, - muestra una tendencia con marcadas fluctuaciones durante el periodo; en 1978, la producción ascendió a 203 toneladas con un valor de 1.1 millones de pesos, para 1979, la producción se incrementó en 322 % al registrarse un volumen de 857.4 toneladas que alcanzaron un valor de 2 millones de pesos; 1980, registró un decremento de 45 % con relación al año anterior, sin embargo, el valor de la producción se incrementó en 136 % al ascender a 4.7 millones de pesos; 1981, muestra una baja en la producción del orden de 34 % con respecto a 1980, los dos últimos años del periodo registran un incremento en el volumen de producción de 99 % y - 170 % con relación a 1981, correspondiendo una producción de 621 toneladas a 1982 y 847.2 toneladas a 1983, el valor de las mismas fue de 7.4 millones y 12 millones de pesos respectivamente (cuadro 10).

La participación del municipio de Los Cabos, en la oferta agrícola estatal, es en general relativa, en 1983, la región de Los Cabos contribuyó con el 3% de la superficie dedicada en la entidad a los tres sistemas agrícolas analizados, con el 2 % al volumen y valor de la producción generados por estos sistemas en la Entidad.

Con relación a la contribución de los sistemas agrícolas analizados en la oferta estatal, el Sistema Frutas, es el que reviste mayor importancia, ya que su participación fue del 18 % en la superficie sembrada en la Entidad (1 279 hectáreas), 15 % de la producción estatal que ascendió a 5 636 toneladas y del 18 % en valor generado en la Entidad por este sistema (64.5 millones de pesos). Le sigue en importancia el Sistema Hortalizas y Legumbres que contribuyó con el 5 % de la superficie estatal dedicada a este rubro (2 131 hectáreas), con el 6 % de la producción de este sistema en la Entidad que registró un volumen de 21 437 toneladas, y con el 5 % del valor de la producción generado por la Entidad (589.6 millones de pesos). Finalmente, el Sistema Granos, participa sólo con el 2 % de la superficie estatal dedicada a este sistema que ascendió a 41 090 hectáreas y con el 1% en el volumen y valor de la producción Estatal que fue del orden de 134 376 toneladas que alcanzaron un valor de 2 935.3 millones de pesos (cuadro 11).

La estructura de la tenencia de la tierra está integrada por tres tipos de propiedad: la ejidal, constituida por 24 ejidos que agrupan a 647 ejidatarios distribuidos en 85 658 hectáreas de superficie dotada;

la pequeña propiedad, constituida por Unidades de Producción Agrícola y Ganadera que concentran a 140 pequeños propietarios en la región, cabe señalar, que no se cuenta con información confiable del número de hectáreas que posee este grupo. Finalmente, el tercer tipo de propiedad se le denomina propiedad pública, integrada por terrenos federales, estatales, municipales y parques nacionales, propiedades que cumplen objetivos de interés social y público.

El uso del suelo en las actividades agropecuarias y forestal está distribuido de la siguiente manera: para la agricultura se destinan - - aproximadamente 2 808 hectáreas, para uso pecuario se emplean 241 605 - - hectáreas y la actividad forestal concentró aproximadamente 86 252 hectáreas.

2.5.2 Pecuaria

El sector pecuario en el municipio de Los Cabos, aún cuando significa una fuente de ingresos importante para los productores de la región, no es en calidad y cantidad representativo, dado que su contribución en la oferta regional de carne, leche y huevo sólo satisface el 57 % aproximadamente de la demanda total en los dos primeros rubros, mientras que en huevo se registra un déficit del 100 %.

La superficie destinada al sector pecuario en la región la conforman 241 605 hectáreas que significan el 64 % de la superficie municipal, de las cuales, 86 756 hectáreas son propiedad ejidal y 154 849 pertenecen a la pequeña propiedad y a terrenos nacionales.

El comportamiento del sector pecuario con relación a su composición y estructura productiva durante el período 1981-1983 muestra los siguientes resultados: en 1981, se registró un inventario de 37 062 cabezas de ganado de la especie bovino, 4 480 y 7 958 cabezas de las especies porcino y caprino respectivamente; además de 300 colmenas. Para 1982, la población bovina se incrementó en 64 % al registrarse 60 746 cabezas; en la especie de los caprinos se registró un aumento del 19.4 % alcanzando 9 502 cabezas; la población de los porcinos se mantuvo sin variación y el número de colmenas se incremento en 387 % al ascender a 1 460 unidades. 1983 registra una población bovina de 60 056 cabezas que significó una reducción del 1 % con respecto a 1982, la especie de los porcinos registró un decremento de 57 % mientras que la población de los caprinos se incrementó en 19.4 % correspondiendo un inventario de 1 922 y 11 346 cabezas respectivamente para las especies de los porcinos y caprinos; el número de colmenas se redujó en 19 % al registrar un total de 1 200 unidades (cuadro 12).

Con respecto al volumen y valor de la producción pecuaria durante el período 1981-1983, se observaron las siguientes variaciones: la producción de carne de bovino muestra una tendencia ascendente en los dos primeros años del periodo, en 1981 la producción fue de 741.3 toneladas alcanzando 1 386.8 toneladas en 1982, el valor de la misma, fue de 34.1 y 73.5 millones de pesos para los años señalados; en 1983, el volumen de producción decrece en 62 % al registrarse sólo 525.5 toneladas, sin embargo, el valor de la producción ascendió a 120.9 millones de pesos.

Por su parte, la producción y valor de leche de esta especie es ascendente durante el periodo, en 1981, se obtuvo un volumen de 667.1 miles de litros con valor de 5.3 millones de pesos, ascendiendo a una producción de 1 608.8 miles de litros con valor de 45.1 millones de pesos en 1983 lo que significó un incremento de 141 % y 744 % en el volumen y valor de la producción de leche con relación a 1981.

La producción de carne de porcino, registra un volumen sin variación en 1981 y 1982 con un total de 119 toneladas de carne y 11 toneladas de víceras, cuyo valor fue de 4.5 millones de pesos y 330 miles de pesos para carne y víceras respectivamente, estos productos muestran una notable disminución en 1983, al registrar sólo 16.9 toneladas de carne y 5.8 toneladas de víceras.

La especie de los caprinos, muestra una tendencia ascendente en la producción y valor de la carne, en 1981, se registró un volumen de 41.9 toneladas con valor de 3.1 millones de pesos, para 1983 la producción asciende a 59.7 toneladas con valor de 9.3 millones de pesos. Por su parte, la producción de leche de esta especie, se caracteriza por una tendencia descendente a lo largo del periodo analizado, correspondiendo a 1981, un volumen de 458.3 miles de litros para descender a 322.4 miles de litros en 1983; sin embargo, el valor de la producción manifiesta una tendencia ascendente, en 1981 fue de 2.8 millones de pesos para alcanzar 8.1 millones de pesos en 1983 (cuadro 13).

La participación del sector pecuario municipal en 1982 con respecto

al Estado es insignificante, destaca la especie de los bovinos que participó con el 39.6 % de la población estatal de bovinos que ascendió a 153 311 cabezas, con el 29 % en la producción de carne y 0.2 % en leche. En el valor de la misma, el Municipio generó el 12 % y 8.3 % en carne y leche respectivamente. La especie de los porcinos representó el 16 % de una población estatal de 28 000 vientres, el volumen y valor de la producción significó el 17 % y 5.9 % del total estatal para esta especie. Con relación a la especie de los caprinos, el municipio concentró el 7.3 % de la población estatal, participó con el 8.5 % de la producción de carne y con el 10.5 % de la producción de leche, el valor de la producción de estos productos fue de sólo 8 % para carne y 6.1 para leche con respecto al valor generado por esta especie a nivel estatal. Finalmente, en lo referente a la especie de aves el municipio es 100 % deficitario. (cuadro 14).

Como se deduce del análisis a la estructura productiva del sector pecuario, la producción de carne y leche municipal no cubre las necesidades actuales de la población, lo anterior muestra una falta de apoyo por parte del Gobierno Federal y/o Estatal al Sector y la necesidad de formular e implementar programas específicos destinados a incrementar la oferta de estos productos básicos que den respuesta a la creciente demanda de la población tanto fija como flotante.

La problemática que presenta el sector pecuario requiere de atención en diversos aspectos: producción primaria, alimentación, tipo de explotación, rendimientos de producción e infraestructura pecuaria, en-

tre otros. Uno de los problemas que más repercuten en la producción pecuaria lo constituyen las sequías, que se prolongan en ocasiones por varios años, agudizando con ello el abasto de forrajes y alimento balanceado, siendo necesario adquirir y transportar alimento de los estados de Sonora y Sinaloa provocando con ello aumento en los costos de producción.

Por otra parte, la deficiente alimentación derivada de la explotación extensiva, falta de asistencia técnica, disponibilidad adecuada de costos de los insumos, se refleja en el rendimiento promedio, como caso del ganado bovino, en el que un animal con un peso aproximadamente de 350 kilogramos en pie, sólo se obtiene un 50 % de carne en canal (175 kilogramos), mientras que el rendimiento en leche varía entre 12 y 14 litros diarios por animal.

Dado que el suelo y el régimen pluviométrico son factores determinantes en la explotación pecuaria de libre pastoreo, esta situación explica el tipo de alimentación del ganado en la región, que se limita a zacates nativos, ramoneo de plantas arbustivas y cactáceas. En general la alimentación del ganado, se compone en 40 % de pastos y un 60 % de leguminosas y cactáceas.

Por las características señaladas anteriormente, la disponibilidad local de carne y leche es estacionaria, es en los meses comprendidos de febrero a junio cuando se realiza el periodo de sacrificio de ganado bovino y por ende es cuando se cuenta con una mayor oferta local de carne. El periodo más favorable para la reproducción y engorda se da durante

los meses de septiembre a diciembre, época en que se presentan lluvias y por consiguiente existe mayor disponibilidad de pastos.

La infraestructura y asistencia técnica con que cuenta esta actividad en la región es rústica, las prácticas de manejo de ganado no son adecuadas debido a la falta de divisiones de potreros, canales de manejo, etc., lo que ocasiona problemas de consanguinidad entre padres e hijos.

En relación a las prácticas zoonosanitarias, estas apenas son aceptables, ya que se vacuna y se desparasita al ganado, pero no se realizan prácticas preventivas para el control de las enfermedades y parásitos. Asimismo, la asistencia técnica para la matanza de ganado es deficiente, esta es impartida por la Dirección General de Sanidad Animal, la cual debe encargarse de que el productor cumpla con las normas de higiene y calidad que marca la Secretaría de Salud.

Para el procesamiento de los productos pecuarios, existe un rastro en el Municipio; a él llevan los productores sus reses para sacrificarlas, y de ahí distribuir directamente la carne a los detallistas para hacerla llegar al consumidor final.

Los canales de comercialización para la leche son los siguientes: - el productor vende a la pasteurizadora y ésta al comercio o distribuidor, mismo que la hace llegar al consumidor final. En otros casos, la leche producida por el ganado criollo debido a sus bajos rendimientos es destinado al autoconsumo y cuando se logran obtener excedentes se dedica a la elaboración de queso, mismos que en general acaparan los intermediarios.

rios para comercializarlos en el mercado estatal.

2.5.3 Pesca

El estado de Baja California Sur, posee un gran potencial pesquero debido a su estratégica ubicación geográfica y a los enormes recursos bióticos que se localizan en sus mares.

La Entidad cuenta con 2 200 kilómetros de costas continentales y 580 kilómetros de litoral en Islas. La porción continental está comprendida por 1 400 kilómetros que se localizan sobre el Océano Pacífico y 800 kilómetros en el Golfo de California, representando con ello, el 23 % aproximadamente del total del litoral nacional.

Se puede afirmar que las posibilidades de desarrollo del sector pesquero son amplias, de acuerdo a investigaciones realizadas por instituciones relacionadas con el sector, la Entidad cuenta con recursos potenciales que podrían alcanzar una producción anual de 700 000 toneladas aproximadamente en especies como merluza, langostilla, calamar, sardina anchoveta y atún.

La ubicación de los recursos marinos en las costas que rodean la Península es la siguiente: al Oeste se localizan importantes bancos de anchoveta, merluza, calamar, langostilla, sardina y en menor proporción especies de escama como guachinango, mero y sierra; al sur se ubica la principal zona productora de abulón y atún del País.

La pesca, reviste gran importancia entre las actividades producti

vas de la Entidad, en sus inicios esta actividad fue practicada por pescadores libres y posteriormente por empresas privadas fundadas en la década de los treinta. Sin embargo, es a partir de la década de los cincuenta cuando esta actividad se fortalece y adquiere importancia en el contexto de la economía estatal con la participación de pescadores organizados en sociedades cooperativas de producción pesquera y con el incremento en la explotación por parte de la iniciativa privada de especies de alto valor comercial como abulón, langosta y atún principalmente.

Durante el periodo 1950-1960, a pesar del acelerado crecimiento que observó el sector, este ha sido frenado por una serie de problemas como son:

- La falta de una infraestructura portuaria adecuada que facilite las maniobras de descarga, y que cuente con los muelles y servicios básicos complementarios para embarcaciones de mediana y gran altura.

- Las plantas industriales en todas las fases de procesamiento operan en porcentajes reducidos en relación a la capacidad instalada, aunado a la escasez de mano de obra calificada.

- La pesca es fundamentalmente costera, migratoria y a baja escala.

- Se carece de canales de comercialización adecuados para abastecer los diversos productos a las zonas de consumo.

- Bajos niveles de inversión tanto del sector público como privado, y

- Falta de organización de las personas involucradas en la actividad.

Este conjunto de factores ha impedido que este sector se consolide como el más importante entre las actividades de la Entidad, y muestre una tendencia decreciente en sus volúmenes de producción en los últimos años.

El volumen de la producción pesquera durante el periodo 1978-1983, tanto para consumo humano como para uso industrial observa una tendencia ascendente en los primeros tres años del periodo, en 1978, la producción pesquera fue de 66 202 toneladas, alcanzando una captura de 101 382 toneladas de las diversas especies en 1980, significando con ello un incremento de 54 %. El comportamiento del volumen capturado en los tres últimos años del periodo registran un decremento del 1 %, 7 % y 26.3 % con relación a 1980, año que registra el volumen de producción más alto del periodo.

Con respecto a la participación de las diversas especies en el volumen destinado para consumo humano, destacan: la sardina, almeja, calamar, abulón, atún, langosta, cazón y tiburón que en conjunto contribuyeron con el 76 % del volumen capturado en 1980 que ascendió a 73 643 toneladas; entre las especies más importantes por su aportación a este volumen se encuentran: la sardina que aportó 30 172 toneladas, 41 % del

total; el calamar con 10 291 toneladas que significaron el 14 % del total; le sigue en importancia la almeja, atún y abulón que participaron con 5 375, 3221 y 2 188 toneladas respectivamente que significaron el 8 %, 4 % y 3 % del total capturado; finalmente el tiburón aportó 1 752 toneladas, la langosta 1 439 toneladas y el cazón 1 242 toneladas. En general la participación porcentual durante el periodo de estudio de las especies señaladas en el volumen de producción anual es similar al registrado en 1980 (cuadro 15).

Entre las especies más importantes por su tendencia registrada en el volumen capturado durante el periodo 1979-1983, se encuentran la almeja que registró un incremento de 169 % al pasar de una producción de 2 028 toneladas en 1978 a 5 457 toneladas en 1983; el cazón, muestra un incremento de 199 % correspondiendo un volumen de captura de 739 toneladas en 1978 y 2 212 toneladas a 1983; la langosta, se incrementó en 28.2 % el volumen capturado ascendió a 1 001 toneladas en 1978 y 1 284 en 1983; la sardina, registró un incremento de 73.5 % durante los primeros cinco años del periodo, concerniendo una producción de 15 175 toneladas en 1978 para alcanzar un volumen de captura de 26 343 toneladas en 1982; en 1983 esta especie registra una variación negativa del 50 % con relación a 1982; sin embargo, es la especie que a lo largo del periodo denota los volúmenes capturados más altos.

Por su parte, las especies que observan una baja pronunciada en el volumen de captura son el abulón con una variación negativa del 86 %, ya que de una producción de 3 493 toneladas en 1978 decreció para 1983

a sólo 485 toneladas: la macarela que registró una producción de 4 364 - toneladas en 1978 disminuyó a 1 040 toneladas en 1982 significando un -- decremento de 76 %, y en 1983 no se registra producción; el tiburón baja de un volumen capturado de 3 143 toneladas en 1978 a 2 212 toneladas en 1983, representando con ello un decremento de 30 % .

Finalmente, dentro del grupo de especies destinado para consumo humano, los rubros denominados "otras" y "producción de escama sin registro oficial" aportaron en conjunto el 51 % del volumen total capturado en 1983, que ascendió a 64 625 toneladas.

Las especies destinadas a uso industrial son la sardina y las algas marinas, en ambos casos se observa una drástica reducción en la producción, en el último año del periodo de estudio. En 1978 se registró una producción de 20 330 toneladas de sardina, de 1979 a 1982 la producción fluctúa entre las 24 260 y 29 500 toneladas; para 1983, la producción asciende a sólo 8 723 toneladas, significando con ello un decremento de 57 % con relación a 1978. Las algas marinas registraron una variación negativa del 74 % al pasar de una producción de 6 759 toneladas en 1979 a 1735 en 1983.

Con respecto a plantas industriales para el procesamiento de especies marinas operan 17 en la Entidad, de las cuales cinco pertenecen al sector privado, cinco al sector público y siete al sector social constituido por sociedades cooperativas.

Las líneas de proceso y capacidades de producción son en conjunto -

de la siguiente magnitud: enlatado con 372 toneladas por día; reducción con 1 375 toneladas por día; congelado con 1 485 toneladas diarias; fileteado 108 y otros procesos 95 toneladas al día (cuadro 16).

El total de empleos generados por el sector Pesca en 1983, ascendió a 8 671 plazas distribuidas de la siguiente manera: captura 5 112, industrialización 2 588, comercialización y transporte 154, industrias conexas 223, administración 199 e infraestructura 395.

En relación a la producción de hielo existen en el Estado ocho fábricas con una capacidad instalada total de 450 toneladas al día localizándose cuatro en el municipio de la Paz, dos en el municipio de Comondú, una en el municipio de Mulegé y una en el municipio de Los Cabos (cuadro 17).

En Baja California Sur el 95 % de la pesca capturada es de ribera, utilizando lanchas de fibra de vidrio generalmente de 22 pies de eslora y motor fuera de borda. En 1983 el total de la flota pesquera en el Estado ascendió a 1 453 embarcaciones, 1 296 corresponden al tipo de unidades descritas anteriormente, mientras que solamente 66 son embarcaciones de mediana y gran altura y 91 pertenecen a embarcaciones de pesca deportiva.

El municipio de Los Cabos, no obstante su amplio litoral que posee, el aprovechamiento de los recursos marinos no ha sido suficientemente apoyado, de acuerdo con datos de la Secretaría de Pesca, el puerto o centro de captura de Cabo San Lucas se ubica en la categoría III, ello sig-

nifica que el volumen de producción promedio en este centro, es menor a las 5 000 toneladas anuales. Destacando como especies principales el atún, el barrilete, el bonito y tiburón.

La producción pesquera del Municipio en 1980, fue de 4 372 toneladas con valor de 115.7 millones de pesos; para 1981, el volumen de captura disminuye a 1 277 toneladas correspondiendo un valor de 36.3 millones de pesos, lo que significó una reducción del 71 % y 69 % en el volumen y valor de la producción respectivamente.

En el quinquenio de 1977 a 1981 se obtuvo una producción de 20 000 toneladas con una flota pesquera consistente en dos embarcaciones atuneras y 39 embarcaciones menores. Las artes de pesca utilizadas fueron: cimbras, redes tiburonerías de 6 a 12 pulgadas y redes agalleras (redes menores para especies de escama de 3 a 4 pulgadas).

La infraestructura básica portuaria se considera como la mínima indispensable para operar, se cuenta con un muelle de 70 metros de longitud, con capacidad para operar 41 embarcaciones.

La planta industrial existente en el Municipio, tiene una capacidad instalada de 240 toneladas al día en el proceso de fileteado y 40 toneladas diarias para procesamiento de harina de pescado.

La fábrica de hielo en Cabo San Lucas, tiene una capacidad instalada de 70 toneladas diarias; sin embargo, actualmente la capacidad aprovechada es aproximadamente del 40 %.

En cuanto a la infraestructura de recepción y comercialización en el Municipio, sólo se cuenta con un centro de acopio en la localidad de "La Ribera", lo que incide en un marcado intermediarismo de estos productos en el mercado local.

En resumen; son de diversa índole las causas por las que la producción pesquera ha tendido a disminuir en los últimos años. No se cuenta con embarcaciones y equipos suficientes y adecuados para explotar y salvaguardar las especies y litorales, siendo las embarcaciones de otros países como Estados Unidos, Japón y Corea principalmente, los que con sus modernas unidades explotan el atún, calamar, marlín, camarón y otras especies incluyendo las deportivas. Así mismo, la falta de capacitación de los cooperativistas y la utilización de artes y equipos rudimentarios de pesca, han dado lugar a una dispersión de las poblaciones pesqueras tanto geográfica como económicamente.

2.5.4 Agroindustrial

El desenvolvimiento de la agroindustria en el municipio de los Cabos es mínimo debido a los bajos volúmenes de producción existentes en el sector agropecuario.

En general, la estructura agroindustrial se concreta a cinco actividades principales: producción de miel, elaboración de dulces de leche y frutas regionales; talabarterías; matanza de ganado y producción apícola. El resto de las actividades agroindustriales existentes no revisten importancia económica. Una de las actividades tradicionales en la

región está constituida por la elaboración de productos a partir del cuero del bovino. Esta se lleva a cabo principalmente en la localidad de Miraflores, a donde acuden turistas a adquirir bolsas de mano, cintos, sombreros y otros productos artesanales. Contándose para ello con una curtiduría operada por el sector ejidal.

La explotación y beneficio de la miel es otra de las actividades tradicionales en algunas localidades del municipio, principalmente en Las Cuevas, Santa Cruz, El Coro, La Ribera y Santiago. No obstante, la diversidad de los apiarios en el municipio, la producción es en pequeña escala. En el año de 1982, se construyó con financiamiento gubernamental una beneficiadora de miel, con el objeto de apoyar el desarrollo de los módulos apícolas distribuidos en el municipio (cuadro 18).

La elaboración de dulces de leche de cabra y frutas regionales, ha experimentado relativa importancia a partir del auge que ha observado la actividad turística. Esta producción se realiza a nivel doméstico y los productores se apostan generalmente a orillas de la carretera transpeninsular para vender sus productos a los turistas que transitan por el corredor turístico San José del Cabo-Cabo San Lucas.

La industria pesquera se ha mantenido estancada por la falta de impulso al sector, se carece de una infraestructura adecuada para aprovechar los abundantes recursos pesqueros con que cuenta la zona sur de la Península; además de la desorganización y dispersión existente en las comunidades pesqueras. El atún constituía, hasta hace todavía algunos

años, la especie más importante por su valor generado. Sin embargo, - el cierre del mercado norteamericano a este producto ha derivado en la - disminución de la producción y en el cierre de la única planta de enlatado existente en la zona (Compañía de productos marinos S.R.L.).

El desarrollo de la actividad agroindustrial en la región, depende rá en gran medida del impulso que reciba el sector agropecuario y pes- - quero y en la organización de los productores tanto del sector social - como privado.

2.5.5 Organización de Productores

Uno de los principales problemas que afronta el sector productivo del municipio de Los Cabos es la falta de integración y organización de los productores, tanto del sector social como privado.

De acuerdo con datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, existen en el Municipio 24 ejidos que agrupan a 647 ejidatarios propietarios de 85 658 hectáreas. Las asociaciones de productores privados - - existen sólo en aquellas ramas de producción que tienen alguna importancia, ya sea por la magnitud de la producción o por el valor de la misma.

El sector ejidal, que involucra a los núcleos agrarios denominados "nuevos centros de población ejidal" y a los mismos ejidos, se encuentra disperso, debido a que los productores laboran en forma individual, conformándose con alcanzar niveles de producción que les permita

subsistir. El resto de los ejidatarios que logran obtener excedentes - en pequeñas huertas familiares, realizan su producción en el mercado local o la venden directamente a los turistas en puestos que instalan en las orillas de la carretera.

La falta de organización existente entre los productores rurales, - representa un importante obstáculo para el incremento de la producción, principalmente porque no reúnen los requisitos necesarios como sujetos de crédito y por ende no se les brinda asistencia técnica por parte de las instituciones competentes. En general, los beneficiarios de los estímulos y apoyos al sector agropecuario son aprovechados por los pequeños y medianos productores privados que presentan una mayor organización.

La restricción para la obtención de líneas de crédito para la producción, constituye un fuerte obstáculo para impulsar la apertura de - nuevas tierras que estén en condiciones de producir, la situación prevalente redonda en que sólo aquellos productores que resultan solventes pueden obtener mediante sus gestiones de crédito y financiamiento, los insumos, maquinaria y asistencia técnica que requieren para llevar a cabo el proceso productivo.

Las principales asociaciones de productores identificadas en la región de Los Cabos, son las siguientes:

- ASOCIACION DE PRODUCTORES DE AGUACATE. Que agrupa a casi la totalidad de los productores de importancia en la región. Su objetivo - -

- principal es el comercializar en forma conjunta la producción obtenida y lograr un precio adecuado del producto. Esta asociación se encuentra dividida en siete asociaciones locales ubicadas en las poblaciones de San José del Cabo, Santiago, Cabo San Lucas, San José Viejo, El Carrizal, San Jorge y Miraflores.
- UNION DE EJIDOS APICOLAS. Esta unión concentra a 12 comunidades ejidales del municipio. Su objetivo principal es comercializar conjuntamente el producto tanto dentro como fuera del municipio dando una presentación y precio uniforme.
 - ASOCIACION GANADERA REGIONAL. Los componentes principales de esta organización son las asociaciones locales ganaderas de San José del Cabo, Cabo San Lucas y Santiago, las cuales concentran la mayor cantidad de ganado existente en la región.

El desarrollo del sector turístico en la región de Los Cabos, abre múltiples oportunidades para incentivar la producción agropecuaria y pesquera que apoye los crecientes requerimientos de productos alimenticios de la población permanente y turística, para el logro de lo anterior; es necesaria la participación decidida del sector social y privado con el apoyo de las instituciones involucradas en la materia para lograr una mejor organización y estar así en condiciones de ser favorecidos con flujos crediticios. Ello favorecerá además una mejor y mayor distribución del ingreso en el sector primario.

2.6 Desarrollo de la Zona Turística

2.6.1 Corrientes Turísticas y su Impacto Económico

El estado de Baja California Sur, por sus características en el renglón turístico, rodeado de dos mares que bañan sus costas, múltiples atractivos naturales, tipo de clima, vestigios misionales, arte rupestre y básicamente el mercado potencial tanto nacional como extranjero, convierten a la Entidad en una de las principales zonas a nivel nacional con grandes perspectivas de desarrollo, dado sus innumerables recursos susceptibles de ser explotados.

En función de las características del Estado, se han determinado tres zonas turísticas: la norte, que abarca desde Guerrero Negro hasta Ciudad Constitución; centro, de La Paz a Todos Santos; y la sur, que comprende desde Los Barriles hasta Cabo San Lucas.

La actividad turística en la región se manifiesta en los años setenta y empieza a cobrar auge con la construcción de la carretera transpeninsular, de los aeropuertos internacionales en San José del Cabo y Loreto, ampliación en el número de establecimientos de hospedaje por categoría turística y la creación de los polos de desarrollo turístico, Loreto Napoló y San José del Cabo - Cabo San Lucas a través de FONATUR.

El desarrollo turístico de la zona sur, representado por el corredor San José del Cabo - Cabo San Lucas, registra un dinamismo importante durante el periodo 1976-1983, en lo relativo a su participación en la afluencia y derrama económica de esta actividad con respecto al Estado.

Sin embargo, actualmente el corredor enfrenta una serie de problemas básicamente de producción primaria, transporte y abasto de alimentos, que de no ser atendidos debidamente se convertirán en cuellos de botella, que redundarán en detrimento del desarrollo de la actividad y por ende de la región. De ahí la importancia de la definición e implementación de una política turística coordinada por los gobiernos federal y estatal, en la que se contemple al turismo, no como una actividad de servicios donde la influencia de su quehacer se reduzca a un solo sector, sino que debe considerarse como factor motriz de primera importancia del desarrollo nacional y sobre todo del regional, por su significativa participación en la generación de empleos, captación de divisas y como parte de los lineamientos de estrategia para el desarrollo social y no solamente del crecimiento económico, dado que es una actividad que requiere de la participación prácticamente de todos los sectores productivos y de servicios.

El desenvolvimiento de la actividad turística en el corredor de San José del Cabo - Cabo San Lucas durante el periodo 1976 - 1983, en lo relativo a la afluencia turística y derrama económica registra una tendencia ascendente en los primeros cinco años. En 1976, el número de personas que visitaron el corredor ascendieron a 48 767, alcanzando 194 803 visitantes en 1980, lo que representó un incremento de 299.5 % con relación a 1976. Para 1983, la afluencia decrece en 33.6 % al registrarse sólo 145 814 visitantes, observándose una tasa media anual de crecimiento de 17.0 % en el periodo. En lo referente a la derrama económica, en

1976 ésta fue de 165.5 millones de pesos y 1 401.3 millones de pesos en 1980, incrementándose en 1982 a 5 664.4 millones de pesos.

La participación del visitante por origen, tanto nacional como internacional, muestran una tendencia ascendente en los cinco primeros años del periodo analizado; los nacionales registraron una tasa media anual de crecimiento de 12.8 % y los extranjeros de 19.5 %.

La afluencia de turismo extranjero superó al nacional durante todo el periodo. En 1976, el total de turistas que visitaron el corredor turístico fue de 48 767, de los cuales 20 623 eran nacionales y 28 144 extranjeros; en 1977, el número de visitantes se incrementó en 67.6 %, al registrarse 81 756 personas, correspondiendo 33 875 a los nacionales y 47 881 a los extranjeros. Para 1978 y 1979 se registraron incrementos de 66.8 % y 22.8 % con respecto a su año anterior, al alcanzar un total de 136 337 y 167 442 visitantes respectivamente. En 1980 el total de visitantes fue de 194 803, compuestos por 30.7 % nacional, 59 727 personas y 69.3 % extranjeros, 135 076 personas ; en 1981 la actividad se ve contraída al registrarse un decremento notable en la afluencia turística de 45.1 % con respecto a 1980, el total de visitantes fue de 106 887 personas, con una participación de 31 938 nacionales y 74 949 extranjeros, lo que significó un 29.9 % en turismo nacional y 70.1 % correspondió al extranjero; 1982 y 1983 muestran síntomas de recuperación al registrar incrementos de 16.4 y 17.2 % con respecto a su año anterior; sin embargo ninguno de los años logra superar lo registrado en 1980; en 1982, el turismo nacional representó el 34.1% y el 65.9% restante fue extranjero, de

los 124 405 turistas captados. Para 1983, el total de turistas en los diversos centros del corredor ascendió a 145 814 personas, de las cuales 32.8 %, 47 843 personas, correspondió al turismo nacional y el 67.2 %, - 97 971 personas al extranjero (cuadro 19).

Del análisis anterior puede observarse como a fines de la década de los setenta, la participación absoluta y relativa del turismo nacional - pierde importancia, mientras que el turismo extranjero en general se fortalece; este fenómeno obedece básicamente a factores tales como la crisis económica por la que el país atraviesa y las devaluaciones del peso durante 1982 y el deslizamiento del mismo respecto al dólar a partir de 1983 a la fecha.

La contribución del municipio de Los Cabos en la afluencia turística y derrama económica a nivel estatal, muestra la importancia que esta región tiene en una de las principales actividades económicas de la entidad. Durante el periodo 1976 - 1982, la afluencia turística a nivel estatal registra una tasa media anual de crecimiento de 14.8 %, mientras - que la del municipio de Los Cabos fue de 16.9 % en el mismo periodo.

En 1976, visitaron el Estado 274 463 personas, de las cuales el - - 18.0 % pernoctaron en el Municipio. En ese mismo año, la derrama económica a nivel estatal fue de 666.9 millones de pesos, correspondiendo - - 165.4 millones de pesos al Municipio, que representó el 25.0 % en este - renglón; los cuatro años siguientes del periodo marcan una tendencia ascendente en el número de visitantes y en la derrama económica de los mis

mos, tanto a nivel estatal como municipal, registrándose en 1980 una - -
afluencia total de 669 749 visitantes, de los cuales el Municipio parti-
cipa con el 29.1 %; la derrama económica ascendió a 3 569.4, correspon-
diendo al Municipio una participación del 39.3 % con 1 401.3 millones de
pesos. 1981 y 1982 registran una sensible baja con respecto a 1980 en -
lo referente a la afluencia turística; en 1981 el número de visitantes -
registrados en la entidad fue de 596 493 personas, de las cuales el Mu-
nicipio aportó sólo el 18.0 %; para 1982 la afluencia turística a la en-
tidad ascendió a 629 747 personas, correspondiendo al Municipio 124 405_
personas, lo que significó una participación municipal del 20.0 % y en -
lo concerniente a la derrama económica el Municipio absorbió el 42.2 % -
del total captado por la entidad que ascendió a 13 436.2 millones de pe-
sos (cuadro 20).

En lo relativo al perfil del visitante al corredor turístico de Los
Cabos, presenta las siguientes características:

El turismo extranjero, un 96.4 % proviene de los Estados Unidos de_
Norteamérica y es el estado de California el que registra la concentra-
ción más alta de visitantes al participar con el 84.0 %. En lo referen-
te al número de personas que integran el grupo de viaje y la permanencia
promedio de los mismos, el 61.3 % de los entrevistados viajaron en gru-
pos de 1 a 3 y 32.3 % en el rango de 4 a 6 personas; por su parte, el -
48.2 % manifestó una permanencia promedio de 4 a 6 días, el 25.9 % de 7_
a 9 días, el 22.2 % de 1 a 3 días y sólo el 3.7 % más de 13 días. En - -
cuanto al nivel de ingresos el 80.0 % de la muestra declaró percibir más

50 000 dólares anuales y el 13.3 % entre 30 000 y 40 000 dólares anuales.

Con respecto al visitante de origen nacional, los principales lugares de procedencia son: el Distrito Federal que participa con 48.1 % del total de visitantes; Guadalajara, Jal. con 11.1 %; Mazatlán, Sin., y Chihuahua, Chih., con 7.4 % cada uno respectivamente. El número de personas que integraron el grupo de viaje fueron en el rango de 1 a 3 personas el 66.0 % y de 4 a 6 personas el 33.3 %; la estadía promedio de los visitantes, el 59.3 % manifestó permanecer de 1 a 3 días. En lo correspondiente a ingresos percibido, el 33.3 % manifestó captar de 20 000 a 30 000 pesos mensuales, el 22.2 % de 30 001 a 40 000 pesos, el 18.5 % de 40 001 a 50 000 pesos y sólo el 11.2 % más de 50 000 pesos mensuales (cuadro 21).

El principal medio de transporte utilizado por el turista es el aéreo y su importancia se consolida en virtud de las ventajas que representa en cuanto a la reducción del tiempo de desplazamiento; en julio de 1977, se iniciaron las operaciones del Aeropuerto Internacional de San José del Cabo, en ese año, de los 81 700 turistas que visitaron el corredor turístico el 27.1 % arribaron por este medio de transporte y 72.9 % lo hicieron por la vía terrestre y marítima. Para 1980 la participación de la vía aérea asciende a 81.0 %, al trasladar 157 900 visitantes, mientras que por vía terrestre y marítima lo hicieron 36 900 personas, significando sólo el 19.0 % de un total de 194 800 turistas que visitaron el corredor en ese año. En 1981 se registraron 1 491 vuelos, en los que se trasladaron 65 000 personas, con lo que la participación de este

medio de transporte fue de 60.8 % y el 39.2 % correspondió a la vía terrestre y marítima; para 1983 el número de vuelos se incrementó en 46.9% con relación a 1981, al registrarse 2 190, mismos que transportaron - - 94 500 turistas, significando con ello una participación de 65.1 % en este medio de transporte (cuadro 22).

Los vuelos nacionales constituyen por escaso margen la mayoría, absorben 12 frecuencias con un total de 1 620 asientos que cubren el 54.5% de la oferta de asientos; las ciudades de origen dentro de la República Mexicana son: Guadalajara, Jal., Mazatlán, Sin., México, D. F., y Tijuana, B. C. N. Por su parte, los vuelos internacionales cuentan con 10 frecuencias semanales que constituyen el 45.5 % de la oferta disponible de asientos; las ciudades de origen son: Los Angeles, Cal., que absorbe siete frecuencias, dos provenientes del Paso, Tex., y una de Denver, Col.

En lo concerniente a la infraestructura hotelera y capacidad de alojamiento en el municipio de los Cabos, en 1981 se contaba con 14 establecimientos de hospedaje con capacidad de 943 habitaciones; para - - 1983, el número de establecimientos se incrementó a 24, registrando una capacidad de hospedaje de 1 524 habitaciones.

La distribución de los establecimientos de hospedaje en el Municipio se concentra básicamente en dos localidades: Cabo San Lucas, que absorbe 10 establecimientos con capacidad de 685 habitaciones que representan el 41.6 % del número de establecimientos y el 44.9 % del total -

de habitaciones; San José del Cabo concentró el 29.2 % de los establecimientos y el 43.6 % del número de habitaciones con 7 y 664 respectivamente; el 29.2 % y 11.5 % restante corresponden al número de establecimientos y número de habitaciones ubicados en diversas localidades del Municipio.

La disponibilidad de establecimientos y número de habitaciones en el Municipio por categoría, en orden de importancia se encuentran: la categoría "4", con ocho establecimientos y un total de 757 habitaciones, que constituyen el 49.7 % de la oferta de hospedaje; la categoría "3", con ocho establecimientos con capacidad de 455 habitaciones que representan el 29.8 % de la capacidad de alojamiento regional; de la categoría "5" sólo existe un establecimiento con capacidad de 125 habitaciones, el resto de los establecimientos corresponden a la categoría "1", "2" y "clase económica", que en conjunto aportan el 12.3 % de hospedaje regional en siete establecimientos con un total de 187 habitaciones (cuadro 23).

Las perspectivas de desarrollo turístico en la Región de Los Cabos se apoyan en su potencial turístico, capacidad física y en la hipótesis de mercado; lo que permite estimar las principales metas de desarrollo al horizonte de 1990, como son la planta hotelera y otras modalidades de alojamiento como villas y condominios, lotes residenciales, número de visitantes y permanencia media de los mismos, generación de empleos tanto directos como indirectos en función de la ocupación de la planta hotelera y la diversificación de las actividades productivas que el co-

redor turístico generará.

De acuerdo a estimaciones realizadas por FONATUR, en 1985, estarán en operación en el municipio de Los Cabos, 2 400 cuartos de hotel 600 - cuartos en villas y condominios y 300 lotes residenciales, con lo que se dispondrá de una capacidad de alojamiento para 200 766 personas; para 1988, el corredor contará con 3 600 cuartos de hotel., adicionalmente el número de cuartos en villas y condominios será de 900 y los lotes residenciales ascenderán a 450, lo que permitirá una capacidad de alojamiento de 327 074 visitantes. La proyección para 1990, en el número de cuartos de hotel ascienden a 4 020, en villas y condominios a 1 100 cuartos y a 550 el número de lotes residenciales con lo que se dispondrá de una capacidad para absorber 452 039 visitantes (cuadro 24).

Es importante señalar, que la consecución de estas metas dependerán en gran parte de FONATUR, en que siga canalizando importantes montos de inversión para el fortalecimiento de la infraestructura turística existente en la región. En la creación del corredor turístico, esta dependencia canalizó en 1978, 100.5 millones de pesos; en 1979 invirtió 139.5 millones de pesos y en 1980 se invirtieron 100 millones de pesos más.

Con respecto a la generación de empleos, la experiencia observada en complejos turísticos en operación muestra que en los hoteles se genera un empleo directo y 1.5 empleos indirectos en los primeros cinco - años de operación; a partir del sexto año la proporción se modifica en

uno directo por dos indirectos; las villas y condominios generan .5 - - empleos directos y uno indirecto, los lotes residenciales estarán en aptitud de proporcionar un empleo directo y .5 indirectos. Dado lo anterior, se estima que en 1985, las personas ocupadas en relación con la actividad turística, ascenderá a 7 350 de las cuales 3 000 empleos serán directos y 4 350 indirectos; para 1988, el total de empleos será de 12 825 distribuidos en 4 500 directos y 6 325 indirectos y en 1990, la estimación de personas ocupadas ascenderá a 16 335: 5 720 directas y 10 615 - indirectas (cuadro 24).

Cabe destacar la importancia que representa la actividad turística en el Municipio; en lo relativo a la generación de empleos, la consecución de esta meta significa que para 1990, de cada tres personas una se beneficiará con un empleo relacionado con esta actividad, lo que significa un 33.0 % de la población municipal estimada en 49 500 habitantes.

CAPITULO III
PROBLEMATICA ALIMENTICIA
EN LA REGION DE LOS CABOS

CAPITULO III

PROBLEMATICA ALIMENTICIA EN LA REGION DE LOS CABOS

3.1 Demanda de Alimentos y sus Características

El desarrollo del sector turístico y las características físicas y geográficas prevaletentes en la zona de estudio, han configurado un patrón de consumo determinado por el tipo de demandante, es decir, si se trata de la población turística o permanente.

El consumo realizado por la población turística se caracteriza por un alto requerimiento de alimentos procesados, principalmente embutidos, carnes frías, quesos, harinas, jugos y leche, entre otros. De productos en fresco son muy demandados la carne de bovino básicamente "cortes especiales", pescado, mariscos, carne de ave, algunas frutas y hortalizas como el aguacate, mango, plátano, jitomate, cebolla, papa y cítricos, básicamente naranja y limón.

En relación a la población permanente, la investigación realizada en campo permite afirmar que la población urbana con niveles de ingreso alto y medio presentan también un gran consumo de alimentos procesados y productos de consumo tradicional en el País como maíz, trigo y sus derivados, frijol, arroz, pescado, mariscos, carne de bovino y porcino; - - - mientras que la población rural, aunque no se conoce con certeza el volumen del autoconsumo, es sin duda importante ya que la mayor parte de las personas entrevistadas manifestaron que su dieta alimenticia se constituye mayoritariamente de productos primarios en fresco y que eventualmente

la complementan con productos procesados de origen nacional.

Gran parte de esta demanda era cubierta hasta hace todavía algunos años, por productos importados. La alta competitividad de los mismos - frente a los productos nacionales, tanto en precio como en calidad, constituían el atractivo del consumidor por este tipo de bienes ofrecidos - tanto en el mercado local como por la planta hotelera.

El patrón de consumo caracterizado por una alta demanda de productos importados tanto en fresco como elaborados en el pasado reciente, - tiene su fundamento en el carácter de "zona libre" en el que se encuentra inserta toda la Península de Baja California.

El 3 de junio de 1939, se publicó el decreto en el cual se otorga - un tratamiento de excepción fiscal a la población fronteriza de México, - con el propósito de que pudiera introducir al País, libre de impuestos, - mercancías extranjeras para ser utilizadas o consumidas en el mismo. La razón principal para otorgar este régimen de excepción ha sido principal - mente, el aislamiento geográfico y la incapacidad e incosteabilidad por - parte de la planta productiva nacional de abastecer a una población esca - sa.

Aunque dicho régimen fiscal ha sido continuamente prorrogado por el gobierno federal, los problemas registrados por la economía nacional a - partir de devaluaciones de nuestra moneda con respecto al dólar, - crecientado considerablemente el costo de la canasta de bienes importados y por consecuencia, ha disminuido la tendencia tradicional de consumir -

productos extranjeros reorientándose la demanda hacia bienes de origen nacional.

Dado que cada una de las poblaciones descritas realiza consumos y montos diferentes, el análisis de la demanda se realiza por separado, exponiendo en primer término el consumo de la población turística y posteriormente el de la población permanente, para concluir con la estimación de la demanda total de alimentos en la región. El cálculo de la demanda actual y futura se realizó tomando en consideración el crecimiento esperado de la población permanente y turística, misma que se le aplicó los índices de consumo calculados por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) para este tipo de zonas turísticas en la que se contemplan ambos tipos de población.

3.1.1 Demanda de la Población Turística.

El crecimiento estimado que registra el flujo turístico en la región de Los Cabos demandará un incremento notable de productos alimenticios en los próximos años.

En 1983 la población turística ascendió a 145 814 personas, mismas que demandaron un total de 1 030.6 toneladas de alimentos; de estas, 383.6 toneladas correspondieron a carnes y derivados pecuarios (queso, mantequilla y huevo); 238.3 a granos y derivados, 131.3 a frutas; 133.4 a hortalizas y legumbres y 64.5 a cítricos. Asimismo, se demandaron un total de 248 467 litros de leche y 79.6 toneladas de pescado y mariscos. Para el año 1985, el número de visitantes a la región asciende a 199 605

personas, incrementándose con ello la demanda de alimentos en 36.2 % al registrarse un consumo de 1 404.4 toneladas.

De la demanda total en 1985, el rubro de carnes y derivados pecuarios representó el 37.4 % con 525.3 toneladas; de las cuales, 256.2 toneladas correspondieron a carne de bovino, 99.8 toneladas a carne de ave, 33.9 toneladas a embutidos y carnes frías; de queso, mantequilla y huevo se consumieron 40.7, 39.9 y 44.1 toneladas respectivamente; el consumo de leche se incrementó en 37 % con relación a 1983 al ascender a 340 127 litros.

Le sigue en importancia el rubro de granos, del cual se demandaron 326.2 toneladas que significaron el 23.2 % de la demanda total de alimentos. Los principales productos de este grupo lo constituyen el maíz y trigo incluyendo sus derivados cuyo consumo fue de 115.5 y 139.5 toneladas respectivamente. En menor proporción se consumieron frijol, arroz y avena con 52.0, 16.9, y 2.3 toneladas en ese orden.

El grupo representado por hortalizas y legumbres registró una demanda total de 182.6 toneladas; destacando por el volumen consumido, la papa con 52 toneladas, el jitomate con 27 toneladas y la cebolla con 20 toneladas. De lechuga, zanahoria y tomate se consumieron en conjunto 29.7 toneladas, de otras hortalizas que comprende coliflor, chicharo, repollo, betabel, pepino y rábano se requirieron 50 toneladas.

La demanda de frutas ascendió a 179.9 toneladas; significando con ello, el 12.8 % de la demanda total de alimentos para 1985. Los produc-

tos de mayor consumo de este grupo en orden de importancia fueron: el melón con 27.9 toneladas, mango con 21.9 toneladas, aguacate con 18.9 toneladas y plátano con 12.1 toneladas, de otras frutas en las que se consideran la manzana, perón, guayaba, papaya, uva, durazno y dátil se registró un consumo de 96.6 toneladas en conjunto.

El consumo de cítricos registró una demanda de 88.3 toneladas, representando el 6.3 % en la demanda total de alimentos, la naranja fue el principal producto demandado de este grupo con 61.2 toneladas y le sigue en importancia el limón con 27.1 toneladas.

La demanda de pescado y mariscos observa un incremento de 28.3 % con relación a 1983, al ascender a 102.1 toneladas.

Las proyecciones previstas en el flujo turístico para 1990, de acuerdo a estimaciones realizadas por FONATUR, en las que se consideran que el corredor turístico de Los Cabos llegará a un grado de desarrollo consolidado, ascenderán aproximadamente a 450 000 visitantes con un promedio de permanencia de cuatro días, lo anterior requiere de mayores esfuerzos para satisfacer los niveles de consumo que serán demandados.

La estimación de la demanda total de alimentos para ese año asciende a 3 086.6 toneladas, que significan un incremento de 120 % con relación a la demandada de 1985.

Los volúmenes que corresponden a dicha demanda, se componen por 1 157 toneladas de carne y derivados pecuarios; correspondiendo 562 to-

neladas a carne de bovino, 219 toneladas a carne de ave, 79.3 toneladas a carnes frías y embutidos y 23.6 toneladas a carne de porcino; el consumo de queso, mantequilla y huevo requerirán 89.2, 87.5 y 96.7 toneladas respectivamente. Por su parte, la demanda de leche ascenderá a 745 710 litros.

El volumen de granos y sus derivados ascenderá a 715.6 toneladas, de las cuales 305.8 toneladas corresponden a trigo y 253.3 toneladas a maíz, asimismo se demandarán 114.2 toneladas de frijol, 37.1 toneladas de arroz y 5.2 toneladas de avena.

La proyección de la demanda de hortalizas y legumbres registra un volumen de 401.4 toneladas, destacando el consumo de papa, jitomate y lechuga con 114.2, 59.0 y 32.3 toneladas respectivamente. La demanda de zanahoria asciende a 22.3 toneladas, mientras que la de otras hortalizas que incluye; coliflor, chícharo, repollo, betabel, pepino y rábano es de 109.4 toneladas.

El requerimiento de frutas suma un total de 394.8 toneladas; participando el melón, aguacate, mango y plátano con 177.4 toneladas, que en conjunto significan el 45 % de la demanda de este rubro. De otras frutas, rubro que contempla manzana, perón, guayaba, papaya, uva, durazno y dátil se requerirán 211.8 toneladas.

Por su parte, la demanda de cítricos se estima en 193.8 toneladas compuestas por 134.3 toneladas de naranja y 59.5 toneladas de limón.

De pescado y mariscos, será necesario disponer de 224 toneladas, que significan un incremento del 120 % con relación a 1985 (cuadro 25)

3.1.2 Demanda de La Población Permanente

La demanda de alimentos de la población permanente ha venido incrementándose de manera significativa; ello, obedece al crecimiento de la población del Municipio originado por los requerimientos de mano de obra básicamente en los sectores de la construcción y servicios que estimularon el flujo migratorio a esta Región.

En 1983, la población municipal ascendió a 27 014 habitantes, misma que demandó un volúmen de 9 341.9 toneladas de alimentos y 1 429.2 (miles) de litros de leche; los granos y sus derivados absorbieron el 45 % de la demanda total con 4 193.1 toneladas, constituyéndose como el principal rubro de consumo, destacando productos tales como el maíz, frijol y trigo; le siguió en importancia el rubro de carnes y derivados pecuarios cuyo consumo fue de 2 093.7 toneladas que representó el 22.4 % de la demanda total, consumo compuesto por huevo, carne de bovino, porcino y ave principalmente. De frutas se demandaron 990.4 toneladas que significaron el 11 % del total de alimentos demandados, siendo el plátano, mango y aguacate los frutales de mayor consumo; de cítricos, hortalizas y legumbres se demandaron 802.9 y 822.4 toneladas respectivamente que representaron en conjunto el 17.3 % del consumo de alimentos; en estos rubros, la naranja, limón, papa, cebolla y chile fresco constituyeron los productos de mayor demanda. Finalmente, la de

manda de pescado y mariscos registró un volumen de 529.4 toneladas.

En 1985, la población municipal asciende a 31 861 habitantes, -
mismos que demandaron un volumen de 11 174.7 toneladas y 1 685 (miles)
de litros de leche significando con ello un incremento con relación a
1983 de 19.6 % en la demanda total de alimentos y de 17.9 % en el con-
sumo de leche.

Del total de requerimientos alimenticios para ese año, correspon-
dieron 4 995.5 toneladas a granos y sus derivados, que representaron
el 45 % de la demanda total de alimentos. los principales productos -
consumidos lo constituyen el maíz con 3 034.1 toneladas; el trigo con
1 168.7 toneladas y el frijol con 475.2 toneladas. La demanda de pro-
ductos pecuarios y sus derivados ascendió a 2 469.2 toneladas, que sig-
nificaron el 22 % de la demanda total de alimentos; los productos de -
mayor consumo fueron la carne de bovino y porcino con 611.7 y 557.4 to-
neladas respectivamente; carne de ave con 197.3 toneladas; huevo con -
386.1 y queso en sus diferentes tipos con 592.6 toneladas.

En cuanto al rubro de frutas se requirieron 1 168.3 toneladas que
significan un incremento de 18 % con respecto a 1983, los frutales de
mayor demanda fueron el plátano, mango y aguacate con 426.3, 296.6 y -
238.8 toneladas respectivamente, así como otras frutas en la que se in-
cluye, durazno, dátil, guayaba, papaya, perón, manzana y uva que en -
conjunto se demandó un volumen de 149.1 toneladas.

El grupo de hortalizas y legumbres representó el 8.7 % de la de-

manda total de alimentos, con un volumen de 969.9 toneladas, de las -
cuales, los requerimientos más significativos de este rubro están com-
puestos por el jitomate con 372 toneladas; cebolla con 176.6 toneladas;
papa con 129.9 toneladas y otras hortalizas en las que se contempla, -
el betabel, coliflor, chicharo, pepino, rábano y repollo cuya demanda
ascendió a 110.8 toneladas.

La demanda de cítricos fue de 947.4 toneladas; 8.5 % de la deman-
da total de alimentos, los productos de mayor relevancia en el consumo
de este rubro lo constituyen la naranja con 929.9 toneladas y el limón
con 17.5 toneladas.

El rubro de pescado y mariscos observa un incremento de 18 % con
relación a la demanda de 1983, al registrar un volumen de 624.4 tonela-
das.

De acuerdo a las proyecciones estimadas para 1988 y 1990, la po-
blación permanente en la región ascenderá a 40 695 y 47 908 habitantes
respectivamente, situación que evidencia la necesidad de satisfacer -
los creciente requerimientos de alimentos que serán demandados. Se pre-
veé un consumo de 14 209.1 toneladas para 1988 y 16 754.7 toneladas pa-
ra 1990, volúmenes que significan un incremento de 27.2 % y 50 % en re-
lación a la demanda de 1985. (cuadro 26).

3.1.3 Demanda total de Alimentos

En conjunto, ambos segmentos poblacionales constituyen un mercado

cada vez más importante para productos alimenticios. En 1983, la demanda total de alimentos fue de 10 462.5 toneladas y 1 677.6 (miles) - de litros de leche. Del total demandado, 4 431.4 toneladas correspondieron a granos y sus derivados, principalmente maíz, trigo, frijol y en menor proporción avena; 2 477.3 toneladas a carnes y derivados pecuarios destacando la carne de las especies bovino, porcino y ave así como huevo y queso de diversos tipos; 1 121.7 toneladas de frutas, - constituyendo el plátano, mango y aguacate los frutales de mayor consumo. De cítricos la demanda ascendió a 867.4 toneladas, básicamente de naranja y limón; en hortalizas y legumbres el volumen demandado fue de 955.8 toneladas destacando el jitomate, cebolla, papa y otras hortalizas que incluye chícharo, rábano, pepino y repollo como los productos de mayor consumo. De pescado y mariscos se demandaron un total de 609 - toneladas.

Para 1985, los requerimientos alimenticios ascendieron a 12 528.6 toneladas, 19.7 % más que en 1983. El consumo de leche fresca pasó de 1 677.6 a 2 025.7 (miles) de litros. El consumo por grupos, en términos porcentuales fue el siguiente: granos y cereales 39.8 %; carnes y derivados pecuarios 28.0 %; frutas, 10.1 %; hortalizas y legumbres con 8.7 %; cítricos 8.0 % y pescado y mariscos con 5.5 %.

Como se observa, la participación porcentual en la estructura de consumo alimenticio prevalece a lo largo del periodo analizado; en donde, el grupo de mayor peso lo constituye el de granos y cereales - principalmente maíz, frijol y trigo; en segundo lugar lo ocupa el gru-

po de productos de origen pecuario como carne, leche, queso en sus diversos tipos y huevo; le siguen en importancia los grupos de frutas, hortalizas y legumbres; finalmente, se encuentran los grupos de cítricos y pescado y mariscos. Sin embargo, al establecer la diferencia entre la demanda de la población turística y permanente, se identifica que para la primera, el rubro de carnes y derivados pecuarios así como pescado y mariscos, constituyen los rubros de mayor demanda, mientras que para la población permanente lo constituye el grupo de granos y sus derivados básicamente maíz, frijol y trigo.

En general, los productos que mayor consume la población turística son en orden de importancia: carnes de bovino y ave; pescado y mariscos; derivados del trigo y maíz, esencialmente pan y tortilla. El primero lo demanda en mayor proporción el turista extranjero, mientras que la tortilla es en general demandada por el turista nacional; de cítricos, la naranja y limón son los productos de mayor consumo; de frutas, el melón y aguacate especialmente; papa y jitomate son los principales productos demandados del grupo de hortalizas y legumbres.

Por su parte, la población permanente se alimenta principalmente de derivados de maíz y trigo como tortilla y pan y frijol entre otros granos; frutas, como plátano, mango y aguacate; de hortalizas y legumbres destaca el jitomate, cebolla y chile; de productos de origen pecuario el mayor consumo está representado por carne de bovino y porcino, queso, leche y huevo; asimismo, la dieta alimenticia se complementa con pescado y mariscos.

En 1988, la demanda total de alimentos en los dos segmentos poblacionales analizados ascenderá a 16 459.9 toneladas y para 1990, esta - ascenderá a 19 814.3 toneladas. Esto significa que los requerimientos alimenticios crecerán en 57 % y 89 % respectivamente con relación a la demanda de 1985.

La composición de los requerimientos alimenticios por grupo de - productos para 1990 serán los siguientes: 8 152.1 toneladas de granos y cereales; 4 869.9 toneladas de carnes y derivados pecuarios, 2 151.6 toneladas de frutas; 1 860.1 de hortalizas y legumbres, 1 617.7 toneladas de cítricos; 1 161.9 toneladas de pescado y mariscos y un total de 3 280.3 (miles) de litros de leche; los productos y volúmenes que intgran estos grupos se describen en el anexo de referencia (cuadro 27).

3.2 Oferta de Alimentos y sus Características

El acelerado crecimiento registrado durante el periodo 1976-1983 en la población permanente y turística, trajo como consecuencia un incremento en la demanda de alimentos tanto en fresco como procesados; - sin embargo, dadas las características de la estructura productiva alimenticia en la Región, particularmente la agropecuaria que no es representativa con relación a la demanda total de alimentos dado lo diversificado de la misma; y por otra parte, la tendencia inestable que muestra la producción agropecuaria a lo largo del periodo 1978-1983 en las variables analizadas tales como: superficie sembrada, rendimientos de

producción, volumen y valor de la producción e inventario pecuario; reflejan la problemática ligada a la producción y abasto de alimentos - que es necesario atender a fin de garantizar a la población local las oportunidades de empleo y acceso a diversos satisfactores.

Asimismo, es importante señalar el hecho que al estado de Baja California Sur se le haya conferido el carácter de "zona libre" es simplemente, el reconocimiento que su capacidad productiva es insuficiente; en este sentido, y con las limitaciones que impone la carencia de información confiable, se estima que para cubrir los requerimientos de alimentos se recurre en gran proporción al mercado externo, mismo que participa con el 74 % aproximadamente del total demandado, correspondiendo un 69 % a la oferta nacional y el 5 % a la internacional; mientras que la oferta local y estatal participan en conjunto con el 26 % aproximadamente.

Con relación a los mercados oferentes que abastecen a los distribuidores de la Entidad, el principal lo constituye el nacional, compuesto por los estados de Sinaloa, Sonora, Jalisco, Chihuahua, Baja California Norte y el D. F., que contribuyen a la oferta de la Entidad - especialmente en los rubros de carnes y derivados pecuarios como huevo, leche, queso, mantequilla etc., pan, azúcar, productos enlatados, pederos de origen agrícola y en menor importancia bebidas alcohólicas, gaseosas y jugos.

El mercado internacional, participa en la oferta de los rubros de frutas, hortalizas, leche, productos procesados y bebidas alcohólicas, estos productos provienen principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por su parte, el mercado estatal y local complementan la oferta de alimentos, destacando las ciudades de La Paz y Constitución que aportan básicamente productos en fresco de origen agropecuario y pesquero.

En 1983, la producción agrícola en la región de Los Cabos ascendió a 3 817.1 toneladas, que significaron sólo el 2 % de la oferta agrícola estatal. Entre los principales productos destacan; el aguacate, jitonate y chile que registraron un volumen de 454, 576 y 207 toneladas respectivamente, cubriendo con ello, la demanda total de la población en estos rubros y además de obtener excedentes exportables en dichos cultivos.

En granos y cereales, la producción regional fue de 1 782.4 toneladas que representaron el 40 % de la demanda de este grupo; solamente el frijol contribuyó con el 95 % de la demanda total, mientras que el maíz alcanzó a cubrir el 51 % de la demanda de este producto y sus derivados en ese año.

En frutas, se registró una producción de 604.1 toneladas que sig

nificaron el 54 % de la demanda de estos productos, básicamente la producción regional en este rubro se concentró en los cultivos de mango y aguacate, por lo que es deficitario en los diversos frutales que se enlistan en la demanda total de alimentos, (cuadro 27).

Otros productos agrícolas de gran consumo en el municipio de Los Cabos son los cítricos, principalmente naranja y limón; así como hortalizas y legumbres; en el primer caso, la producción local cubrió sólo el 28 % de la demanda con un total de 243.1 toneladas; mientras que el grupo de hortalizas y legumbres exceptuando jitomate y chile participó con el 42% de la demanda total de productos que componen este rubro - con un volumen de 404 toneladas.

En lo concerniente a la disponibilidad de productos pecuarios; - la Región de los Cabos contribuyó a la oferta en los rubros de carne de las especies bovino, porcino y caprino; leche de bovino y caprino. En 1983, la producción de carne de bovino ascendió a 525.5 toneladas la de porcino registró un volumen de sólo 16.9 toneladas y 5.8 toneladas de vísceras; mientras que la producción de carne de caprinos fue de 59.7 toneladas.

La producción de leche fresca registró un volumen total de - - - 1 931.2 miles de litros, correspondiendo un 83 % a leche de la especie bovino con 1 608.8 miles de litros; el 17 % restante, 322.4 miles

de litros fue de la especie caprina. Cabe señalar que de la producción total de leche de bovino un 40 % aproximadamente se destina a la elaboración de queso, estimándose una producción de 64.3 toneladas. Por su parte, la oferta de leche de caprino, en general se canaliza a la elaboración de dulces.

Con relación a la oferta de productos marítimos, no se cuenta con estadísticas confiables sobre los volúmenes capturados a nivel del municipio de Los Cabos, situación por la cual se utiliza información referente a la producción pesquera de la Entidad.

En 1983, el total de la producción pesquera registró un volumen de 75 033 toneladas en "peso entero fresco"* de las cuales, 64 625 toneladas se destinaron a consumo humano, correspondiendo un 88 % a pescado y sólo un 12 % a mariscos.

Del volumen total de captura en la Entidad, de acuerdo a la Secretaría de Pesca, la localidad de Cabo San Lucas participa con una producción promedio inferior a 5 000 toneladas anuales, lo anterior, aunado a los resultados que arroja la investigación de campo, permite suponer que la demanda de pescado es cubierta en su totalidad no así la de mariscos, que es satisfecha en gran proporción con oferta proveniente de la ciudad de La Paz.

* Estimación del peso que las especies tienen en el momento de captura.

Como ha podido observarse, aunque la producción local de alimentos es insuficiente, los volúmenes ofrecidos finalmente se ajustan a los requerimientos alimenticios de la población con oferta externa lo que ha generado una marcada dependencia en el abasto de alimentos, fase en la cual se cubre la demanda de alimentos a un costo elevado, debido a las características actuales del sistema de comercialización y abasto que se describen en el apartado correspondiente.

3.3 Balance Oferta-Demanda

Como se deduce del análisis realizado a las características de la oferta y demanda de alimentos, la contribución de la producción agropecuaria regional, no es por su calidad ni cantidad representativa en la demanda total de alimentos; dado lo diversificado de la misma, por lo que es necesario complementarla en gran proporción con oferta externa; lo que implicó por una parte, un incremento en los precios de los productos derivados básicamente de los costos de transporte y por otra parte, la generación de prácticas especulativas en la fase de comercialización ante cualquier situación imprevista en el suministro normal.

El balance oferta-demanda de alimentos corrobora la problemática descrita anteriormente, por lo que es necesario analizar y dar solución a la serie de factores que influyen negativamente tanto en la producción como los relacionados con el sistema de comercialización y abasto de alimentos.

En 1983, la oferta agrícola regional participó con 52 % aproximadamente de la demanda total de alimentos en este renglón. El rubro de granos y cereales, cubrió el 40.2 % con una producción global de 1 782.4 toneladas, destacando productos como maíz y frijol que contribuyeron con el 51 % y 95 % respectivamente en la demanda regional de los mismos; los requerimientos de trigo y sus derivados, arroz y avena fueron cubiertos en su totalidad con oferta de origen nacional.

En el rubro de frutas, la región de Los Cabos, registró una producción de 847.2 toneladas, que significaron el 43 % de la demanda; de los productos que integran este grupo, sólo el aguacate satisfizo la demanda y se obtuvieron excedentes que fueron canalizados principalmente al municipio de La Paz; el consumo de mango ascendió a 269.1 toneladas, de las cuales el Municipio produjo el 65 %; en cítricos, básicamente naranja y limón se registró una producción de 243.1 toneladas que representaron el 28 % de la demanda total.

De frutales como: sandía, melón, manzana, plátano, perón, guayaba, papaya, uva, durazno y dátil en conjunto se demandaron 680.3 toneladas, las cuales fueron cubiertas en su totalidad por volúmenes provenientes de los mercados Nacional y Estatal.

En hortalizas y legumbres, el Municipio es autosuficiente en chile fresco, chícharo, lechuga, pepino, repollo y jitomate, que en conjunto registraron una producción de 1 187.5 toneladas, de las cuales

207 y 576.5 toneladas correspondieron a Chile y jitomate respectivamente, productos que alcanzaron excedentes, canalizados en su mayor parte al estado de Jalisco y en menor proporción al consumo estatal.

Por su parte, productos tales como: cebolla, papa, zanahoria, tomate, coliflor, betabel y rábano se demandaron en conjunto 130.4 toneladas, cubriéndose en su totalidad dicha demanda con oferta de origen nacional principalmente, y en menor proporción con la de origen estatal. La participación de la oferta Municipal, en la demanda total de alimentos de origen pecuario y sus derivados, significó el 57.5 % en la disponibilidad de leche, cuya producción ascendió en 1983 a 1 608.8 miles de litros, de los cuales un 40 % aproximadamente se destinaron a la producción de queso, cubriendo con ello un 11 % de la demanda en este renglón.

La producción de leche de caprino registró un volumen de 322.4 miles de litros, destinándose básicamente a la elaboración de cajeta y dulces. El déficit registrado en la oferta de leche, es cubierta en parte por importaciones provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica en leche fresca y de leche en polvo, evaporada y descremada por el mercado nacional.

En derivados lácteos, como mantequilla, crema y diversos tipos de quesos el municipio es deficitario. En este rubro se demandaron

626 toneladas; las cuales fueron cubiertas por el mercado nacional.

La oferta de carne de las diferentes especies ascendió a 601.8 toneladas, mientras que la demanda fue de 1 426.5 toneladas, lo que arrojó un déficit del 57.8 % .

En 1983, la producción de carne de bovino registró un volumen de 525.2 toneladas, cubriendo con ello el 74.4 % de la demanda que ascendió a 705.9 toneladas; por su parte, la producción de carne de porcino incluyendo vísceras significó sólo el 5 % de una demanda de 480.4 toneladas; de carne de ave y huevo se demandaron 240.7 y 359.6 toneladas respectivamente, en ambos rubros el Municipio no registra producción.

Los déficits registrados en la oferta de estos productos fueron cubiertos por el mercado nacional, particularmente por los estados de Sonora y Jalisco, el primero contribuyendo en el renglón de carne de bovino especialmente en los llamados "cortes americanos" destinados básicamente al consumo de la población turística, en carne de ave y huevo. Por su parte, el estado de Jalisco participó en la oferta de carne de porcino, ave y huevo en menor proporción.

En carnes frías y embutidos la demanda ascendió a 65.2 toneladas cubriéndose en su totalidad con oferta procedente del mercado nacional.

Con respecto a pescado y mariscos, la demanda de los mismos registró un volumen de 609 toneladas, mientras que la oferta aunque no existe una cuantificación precisa, la investigación realizada en campo permite afirmar que el Municipio es autosuficiente en las diversas especies de pescado demandados, no así en el caso de los mariscos cuya oferta la complementan volúmenes provenientes de los estados de Sonora y Sinaloa.

El consumo por Entidad Federativa en este rubro según datos proporcionados por la Secretaría de Pesca avalan lo anteriormente descrito, ya que el estado de Baja California Sur, registra el mayor consumo a nivel nacional con 100 kilogramos por habitante anualmente, originado entre otras causas por el autoconsumo y el aislamiento físico de esa Entidad respecto a la masa continental, que le da menor acceso a otros tipos de alimentos.

Las proyecciones estimadas en la demanda de alimentos para 1988 y 1990 registran volúmenes de 16 459.9 y 19 814.1 toneladas respectivamente, de los diversos productos que integran los grupos que se analizaron en la demanda total de alimentos; dichos volúmenes significan un incremento de 57 % y 89.8 % en ambos años con relación a la demanda de 1983.

De prevalecer la situación actual, y no llevar a la práctica - acciones concretas tendientes a corregir la problemática ligada a la estructura productiva regional y al abasto y comercialización de alimentos, la dependencia externa seguirá incrementándose con todas las implicaciones que ello trae consigo al no existir un control eficaz tanto en la introducción de alimentos como la determinación de precios de los mismos.

En general, puede resumirse que la problemática que enfrenta la región de Los Cabos en relación a la disponibilidad de alimentos es la insuficiencia y el ineficiente abasto de alimentos, ya que la oferta regional sólo cubre el 26 % aproximadamente de la demanda total de alimentos.

Esta situación refleja la marcada dependencia externa en el abasto de alimentos; determinada en parte, por el "beneficio" la Entidad como zona libre ante el reconocimiento de la incapacidad en la estructura productiva básicamente la agropecuaria, que se caracteriza por lo poco diversificada y el predominio de unos cuantos cultivos con producciones marginales.

Por otra parte, al no existir en la Región una central de abastos, o algún lugar específico donde se puede centralizar las operaciones de distribución y comercialización, provoca que las adquisiciones

de productos alimenticios se realicen a través de los mercados de la ciudad de La Paz, con las consecuentes repercusiones en el oportuno abasto y en los niveles de precios.

3.4 Sistema de Comercialización y Abasto

La falta de una estructura productiva sólida y diversificada en torno a la producción alimenticia en el Municipio y el carácter de zona libre en el que se ubica la Región, son dos causas de la creciente dependencia externa en el abasto y distribución de alimentos; fases en las que se han desarrollado prácticas comerciales con alto grado de intermediarismo, que en un principio cubrieron las necesidades de una población relativamente escasa y de un incipiente crecimiento del sector turismo. En la actualidad el intermediarismo que se manifiesta en la Región representa una fuerte limitante que provoca una marcada especulación, condicionamiento de productos y el aumento desmedido de precios mediante la creación de escasez ficticia.

Estas circunstancias, aunadas a la falta de una infraestructura adecuada para la recepción, abasto y distribución de productos alimenticios y el distanciamiento geográfico de la Región respecto a otras economías del área continental, han condicionado que el abasto no sea oportuno y eficiente para cubrir los requerimientos alimenticios, de una creciente población local y turística. Uno de los problemas fun-

damentales, lo constituye el servicio de transbordador, el que paulatimamente ha dejado de ser suficiente dada la magnitud de la dependencia externa en el abasto alimenticio que en general caracteriza a la - - Entidad.

Otro de los problemas importantes está ligado al deficiente sistema de almacenaje ya que no cuenta con los requerimientos suficientes en espacio para garantizar las necesidades de la demanda actual de alimentos.

La comercialización de los productos en fresco, se realiza a través de un pequeño grupo de introductores que manejan casi la totalidad de los grupos provenientes de Mazatlán, Sin.; Puerto Vallarta, Jal. - y Guaymas, Son.

Estos agentes introductores transportan la mercancía por barco y es enviada directamente a la ciudad de La Paz, donde los mismos introductores realizan las ventas de mayoreo, medio mayoreo y menudeo.

A nivel estatal, los centros de comercialización más importantes se localizan en la capital del Estado y Ciudad Constitución; lugares donde se concentran los distribuidores de mayor peso. Algunos de estos agentes tienen expendios en el municipio de Los Cabos y son solamente dos o tres de estos los que controlan el proceso distributivo a pe-

queña y mediana escala.

Los esfuerzos oficiales reflejados en la impulsora del pequeño comercio (IMPECSA), y algunas tiendas de la CONASUPO, no logran contrarrestar la fuerza y control de este tipo de agentes.

Los productos industrializados de origen nacional son comercializados al pequeño y mediano comercio por dos grandes distribuidores: "La Perla de La Paz" y la propia IMPECSA. La primera es, también distribuidora de productos importados, aunque cada vez en menor importancia.

En San José del Cabo, existe un pequeño mercado de abastos donde se comercializan productos en fresco y abarrotes; sin embargo, este centro es totalmente insuficiente en infraestructura de almacenamiento y conservación.

La ciudad de La Paz, no dispone de una central de abastos y son los propios introductores quienes se establecen en las calles o lotes baldíos para la comercialización de sus productos. Los principales agentes identificados en la investigación fueron: La Central de Mayorero, Hermanos Aguayo; Platanera Vallarta, y la Flor de Mayo. Existen otros, también importantes que no disponen de un local fijo y cuyo sistema de venta consiste en establecerse dos o tres veces a la semana en las afueras de la ciudad. Estos distribuidores que operan a escala de medio mayorero y menudeo, frecuentemente realizan su mercancía a pre-

cios más bajos que en los establecimientos urbanos.

En muchas ocasiones, los empleados de los hoteles se desplazan en camionetas a esta ciudad para abastecerse de productos tanto en fresco como procesados cuando la oferta local es irregular o de mala calidad. También contratan parte de sus necesidades de abasto en los Estados - vecinos a fin de comprar a mejor precio y calidad. Ello se debe en - gran parte a que las prácticas especulativas de los comerciantes cons- tituyen la regla del comportamiento general ante cualquier situación - imprevista en el suministro normal, lo cual incide en un aumento desme- dido en el precio de los productos.

El único mecanismo de distribución práctico para ciertos productos - de origen pecuario, lo constituye el rastro local. No obstante, su - capacidad y tecnología limitan notablemente su desempeño. El rastro - consiste en una instalación rudimentaria para sacrificio y no cumple - con los requisitos de higiene y técnicas de sacrificio deseables, ade- más de circunscribirse fundamentalmente al ganado bovino.

La carne de bovino y porcino para consumo de la población turísti- ca es adquirida principalmente en el estado de Sonora, de donde se en- vía en cortes especiales por algunos introductores a la planta hotele- ra y restaurantes.

La falta de una infraestructura suficiente para la recepción, con

servación y distribución de productos alimenticios, particularmente en fresco, ha dificultado que la producción nacional cubra oportunamente las necesidades cada vez mayores de estos productos.

La capacidad de almacenaje local detectada en la investigación es como sigue:

	BODEGA	FRIGORIFICOS
HOTELERIA	600 m2	10.5 Tons.
PARTICULARES	300 m2	15.0 Tons.
OFICIAL	1 900 m2	35.0 Tons.

Es evidente la poca capacidad existente considerando los volúmenes que se requiere almacenar en un periodo acorde a las condiciones climáticas y de frecuencia en los volúmenes introducidos.

En cuanto a los medios de transporte empleados en el abasto de mercancías, se presentan las siguientes limitaciones:

En el medio aéreo, la carga está sujeta a cupo según el número de usuarios y condicionada a ciertos requisitos de embalaje. A esto se agrega las altas tarifas que prevalecen en este tipo de transporte.

Por vía terrestre, las condiciones de transitabilidad de las carre

teras, empeoran recurrentemente; la falta de un mantenimiento de la transpeninsular la hace peligrosa en determinados tramos.

Por mar, el sistema de transbordadores trabaja constantemente al límite de su capacidad. Los artículos perecederos son los prioritarios, por lo que otros tipos de carga tienen que esperar hasta varias semanas. Frecuentemente, se tienen que pagar cantidades de dinero extra al costo normal del servicio.

En definitiva, son de diversa índole y serios los obstáculos existentes que hay que enfrentar para lograr un mejor sistema de comercialización y abasto en la región. Los puntos neurálgicos que afectan en mayor medida esta situación prevaleciente son:

- 1) La existencia de una marcada concentración de los agentes distribuidores de alimentos, tanto en fresco como industrializados, por lo que el abasto está condicionado a los intereses económicos de dichos agentes;

- 2) El medio de transporte utilizado en mayor medida para el abasto es el marítimo, a través de transbordadores cuya capacidad es insuficiente a pesar de sobrepasarla, siendo por ende, lo que los hace ineficientes para cubrir con oportunidad los crecientes volúmenes de alimentos que es necesario introducir;

3) El mercado municipal ubicado en San José del Cabo, cuenta con 35 locales comerciales carentes de la infraestructura adecuada para la recepción y almacenamiento de productos alimenticios.

Estas tres situaciones, son parte integrante del sistema actual de comercialización y abasto de alimentos de la región, mismas que evidencian la carencia de canales de distribución, comercialización e infraestructura adecuados para hacer frente a un manejo cada vez mayor e importante de productos alimenticios tanto en fresco como procesados - que son demandados por los dos segmentos de la población analizados.

CAPITULO IV
PROPUESTAS DE INVERSION

CAPÍTULO IV

PROPUESTAS DE INVERSIÓN

El presente capítulo, concretiza el objetivo específico de la investigación, mediante la identificación de ideas de inversión relativas a la producción y abasto de alimentos; mismas, que derivan del diagnóstico general realizado a la región de Los Cabos y a la problemática específica relacionada con la oferta y demanda de alimentos tanto en fresco como procesados.

El proceso de formulación y evaluación de proyectos, comprende básicamente seis etapas: Identificación de la idea de inversión; elaboración del anteproyecto preliminar; formulación del anteproyecto definitivo o estudio de factibilidad; diseño detallado del proyecto; ejecución o puesta en marcha del proyecto y evaluación del mismo.

Las cuatro primeras etapas de este proceso contemplan una serie de decisiones parciales mediante las cuales se reduce progresivamente la incertidumbre con respecto a la recuperación de la inversión.

Dentro de este proceso, el anteproyecto definitivo o estudio de factibilidad es la etapa que tiene por objeto determinar la alternativa de inversión óptima en atención a los objetivos propuestos y a los recursos disponibles, llegando a establecer los requisitos necesarios para eliminar las dudas con respecto a la decisión de invertir.

En general, la metodología para formular y evaluar proyectos de inversión retoma las pautas establecidas en el manual de proyectos de la Organización de las Naciones Unidas, sin embargo, esta metodología se ajusta atendiendo fundamentalmente a los requisitos que establecen los organismos financieros para la tramitación de créditos ya que su finalidad es proporcionar a esas instituciones los elementos técnicos y económicos que les permitan autorizar o rechazar las solicitudes de recursos para la ejecución de proyectos.

Con relación a los alcances y limitaciones, el presente capítulo comprende específicamente la propuesta de ideas de inversión relacionadas con la producción y abasto de alimentos tendientes a impactar la oferta regional y contribuir a disminuir el déficit actual y futuro entre la disponibilidad y demanda de alimentos en la región de Los Cabos. El contenido de dichas ideas atiende los siguientes aspectos:

- Identificación de la situación problema. Describe los antecedentes y naturaleza de la situación problema fundamentando su explicación con los datos básicos que la originan; se define la situación problema sin predeterminar su solución.
- Definición de la idea de proyecto. Plantea el problema que se pretende resolver de acuerdo a lo señalado en el punto anterior.
- Objetivos. Señalan los resultados que se esperan alcanzar, tanto en términos de metas específicas de carácter cuantitativo como de carácter cualitativo referentes a la contribución a determinado

sector o a la economía regional.

- Mercado. Comprende un breve análisis de la producción y sus características, así como de los niveles aproximados de la demanda actual y futura.
- Comercialización. Determinar la accesibilidad al mercado, suficiencia en calidad y en cantidad de materias primas e insumos auxiliares, sus costos y procedencia considerando el sistema actual de comercialización a manera de garantizar el futuro suministro al proyecto.
- Tecnología. Este punto se limita a describir el tipo de tecnología a utilizar, su costo, capacidad y disponibilidad nacional.
- Inversión. Se refiere al monto aproximado de la cantidad de recursos necesarios para la implementación del proyecto.
- Organización o Beneficiarios. Deberá señalarse quienes son los beneficiarios o solicitantes del proyecto, así como su integración legal como posibles sujetos de crédito.

A pesar de las limitantes del contenido de esta etapa dentro del proceso de formulación y evaluación de proyectos, muestra de manera general una idea concreta relacionada con la problemática que en materia de producción y abasto de alimentos enfrenta la Región, en este sentido es necesario llevar a cabo las etapas posteriores para cada una de las ideas de inversión que aquí se presentan a fin de demostrar su viabilidad y lograr con ello una vez que las mismas se ejecuten, incidir de manera directa en la solución del déficit actual y futuro existente entre oferta y demanda de alimentos.

4.1 AGRICOLAS

PROYECTO: PRODUCCION DE HORTALIZAS Y LEGUMERES MEDIANTE INVERNADEROS.

A Identificación de la Situación Problema

El impulso a la actividad turística en el municipio de Los Cabos ha determinado un incremento constante en la demanda de productos alimenticios tanto en fresco como procesados, misma que ha tenido que ser satisfecha cada vez en mayor medida con oferta proveniente del mercado nacional, principalmente de los Estados vecinos. Esta situación ha re-vertido en detrimento de la población ahí radicada y en los costos de adquisición de la planta hotelera y restaurantera debido a la existencia de una deficiente estructura comercial y de transporte, insuficiente producción local y a un alto grado de intermediación de los agentes comerciales.

B Definición de la Idea de Proyecto

Se propone la producción intensiva de hortalizas y legumbres durante todo el año mediante módulos de producción bajo cubierta utilizando métodos de riego por goteo y aspersión.

El propósito es cubrir en el mediano plazo la demanda de productos tales como: cebolla, calabacita, zanahoría, pepino y rábano en que el municipio es completamente deficitario.

En atención a los rendimientos que podrían obtenerse de los pro-

ductos enunciados, en módulos con una superficie de 360 m2 se estima - que para cubrir la demanda de estas hortalizas hacia 1990 se requiere:

Cultivo	Número de Módulos	Rendimiento por Módulo (Ton/Año)	Total de Producción (Ton)
Cebolla	33	9.36	308.8
Zanahoria	13	9.36	123.0
Calabacita	6	10.08	60.4
Pepino	8	13.68	109.4
Lechuga	7	10.80	75.6
Rábano	5	10.54	52.7
	==		=====
	72		729.9

C Objetivos

- A) Incrementar la producción de hortalizas y legumbres para cubrir la creciente demanda de estos productos que exige tanto la población permanente como turística.
- B) Disminuir la marcada dependencia de la Región en hortalizas y legumbres provenientes de otras Entidades del País.
- C) Mejorar el nivel de vida de los productores mediante la capacitación en la práctica de una agricultura intensiva que genere mayor volumen y valor de la producción.
- D) Proporcionar un abasto suficiente de estos productos a los mercados locales con el fin de reducir las fluctuaciones en

los precios de los mismos.

D Mercado

Oferta

Aunque el sistema hortalizas y legumbres es el que reviste mayor importancia por volumen y valor de su producción en el sector agrícola del Municipio, puede considerarse que sólo dos productos, chile y tomate obtienen excedentes en su producción. El resto es insuficiente para cubrir la demanda actual y su producción es fundamentalmente de auto consumo. Por esta razón, la demanda se cubre con oferta proveniente de los estados de Baja California Norte, Jalisco, Sinaloa y Sonora.

Demanda

El consumo de Hortalizas y Legumbres ascendió a 1 152.5 toneladas en 1985, estimándose que la demanda en este renglón será de 1 532.1 toneladas en 1988 y de 1 860.1 toneladas para 1990;

E Comercialización

Dado que la mayor parte de las hortalizas y legumbres que se consumen en la región son introducciones provenientes de otras entidades y no existe una central de abasto que regule de manera eficiente su tráfico, la comercialización se encuentra en manos de un pequeño número de introductores que cuentan con los medios necesarios para su venta a los centros comerciales. Por esta razón, es necesario dotar a los productores de transportes para realizar directamente la distribu-

ción de sus productos a los centros de comercialización.

F Tecnología

Debido a que las condiciones climatológicas y físicas de la entidad no permiten que las tierras sean aptas para la agricultura, se propone el desarrollo de los invernaderos como medio eficaz de producción de hortalizas y legumbres.

Con la instalación de los invernaderos se pretende desarrollar la agricultura bajo temperaturas controladas en las diferentes comunidades de la región de Los Cabos que cuenten con agua aunque no sea en abundancia ya que los invernaderos no la necesitan en grandes cantidades.

Respecto a la ingeniería del proyecto, la misma implica construir estructuras metálicas en forma de túnel con una superficie de 360 M2 (8 x 45 mts.) cubierta con material plástico.

Los materiales y mano de obra serán obtenidos en la región, buscando con esto reducir los costos. Las semillas, fertilizantes, insecticidas, fungicidas, equipo de riego y el plástico se adquirirán fuera del Estado, ya que en la entidad no existen casas comerciales que distribuyan dichos bienes.

Los invernaderos para su buen funcionamiento estarán constituidos por establecimientos escalonados en módulos, de tal forma que la utilización del terreno sea la más adecuada.

- Las instalaciones contarán con un depósito de agua que por gravedad aplicará la sustancia nutrimental específica.
- Las siembras se realizarán de dos maneras, una directamente donde son cultivadas las hortalizas y otra en almácigos.
- El riego por goteo se destinará a cultivos como la cebolla, pepino, calabacita y rábano y el riego por aspersión se utilizará en el cultivo de la zanahoria y lechuga.

En cultivos como tomate, pepino y calabacita dadas sus características, es importante señalar que requieren de un manejo especial para lograr un mayor aprovechamiento de la superficie cultivada.

G Inversión

Los módulos que se requieren para el proyecto son tipo túnel con estructura de tubo galvanizado cubierto de plástico traslucido de - - 360 M2. El costo aproximado es de \$ 6 670.00 por M2, esto es 2 millones 401 mil pesos por módulo de 360 M2.*

El total de módulos propuestos son 72, lo que significa un monto inicial de inversión de 172 millones 886 mil pesos. Es necesario añadir que el monto definitivo de inversión sería establecido mediante el estudio de factibilidad correspondiente.

* cotización correspondiente a 1986.

H Organización o Beneficiarios

Este proyecto sería factible de llevarlo a cabo por aquellas organizaciones de productores que cuenten con las condiciones de infraestructura necesaria y con los requisitos indispensables para ser sujetos de crédito por parte de las instituciones competentes, la localización específica para la instalación de los invernaderos, queda sujeta a la decisión de los productores.

Es de primordial importancia la necesidad de ofrecer la capacitación necesaria a los productores, ya que tendrán que producir de manera intensiva diversos cultivos con técnicas desconocidas por ellos. Por otra parte, en caso de que las producciones se vieran aumentadas y se lograran excedentes se podría tener la posibilidad de instalar pequeñas plantas agroindustriales que efectuaran procesos tales como lavado, seleccionado y empaclado de los productos, logrando así agregar un valor adicional que beneficiaría económicamente a los propios productores.

Asimismo, de manera alternativa a la formulación de este proyecto, debe estudiarse la posibilidad de complementar la producción de hortalizas utilizando el sistema de hidroponía, el cual ha demostrado ser de gran utilidad en este tipo de condiciones que se caracterizan por temperaturas extremosas, escasez de agua y tierras con bajo contenido orgánico.

4.2 PECUARIAS

PROYECTO: PLANTA PASTEURIZADORA DE LECHE

A Identificación de la situación problema

La producción de leche de bovino en la Región de Los Cabos registró en 1983 un volumen de 1 608 miles de litros, cantidad suficiente para cubrir un 95 % de la demanda de la población total en ese año. Sin embargo, la Región de Los Cabos, no cuenta con un centro de recepción y procesamiento para este producto; situación por la cual, la mayor parte de la producción se destina a la elaboración de quesos y dulces de manufactura doméstica, al autoconsumo de la población rural y sólo una parte marginal se canaliza a los centros urbanos de San José del Cabo y Cabo San Lucas.

En este contexto, la demanda de leche en la Región es cubierta por oferta proveniente del mercado nacional y en menor proporción contribuye el mercado internacional.

B Definición de la Idea de Proyecto

Se pretende aprovechar los volúmenes producidos localmente e incrementarlos para cubrir los requerimientos de leche pasteurizada en el municipio de Los Cabos a través de la instalación de una planta pasteurizadora que cuente con la infraestructura adecuada para la recepción, producción y distribución del producto. La capacidad instalada

sería de 6 millones de litros anuales, misma que contempla los requerimientos de leche estimados a mediano y largo plazo para la Región de Los Cabos.

C Objetivos

- A) Cubrir los volúmenes de leche demandados, por la población permanente y turística e incidir a su vez en el mejoramiento de la dieta alimenticia de la población local.
- B) Promover y fomentar explotaciones lecheras intensivas en la Región.
- C) Desarrollar la infraestructura necesaria para fomentar la producción regional de leche y aprovechar la disponibilidad de este producto que actualmente se encuentra dispersa.
- D) Generar fuentes de trabajo a fin de contribuir en el incremento del nivel ocupacional de la población rural.

D Mercado

Oferta

La producción de leche en la región de Los Cabos ascendió a - - - 1 608.8 miles de litros en 1983, aparentemente, este volumen cubrió un 95 % de la demanda de este producto; sin embargo, como se señaló en el análisis de oferta y demanda, la mayor parte de la oferta de leche pasteurizada es cubierta por introducciones provenientes del estado de Ba

ja California Norte, mientras que la leche con un mayor grado de proce-
so proviene del mercado nacional en donde participan tanto el sector -
privado como el Estado a través de la CONASUPO, y sólo en menor propor-
ción contribuye la producción Regional.

Demanda

En cuanto al consumo de leche, según datos estimados para 1985, -
alcanzó un volumen de 1 025.7 miles de litros, previéndose que para -
los años de 1988 y 1990 ascienda a 2 697.7 y 3 280.3 miles de litros -
respectivamente.

Como se observa en el análisis oferta-demanda, el déficit de le-
che es cubierto en su mayor parte con oferta externa, lo que ocasiona
incrementos en el precio del producto derivado básicamente del manejo
y transporte del mismo. Esta situación refleja que la demanda se sa-
tisface para un reducido número de personas ya que la adquisición del
producto está ligado al poder adquisitivo que tienen los diversos sec-
tores de la población.

Por lo anterior, es necesario aumentar la producción Regional de
leche mediante una planta de la naturaleza descrita con el fin de aten-
der la creciente demanda de este producto y evitar las fluctuaciones -
en el precio del mismo, así como ampliar la cobertura de disponibilidad
sobre todo para la población local.

E Comercialización

Para efectos comerciales, el producto podría tener una presenta--

ción en recipientes de vidrio, plástico o cartón con capacidad de un litro. La distribución deberá ser apoyada principalmente por los sistemas de abasto y comercialización con que cuenta el Estado, a fin de que el producto llegue tanto a la población urbana como rural.

F Tecnología

El tipo de maquinaria y equipo que se requiere para la instalación de una planta que realice el proceso de pasteurización de leche es el siguiente:

Equipo analítico, transportador y báscula;

Filtros o mallas filtrantes y tanque de recepción;

Centrífuga (descremadora y clarificadora);

Intercambiador de calor (enfriado);

Tanque (s) Termo (s) con agitadores (almacenamiento de leche cruda);

Intercambiador de calor (calentamiento);

Desodorizador;

Homogenizador;

Intercambiador de calor (Pasteurizado);

Tanque (s) Termo (s) (almacenamiento de leche pasteurizada);

Envasadora;

Almacén o cámara de refrigeración;

Equipo de transporte

El equipo y maquinaria señalado anteriormente permite cubrir el proceso global de pasteurización de leche, mismo que comprende las si-

güentes etapas:

1) Inspección y Pesado.- Etapa que consiste en tomar muestras del volumen de leche recibido para detectar sus características físico-químicas y posteriormente se pesa y registra para el control del proceso.

2) Filtrado.- Conciste en eliminar impurezas que contenga el producto.

3) Descremado y Clarificación.- Fase en la que por medio de fuerza centrífuga, se eliminan las impurezas finas que contenga la leche y otros sólidos que no se pueden suprimir en el filtrado. Así mismo, se disminuye la cantidad de grasa contenida en el producto, ello en atención a la calidad que se desee obtener (entera, semidescremada o descremada).

4) Enfriado.- Se disminuye la temperatura de la leche hasta 2° ó 4° C., con objeto de preservarla mejor, inhibiendo los microorganismos existentes en ella.

5) Almacenamiento. La leche cruda fría se deposita en un tanque termo y se mantiene en constante movimiento para conservar la temperatura homogénea en todo el fluido.

6) Precalentado.- A la leche se le suministra calor por medio de vapor, con el objeto de facilitar la función de las siguientes etapas.

7) Desodorizado.- Por medio de succión (vacío) se elimina de la leche caliente, los olores característicos que ocasionan cierto sabor desagradable.

8) Homogenizado.- La emulsión de grasa contenida en la leche se estabiliza por medio de la pulverización mecánica de los glóbulos.

9) Pasteurización.- Consiste fundamentalmente en aumentar la temperatura de la leche con el objeto de destruir los microorganismos existentes, enfriándose inmediatamente hasta una temperatura de 2 y 4° C.

10) Almacenamiento. La leche pasteurizada se traslada a los tanques termo y se mantiene a una temperatura de 4°C, quedando lista para envasarse.

11) Envasado.- De los tanques termo se conduce la leche fría a un tanque regulador de flujo, mismo que abastece a la máquina envasadora, la cual envasa y al mismo tiempo deposita el producto en canastillas o cajas para facilitar su manejo.

12) Almacenamiento. El producto terminado se conserva en cuartos refrigerados para preservarlo hasta su posterior distribución.

G Inversión

El monto de la inversión estimada para 1985, sobre la ejecución del proyecto es de 88.5 millones de pesos aproximadamente, correspondiendo el 75 % a la inversión fija, 11 % a la inversión diferida y el

14 % restante al capital de trabajo.

H Organización o Beneficiarios.

Dadas las características en el manejo de una planta de esta naturaleza, es recomendable buscar entre los productores locales, aquellos que muestren mejores condiciones de organización o en su caso conformar una asociación entre productores privados y ejidales, a manera de garantizar una organización sólida para conducir a la planta tanto en el aspecto de dirección como de administración, y a su vez que ofrezca las mayores perspectivas de producción.

PROYECTO: GRANJA AVICOLA PRODUCTORA DE CARNE

A Identificación de la Situación Problema

La demanda de carne de ave en el Municipio muestra una tendencia ascendente a partir de 1980, comportamiento que obedece a los requerimientos de una creciente población tanto permanente como turística. No obstante, la escasa producción Regional y Estatal dicha demanda es satisfecha mediante aprovisionamientos provenientes de los estados de Sonora, Puebla y Jalisco principalmente. Ello ha traído como consecuencia fluctuaciones constantes en el precio de este producto generalmente al alza, debido por una parte a la incidencia en los altos costos de transporte y por otra derivado del excesivo intermediarismo que esta situación genera.

B Definición de la Idea de Proyecto

En atención a la problemática enunciada, este proyecto pretende contribuir en el mediano plazo a satisfacer una proporción considerable en la demanda de carne de ave en la región de Los Cabos. El proyecto consiste en la instalación de una granja avícola de engorda con capacidad para 330 000 aves distribuidas en seis casetas con una superficie de 1 000 M2 cada una (10 x 100 m); considerando el tamaño de la granja, la producción podría alcanzar un volumen de 486.7 toneladas de carne en canal en 1990, lo que significa en términos relativos cubrir el 82 % de la demanda de este producto en ese año.

C Objetivos

- A)** Disponer de un mayor volumen de carne de ave, mediante el incremento en la producción y con ello contribuir al mejoramiento de la dieta alimenticia principalmente de la población permanente.
- B)** Cubrir los requerimientos de este producto tanto en volumen como en calidad que demanda la población turística.
- C)** Impulsar la creación de fuentes de trabajo para la población local, mismas que contemplen la capacitación necesaria en la utilización de técnicas avanzadas para el manejo y cuidado de aves a fin de lograr una producción intensiva.

D Mercado

Oferta

En cuanto a la disponibilidad de carne de ave, la región de Los -- Cabos no registra producción alguna, por lo que para cubrir la demanda de este producto es necesario recurrir al mercado nacional principalmente a los estados de Sonora, Puebla y Jalisco, siendo estas las Entida-- des que contribuyen a satisfacer casi la totalidad de la demanda actual de carne de ave para ambos segmentos de la población (permanente y tu-- rística).

Demanda

El consumo de carne de ave en 1985 ascendió a 297.1 toneladas, es-- timándose que la demanda de este producto será de 411.9 y 515.5 tonela-- das para 1988 y 1990, respectivamente.

Comercialización

Para efectos de comercialización del producto, este deberá ser sa-- crificado en un rastro municipal para aves y distribuir la producción a los centros comerciales y de consumo (restaurantes, hoteles, etc.). La presentación del producto estará sujeta al tipo de cortes que en el pro-- ceso de sacrificio se realicen; es decir puede ofrecerse entero, en ca-- nal o en piezas.

La distribución y comercialización de la carne de ave, debiera ser apoyada principalmente en los sistemas de abasto con que cuenta el Esta-- do.

F Tecnología

El nivel tecnológico utilizado para explotaciones avícolas debe atender aspectos tales como; selección de animales (genética), alimentación, manejo, sanidad y economía de operación.

En este sentido, el equipo que requiere la granja avícola que se propone es el siguiente:

Equipo Hidroeléctrico

- Motobomba
- Dínamo o transformador de corriente

Equipo para Unidades de Engorda

- Silos
- Criaderos
- Instalación de Gas
- Bebederos
- Comedores
- Distribuidores de alimentos

Equipo Auxiliar

- Básculas
- Jaulas de transporte de aves
- Vehículo

Equipo y Mobiliario de Oficina

- Equipo de limpieza
- Muebles de Oficina

Insumos

- Mano de obra
- Energía Eléctrica, combustibles y lubricantes
- Alimento balanceado
- Y aves para engorda

Obra Civil

- Construcciones: Unidad de engorda, oficinas y bodegas, tanques elevados, norias y fosas sépticas.
- Instalaciones: Red hidráulica y red eléctrica

Con respecto a la adquisición de la maquinaria y equipo, materias primas e insumos auxiliares que requiere el proyecto, existen en cantidad y calidad disponibles en el mercado nacional.

G Inversión

El monto total de recursos financieros que se requieren para la -- instalación y puesta en marcha de una granja avícola para engorda con -- capacidad para 330 000 aves al año asciende a 564.9 millones de pesos -- (costo estimado para 1986), de los cuales el 90 % corresponde a la in-- versión fija, 8 % al capital de trabajo y 2 % a la inversión diferida.

H Organización o Beneficiarios

El proyecto podría llevarse a cabo por organizaciones privadas o -- ejidales que cumplan con los requisitos necesarios para ser sujetos de crédito. Es recomendable contemplar la posibilidad de conformar una -- Asociación Rural de interés colectivo a fin de agrupar a los product--

res para asegurar el funcionamiento y disponibilidad del producto que -
demanda la población.

PROYECTO: Granja Avícola Productora de Huevo

A Identificación de la Situación Problema

La idea de este proyecto, deriva de la problemática específica detectada en el análisis de oferta y demanda de alimentos en la región de Los Cabos, en donde se observa que la actividad avícola en la Región es prácticamente nula, ya que la producción de huevo es básicamente de autoconsumo y se localiza dispersa en el área rural. Por ello, la demanda actual de este producto se satisface con oferta proveniente de algunos estados de la República principalmente de Sonora, Sinaloa, Jalisco y Puebla; esta oferta se concentra en la ciudad de La Paz para posteriormente ser distribuida y comercializada en las distintas regiones que conforman la Entidad Federativa.

Asi mismo, las características del proceso de abasto y comercialización actual que se realiza no solamente en la Región de estudio, sino en general a nivel estatal, manifiesta prácticas relacionadas con el acaparamiento e intermediarismo que influyen negativamente en el consumidor.

B Definición de la Idea de Proyecto

Se propone la instalación de una granja avícola para producir hue-

vo de plato en el área de influencia del corredor turístico San José -- del Cabo - Cabo San Lucas, con una capacidad de 50 000 aves de postura mismas que se estima proporcionen un volúmen de 600 toneladas de huevo al año, aproximadamente.

C **Objetivos**

- A Fomentar y promover la implantación de explotaciones avícolas a -- través de asociaciones rurales de interés colectivo para crear nue-- vas fuentes de trabajo dentro de la población rural y coadyuvar -- con ello a mejorar su nivel de vida.
- B Contribuir a satisfacer en el mediano plazo gran parte de la deman-- da de huevo que requieren tanto la población permanente como turís-- tica en la región de Los Cabos.
- C Hacer más accesible este producto principalmente a la población -- permanente tanto urbano como rural mediante el incremento en la -- producción y el control de precios en atención a la situación pre-- valeciente en la Región.

D **Mercado**

Oferta

Considerando que en la Región de Los Cabos no existe registro de -- producción de huevo de plato y que el volúmen de la misma a nivel esta-- tal no es significativa se puede afirmar que la oferta de este producto se constituye por introducciones provenientes del mercado nacional.

Demanda

Con relación al consumo de huevo de plato en la Región de estudio, en 1985 ascendió a 430.2 toneladas, estimándose que la demanda de este producto alcanzará 563.8 toneladas en 1988, y 668.1 toneladas en 1990.

La concreción del proyecto que se plantea, en cuanto a volumen de producción representa en términos relativos cubrir un 89 % aproximadamente de la demanda de este producto en 1990.

E Comercialización

En atención a la situación actual de los sistemas de abasto y comercialización del producto se propone:

- Realizar convenios a través de un organismo competente que contemplen el establecimiento de contratos de compra-venta entre productores y demandantes importantes (centros comerciales, hoteles, restaurantes, etc.).
- Y crear locales para comercializar el producto a nivel de medio mayoreo y menudeo ubicados estratégicamente dentro del área de influencia del corredor turístico San José del Cabo - Cabo San Lucas.

La instrumentación de estas dos propuestas permitiran en el medio plazo ofrecer el producto directamente al consumidor y evitar el acaparamiento e intermediarismo que se presenta en la fase comercial y a su vez coadyuvará a incrementar los ingresos de los productores.

F Tecnología

En cuanto al nivel tecnológico que se requiere para la instalación de una granja avícola de postura, se cuenta con la maquinaria y equipo, materias primas e insumos auxiliares a nivel nacional. Para el caso del proyecto que se propone a continuación se especifican los requerimientos para su instalación y puesta en marcha.

Equipo para el Desarrollo y Manejo de Aves de Postura

- Silos
- Criaderos
- Jaulas de alambre galvanizado
- Bebederos
- Comedores
- Distribuidores de alimentos
- Cortinas de manta y plástico
- Tanque de agua
- Tanque de gas
- Cisterna

Equipo Auxiliar

- Básculas
- Jaula de transporte para aves
- Jaula de transporte para huevo
- Vehículo
- Controlador de temperatura
- Motobomba

- Dínamo o transformador de corriente

Materia Prima e Insumos

- Mano de obra
- Aves de postura
- Alimento Balanceado
- Energía eléctrica, combustibles y lubricantes

Equipo y Mobiliario de Oficina

- Muebles de oficina
- Equipo de limpieza

Obra Civil

- Construcciones: unidad de cría (caseta), oficina y bodega, tanques elevados, fosa séptica.
- Instalaciones: Red hidráulica y red eléctrica.

G Inversión

El monto de recursos financieros que requiere la instalación de una granja para aves de postura con capacidad de 50 000 aves asciende a - - 132.5 millones de pesos (costo estimado para 1985), de los cuales el - 80 % corresponde a la inversión fija, 4 % a la inversión diferida y un 16 % al capital de trabajo.

H Organización o Beneficiarios

Es importante que este proyecto se lleve a cabo por alguna organización privada o ejidal consolidada a fin de garantizar el adecuado manejo de la granja tanto en el aspecto administrativo como de producción.

Proyecto: Granja para Cría y Reproducción de Porcinos

A Identificación de la Situación Problema

El comportamiento de la producción porcícola en la región de Los Cabos muestra una tendencia inestable fundamentalmente hacia la baja. En 1981 y 1982 la producción de carne fue de 119 toneladas para cada uno de estos años; mientras que en 1983 sólo se registra un volumen de 16.9 toneladas.

Esta situación pone de manifiesto la escasa participación de la oferta local de este producto en la demanda total, que fue del orden de 480.4 toneladas en 1983; por lo que para cubrir los requerimientos de carne de porcino es necesario recurrir cada vez en mayor proporción al mercado nacional principalmente a los estados de Sonora y Michoacan, lo que ocasiona incremento en el precio del producto debido al costo de transporte, así como inseguridad en el abasto de este producto por las condiciones actuales de los transbordadores que es el principal medio de transporte en el manejo de grandes volúmenes de mercancías.

B Definición de la Idea del Proyecto

La propuesta consiste en la instalación de dos granjas porcinas con capacidad de 200 vientres cada una, con lo cual se obtendría una disponibilidad anual de 9 120 cerdos cebados y vientres de deshecho, que proporcionaría un volumen anual de 729.6 toneladas de carne apro-

ximadamente, considerando un rendimiento de 80 Kg. por animal.

La producción antes señalada significa en términos relativos satisfacer la demanda total de carne de esta especie en un 85 % para - - 1990, que se estima será alrededor de 861.7 toneladas.

C Objetivos

- A) Fortalecer y consolidar la estructura productiva de la región de Los Cabos mediante el impulso al sector pecuario.
- B) Contribuir a la generación de empleos en la Región, así como mejorar el nivel de ingreso de los productores abocados a esta actividad.
- C) Disponer del volumen y calidad suficiente de carne de porcino para cubrir la creciente demanda de la población permanente y turística, y evitar las constantes fluctuaciones en el precio del producto.

D Mercado

Oferta

La disponibilidad actual de carne de porcino en la región de Los Cabos, se integra casi en su totalidad por el abasto proveniente del mercado nacional básicamente de los estados de Sonora y Michoacán; dado que la producción local es prácticamente de autoconsumo.

Demanda

De acuerdo a estimaciones realizadas, la demanda de este producto en la región de estudio ascenderá a 729.1 toneladas en 1988 y 861.7 toneladas para 1990. Como puede observarse, de no definirse y llevar a cabo acciones concretas tendientes a incrementar la producción local de carne de porcino y con ello disminuir la dependencia actual en el abasto de este producto seguirá agudizándose esta dependencia y a su vez la problemática que enfrenta esta región en el abasto de alimentos en general.

E Comercialización

Para efectos de comercialización del producto, el cerdo deberá ser sacrificado en el rastro municipal, y posteriormente distribuir la producción de carne en canal a los centros comerciales y central de abastos y de esta manera hacerla llegar al consumidor.

Es importante la participación del Estado en el proceso de distribución y comercialización del producto a través de los sistemas de abasto con que cuenta, con el propósito de que la disponibilidad del mismo se generalice a la mayor parte de la Región y a su vez evitar las fluctuaciones en el precio.

F Tecnología

El nivel tecnológico que se requiere para la cría y engorda de

porcinos esta en función de la selección (genética), alimentación, manejo, sanidad y economía de operación.

Para el caso del proyecto que se propone a continuación se detalla el equipo y maquinaria para su instalación y puesta en marcha.

Equipo para cría y engorda de porcinos

- Silos
- Criaderos
- Bebederos
- Comedores
- Distribuidores de alimentos
- Tanque de agua
- Tanque de gas
- Cisterna

Equipo Auxiliar

- Báscula
- Equipo de manejo
- Motobomba
- Dínamo o transformador de corriente
- Vehículo
- Equipo e instrumental médico veterinario

Materia prima e Insumos

- Mano de obra

- Alimento Balanceado
- Vientres
- Energía eléctrica, combustible y lubricantes

Equipo y Mobiliario de Oficina

- Muebles de Oficina
- Equipo de limpieza

Obra Civil

- Construcciones: unidad de engorda, unidad de lactancia, unidad administrativa.
- Instalaciones: Red hidráulica y red eléctrica

G. Inversión

El monto total de recursos financieros que se requieren para la instalación y puesta en marcha para cada granja porcina con capacidad de 200 vientres es aproximadamente de 146.3 millones de pesos - (costo estimado para 1985), de los cuales el 81 % corresponde a la inversión fija, 2 % a la inversión diferida y 17 % al capital de trabajo.

H Organización o Beneficiarios

Es recomendable que el proyecto se lleve a cabo por alguna organización privada o ejidal consolidada que esté relacionada con el sec

tor pecuario regional a fin de garantizar el adecuado manejo de la granja tanto en el aspecto administrativo como de producción.

PROYECTO: CONSTRUCCION O REHABILITACION DE UN RASTRO MUNICIPAL

A Identificación de la Situación Problema

La región de Los Cabos cuenta con un rastro municipal que no reúne las condiciones en cuanto a capacidad de sacrificio y operatividad que permitan hacer frente a la demanda tanto en cantidad como en calidad de carne en estado natural principalmente de las especies bovino y porcino que requieren la población permanente y turística, ya que la capacidad de sacrificio con que opera actualmente es mínima, aunado a ello, el proceso de sacrificio observa un manejo inadecuado al utilizar técnicas obsoletas además de no existir un estricto apego a las normas de sanidad establecidas lo que redundo por una parte, que la disponibilidad de este producto sea insuficiente y por otra, no se garantiza el estado óptimo en el consumo de carne.

B Definición de la Idea del Proyecto

Se propone la construcción o en su caso rehabilitar el rastro municipal existente a manera de que la capacidad instalada de sacrificio sea del orden de 1 250 animales mensualmente por especie (bovinos y porcinos); considerando que la capacidad utilizada en 1990 asciende a 40 % para la especie de los bovinos y 72 % para porcinos, la dis

ponibilidad de carne será de 140 toneladas y 72 toneladas mensuales - respectivamente, lo cual significa cubrir la demanda estimada para - 1990 en este producto.

En la estimación de la disponibilidad de carne se contemplan 25 días de operación al mes, y un rendimiento de 80 Kg. y 300 Kg. de carne en canal para porcinos y bovinos respectivamente.

C Objetivos

- A) Contar con la infraestructura adecuada para el manejo y sacrificio de ganado bovino y porcino en la región de Los Cabos.
- B) Mejorar sustancialmente las normas de sanidad a fin de garantizar el estado óptimo de la carne para consumo humano.
- C) Incrementar la disponibilidad y calidad en la producción de carne para satisfacer la creciente demanda de este producto en el mediano plazo.

D Mercado

Oferta

La producción de carne de bovino en el municipio de Los Cabos registró un volumen de 525.5 toneladas en 1983, cantidad que permitió cubrir los requerimientos para ese año de la población permanente, no así para el segmento de la población turística que demanda en su ma-

por parte cortes especiales que fueron abastecidos de otros estados.

En cuanto a la producción de carne de porcino, su volumen es poco significativo con relación a la demanda, la producción regional ha sido principalmente de autoconsumo, por lo que el déficit existente - aproximadamente del 96 % en 1983, se cubre en la actualidad con oferta procedente del mercado nacional.

Demanda

La demanda actual y futura de carne de bovino y porcino de - - acuerdo a las estimaciones realizadas es del siguiente orden: en 1985 el consumo de carne de estas dos especies alcanzó un volumen de 1 436 toneladas, correspondiendo 867.9 y 568.1 toneladas a la carne de bovino y porcino respectivamente; previéndose que para los años de 1988 y 1990 la demanda de carne de bovino ascienda a 1 191.7 y 1 481.7 toneladas, mientras que la carne de porcino será alrededor de 729.1 y - - 861.7 toneladas respectivamente para los años en cuestión.

E Comercialización

Para efectos de comercialización del producto, posteriormente - del proceso de sacrificio del animal en el rastro municipal que se - propone, la producción de carne en canal deberá distribuirse a los - centros comerciales, carnicerías y central de abasto (propuesta) para ser ofrecida a la población en los cortes que la misma demande.

F Tecnología

Las características generales de la tecnología que se describen en este apartado contemplan la construcción o en su caso la rehabilitación del rastro municipal existente en la región de Los Cabos mismas que garantizan el manejo y el proceso de sacrificio adecuado, así como la observancia de las normas de sanidad establecidas para este tipo de instalaciones.

Maquinaria y Equipo

- Básculas y corrales
- Equipo médico y de laboratorio
- Piscina, mangueras y baño
- Caja de aturridor y pistola
- Elevador eléctrico, riel y accesorios
- Drenaje y bomba
- Sierra y pinza eléctrica
- Cuchillería y accesorios
- Aparato neumático
- Máquina despieladora
- Banda transportadora
- Bomba y olla de presión
- Mantas
- Viguetaría para soportar monorrieles en sala de matanza
- Plataforma galvanizada para despielar

- Plataforma galvanizada para eviseración
- Plataforma para corte en canal
- Cámara de refrigeración
- Equipo de transporte con refrigeración

Materia Prima e Insumos

- Mano de obra
- Animales para sacrificio
- Energía eléctrica, combustibles y lubricantes

Equipo y Mobiliario de Oficina

- Muebles de oficina
- Equipo de limpieza

Obra Civil

- Construcciones: Área de recepción, reposo y baño, cámara individual de matanza, cámara de aturdimiento, área de eviseración e inspección post-mortem, área de lavado de los canales, cámara frigorífica y oficina.
- Instalaciones: Red hidráulica, drenaje y red eléctrica.

G Inversión

El monto estimado de recursos financieros que requiere la cons_

trucción de un rastro del tamaño que se propone asciende a 59.4 millones de pesos (cotización a precios de 1985), correspondiendo aproximadamente el 82 % a la inversión fija, 7 % a la inversión diferida y 11 % al capital de trabajo.

H Organización o Beneficiarios

Se recomienda que el manejo, control y dirección del rastro propuesto esté a cargo de las autoridades municipales.

4.3 Otras

Proyecto: Central de Abastos para Productos Perecederos

A Identificación de la Situación Problema

El municipio de Los Cabos no cuenta con la infraestructura en la magnitud y condiciones indispensables para hacer frente a la demanda actual y futura de abasto de alimentos en fresco. De acuerdo a las estimaciones realizadas se calcula que para 1988, se demandará un total de 16 459.9 toneladas de alimentos y para 1990, estos requerimientos alcanzarán un volumen de 19 814.3 toneladas, y dadas las condiciones actuales en las que se desarrolla el proceso de abasto y comercialización de productos alimenticios, caracterizado por una deficiente organización de tales actividades, y un abasto parcial, insuficiente y discontinuo, ha provocado como consecuencia inmediata la escasez de víveres y el establecimiento de precios muy por encima de los que registran estos bienes a nivel nacional.

La situación anterior, muestra la prioridad de contar con un centro que concentre la introducción y distribución de alimentos en la región, a fin de garantizar un mayor control por parte de las autoridades competentes sobre los niveles de precios y evitar la escasez artificial y las prácticas comerciales inadecuadas como el intermediarismo, monopolización y especulación de los productos de mayor demanda.

B Definición de La Idea del Proyecto

Se propone la creación de una central de abastos para productos perecederos, que concentre la distribución y comercialización de un 80 % a 100 % en frutas, hortalizas y legumbres que se demandarán en 1990; el 70 % de carne de ave, huevo, pescado y mariscos; para carnes rojas, granos, lácteos y derivados; se estima que la participación de la central de abastos en la distribución y comercialización de este grupo de productos deberá ser entre 30 % y 50 %.

En atención al manejo de los volúmenes relativos antes descritos, se requiere una capacidad de almacenaje de 12 000 toneladas para productos agropecuarios y marítimos, así como la capacidad específica para el manejo y conservación de 782 000 litros de leche anuales. Para su instalación se contempla una superficie de 10 000 M², de los cuales 1 916.7 M² corresponderían a la superficie de construcción, misma que se distribuye de la siguiente manera: 1 000 M² de área de mercado, 720 M² en bodegas y 196.7 M² de servicio de apoyo.

Cabe señalar que la dimensión de las áreas que se proyectan para almacenamiento, conservación y manejo de productos perecederos contemplan los índices de productividad que emplea la FAO para calificar este tipo de proyectos, índices que se expresan en ton/M2/año, y que a su vez consideran tres factores principales como son, altura del estibado, facilidad de carga y descarga y velocidad de rotación de inventarios.

C **Objetivos**

- A) Garantizar el abasto oportuno y eficiente de alimentos que - demanda tanto la población permanente como turística.
- B) Propiciar que los precios de los productos estén dentro de - los parámetros que se registran a nivel nacional.
- C) Mejorar la calidad y disponibilidad de productos alimenti- - cios en la región de Los Cabos.
- D) Inducir un cambio en las prácticas comerciales actuales para evitar el intermediarismo y la especulación que se generan - en esta fase.

D **Mercado**

Oferta

La capacidad actual de almacenaje para efectos de recepción, - conservación y manejo de productos alimenticios en la Región de - -

acuerdo a la investigación de campo realizada se detectó la siguiente capacidad distribuida en :

	Bodega	Frigorífico
Hotelería	600 M2	10.5 Ton.
Particulares	300 M2	15.0 Ton.
Oficial	<u>1 900 M2</u>	<u>35.0 Ton.</u>
T o t a l	2 800 M2	60.5 Ton.

Demanda

Por su parte, la demanda de productos agropecuarios y marítimos, en atención a las proyecciones efectuadas en las que se considera la demanda total de la región y no necesariamente los volúmenes que deberá comercializar la central de abasto propuesta son del siguiente orden :

<u>Sistema</u>		<u>Proyección</u>		
		<u>1 9 8 5</u>	<u>1 9 8 8</u>	<u>1 9 9 0</u>
Granos		5 271.7	6 839.8	8 152.1
Frutas		1 348.2	1 780.4	2 151.6
Cítricos		1 035.2	1 351.0	1 617.7
Hortalizas y legumbres		1 152.5	1 532.1	1 860.1
Carne y derivados pecuarios		2 994.5	3 995.4	4 869.9
Leche		2 025.7	2 697.7	3 280.3
Pescado y marisco		726.5	961.2	1 162.9
T o t a l	Ton	12 528.6	16 459.9	19 814.3
	Lts	2 025.7	2 697.7	3 280.3

Nota : El volumen de cada uno de los sistemas enunciados se cuantifica en toneladas, excepto el sistema leche que se expresa en miles de litros.

Como puede observarse, la disponibilidad actual con que cuenta la región de Los Cabos, en materia de bodegas así como frigoríficos para la conservación y manejo de productos alimenticios perecederos es insignificante en relación a los montos estimados que demandará la población en el corto plazo, de ahí la importancia de llevar a cabo las otras etapas del proyecto de inversión que complementan esta idea.

E Comercialización

Se deberán establecer las bases para la integración de nuevos mecanismos de comercialización y distribución entre los productores y agentes comercializadores a fin de evitar las prácticas comerciales indebidas, así como controlar las importaciones que tengan que realizarse de aquellos productos que el Municipio o la Entidad Federativa no producen.

F Tecnología

Los requerimientos básicos para la instalación y puesta en marcha del proyecto que se propone a continuación se enlistan :

Equipo de Conservación

- Refrigeración

- Congelación
- Ventilación

Equipo Auxiliar

- Bósculas
- Controlador de temperatura
- Moisturadores
- Dinamo o transformador de corriente

Materia Prima e Insumos

- Mano de obra
- Energía eléctrica, agua potable y lubricantes

Otra CIVIL

Construcciones: Caseta de control y administración, mercado, módulos para almacenamiento y conservación de productos y áreas de apoyo para el manejo de productos.

Instalaciones: Red hidráulica, red eléctrica, plomería, cisterna y tanque de agua.

Dadas las condiciones climáticas imperantes en la región, se recomienda las siguientes medidas paraminorar en lo posible los efectos negativos de las altas temperaturas sobre la conservación de los productos alimenticios almacenados.

- Para frutas, hortalizas, legumbres y granos es necesario aislamiento térmico y ventilación local para evitar insolación directa;
- Para frutas finas, productos pecuarios y sus derivados se recomienda refrigeración y en la conservación de pescado y mariscos se requiere congelación y refrigeración.

Estos requerimientos pueden alcanzarse mediante : marquesinas - sobre los andenes de carga y descarga; ventilación cruzada en la entrada al local y ventilación por gravedad al fondo de la bodega; así como protección térmica a través de cubiertas de espuma de polietileno.

G Inversión

El monto total de recursos financieros que se requieren para la instalación y puesta en marcha del proyecto propuesto asciende a - - - 641.1 millones de pesos aproximadamente (costo estimado para 1985); - de los cuales, el 70 % se canalizará a la obra civil, 22 % al equipo - de conservación y 8 % a instalaciones y equipo auxiliar.

H Organización o Beneficiarios

Los beneficiarios de este proyecto serán los sectores social y - privado, mismos que operarían las unidades de distribución y comercialización de productos alimenticios tanto al mayoreo como al menudeo. La organización específica para el funcionamiento de estas unidades -

quedará delimitada una vez que se conozcan los agentes involucrados -
de manera directa en este proyecto.

**RESUMEN
Y
CONCLUSIONES**

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La presente investigación referente al estudio de la problemática y perspectivas de la economía regional de Los Cabos, está integrada por cuatro grandes apartados; delimita en el primero de ellos, el marco teórico y conceptual que sustenta esta investigación, destacándose la importancia y relación existente entre la planificación general y política económica, así como la definición y características que los espacios económicos y polos de desarrollo tienen en el marco de la política del desarrollo regional y los propósitos y lineamientos de la planificación a escala regional que la actual administración (1983-1988), se ha planteado como compromiso de gobierno.

Este apartado, no es de hecho un análisis sobre la teoría general de la planificación económica, dado que no es el propósito de esta investigación, sino que por cuestiones metodológicas retoma generalidades de esta teoría para vincularlas con la situación y problemática específica que se estudia a lo largo del documento.

En este sentido, al reconocerse la planificación como una forma especial y depurada de la política económica moderna y la necesidad de que ésta, en un régimen de economía mixta se fortalezca como disciplina cuyo objetivo sea el otorgar la máxima coordinación y eficacia a las actividades del Estado en la conducción y regulación del proceso de desarrollo; su acción dentro de este proceso enmarcada en la formulación, ejecución, reglamentación, control y evaluación de la política económica.

ca y social plasmada en los planes y programas que de ellos deriven - deberá ser la forma de gobierno frente a los problemas y objetivos - del desarrollo independientemente del ámbito espacial o influencia en que esta acción se aplique; es decir, nacional, regional o sectorial.

En este contexto, la planificación regional reviste singular importancia ya que la misma constituye el mecanismo más apropiado para conseguir que el esfuerzo del desarrollo se generalice en su totalidad o en la mayor parte del territorio de un país, y a su vez representa - el medio a través del cual se puede organizar un mejor aprovechamiento de los recursos naturales así como la movilización de los recursos humanos, materiales y financieros a fin de alcanzar los objetivos previamente establecidos del tipo de desarrollo regional que se aspira.

Las regiones en expansión, como lo es el caso de Los Cabos, y en atención a la problemática descrita y analizada principalmente en materia de producción y abasto de alimentos requiere de un proceso de racionalización tendiente a corregir la distribución irracional de las actividades económicas e impulsar una reorganización lo suficientemente rápida en ciertos sectores ligados al sector turístico base de la economía de la región en estudio, a fin de garantizar un desarrollo intersectorial más sólido en su economía.

A lo largo de esta investigación quedó establecido que la conformación de polos de desarrollo planificados constituyen un instrumento de la política económica del Estado para alcanzar los objetivos nacio-

nales de desarrollo regional, y que la creación de éstos debe sustentarse en un análisis completo de la situación económica, social y cultural de las regiones en que serán promovidos; además la definición de la estrategia para la concreción de polos de desarrollo deberá ser congruente con los objetivos planteados en una política de desarrollo regional y nacional, misma que deriva del nivel de desarrollo alcanzado por el país y los recursos disponibles para dicho fin.

En conclusión, a pesar de que los antecedentes de la planificación en México, existen desde 1934-1940 el desarrollo del país no ha sido el esperado, más bien se ha dado un crecimiento en diversas ramas de la economía apoyadas en tecnología de carácter transnacional e implementada en forma selectiva por los grandes consorcios monopolistas, lo que ha ocasionado que los objetivos de Política Económica a los que tiene que enfrentar el país tales como: una distribución más equitativa del ingreso, disminuir los altos niveles de desempleo, mantener un equilibrio en la balanza de pagos, lograr un desarrollo regional más armónico, mantener una estabilidad económica mediante un control estricto del fenómeno inflacionario y llevar a cabo una asignación eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros entre otros; se obtengan resultados parciales y queden como buenos propósitos para ser retomados en la formulación de un nuevo plan de gobierno sin que ello, signifique dar continuidad a logros obtenidos en la aplicación de la política en sus diversos campos.

La intervención del Estado en la economía mediante su política económica, ha girado en resolver los problemas que, en ella ocurren a corto plazo. Por lo que la planificación y su concretización a través de los diferentes planes ha dejado de tener coherencia uno de otros y mostrado una falta de congruencia entre los diversos campos de Política Económica y los objetivos planteados en los planes y programas.

En lo concerniente al proceso de planificación de la actual administración 1983-1988; si bien es cierto se ha avanzado en la constitución de un Sistema Nacional de Planeación "Democrática", Formulación de la Ley de Planeación y Modificaciones y Adiciones a la Constitución Política, así como en la estructura lógica y formal del contenido del plan y de los programas que de él se han derivado, la concepción de temporalidad ha sido el mediano plazo (cuatro o cinco años); en vez del largo plazo (quince o veinte años); su punto de partida ha sido lo político en vez de lo económico; aunado a ello la formulación de planes se ha realizado dentro del período que se supone comprenderan perdiendo la esencia de cualquier plan: la previsión; asimismo, la etapa de ejecución se ha caracterizado en lo general por un desconocimiento de los recursos humanos de la importancia en su contribución a determinado campo de política económica y de su participación dentro del proceso general de la planeación.

En síntesis, la relación de la política económica y la planificación en México ha sido el mantenimiento del actual sistema capitalista

en detrimento del logro de objetivos de política económica tales como una mejor distribución del ingreso y ocupación, que son de primer orden en la economía mexicana, en este sentido para que México lleve a cabo un proceso de planificación económica es necesario analizar los problemas estructurales de la economía nacional que obstaculizan este proceso y modificar la actual estructura económica por aquella que permita una real planificación como gestión de gobierno frente a los problemas y objetivos del desarrollo.

El segundo apartado, correspondiente al diagnóstico general de la región en el que se contempla la descripción y análisis de las características físicas, socioeconómicas y demográficas, así como el comportamiento de la estructura productiva; agropecuaria, pesquera y agroindustrial y el desenvolvimiento de la principal actividad económica constituida por el turismo, se observa la existencia de una serie de limitantes que obstaculizan una adecuada integración de las diferentes actividades productivas y de servicios producto de un conjunto de factores de diversa índole que han repercutido en detrimento de la expansión de la economía regional. Esta situación tiene su origen en las condiciones naturales y geográficas en las que está inserta la región, la notable carencia de recursos hídricos aunado a la orografía y tipo de clima han condicionado que la producción agropecuaria registre un nivel poco superior al autoconsumo, la deficiencia de operación en los medios de transporte y en los canales de comercialización para el abasto y distribución de alimentos, así como el distanciamiento geográfico de

la región respecto a otras economías del área continental, han determinado al igual que el resto del Estado una mayor dependencia en el suministro de productos alimenticios de origen externo, básicamente de los Estados Unidos de Norteamérica; sin embargo, es importante señalar, que a partir de 1982 debido a la devaluación y flotación continua de la moneda nacional esta dependencia se ha revertido; incidiendo en una disminución significativa en las cuotas de importación de alimentos que en algunos renglones ascendían hasta el 100 %, teniéndose que cubrir estos requerimientos con oferta proveniente del mercado nacional, sin contar para ello con la infraestructura y los medios necesarios para hacer frente a una demanda creciente de alimentos.

El diagnóstico realizado ha evidenciado que, no obstante los montos de recursos financieros destinados a consolidar un desarrollo integral en esta región, los resultados en cuanto a un aprovechamiento más óptimo de los recursos turísticos y pesqueros principalmente así como agropecuarios, no han sido los esperados; por el contrario, ha sido patente la ausencia de acciones encaminadas al logro de una integración intersectorial tendiente a mejorar los niveles de vida de la población permanente. Ello se ha traducido en una escasa y poco diversificada producción de alimentos, alto grado de intermediación en el abasto y comercialización provocando a su vez altos niveles de precios, aunado a lo anterior, se manifiesta un déficit considerable en vivienda derivado del incremento en la población que registra un índice de crecimiento superior al Estatal que en sí, es uno de los más altos a nivel nacional.

El balance entre los montos de inversión y el beneficio social generado en la región refleja la incongruencia en lo que se ha denominado la creación de "Polos Turísticos Integralmente Planeados", acción llevada a cabo por FONATUR, dado que la intervención Estatal en la organización de las actividades económicas es casi nula; el destino de la inversión se ha canalizado a crear la infraestructura necesaria para incentivar nuevas inversiones por parte de las grandes cadenas hoteleras principalmente de origen transnacional, sin incluir dentro del esquema de promoción y fomento del desarrollo a la población permanente, su concepción ligada a la actuación de las fuerzas del mercado - muestran claramente su objetivo, consolidar a un solo sector el turístico a través del corredor San José del Cabo - Cabo San Lucas independientemente del impacto que esta actividad puede generar en el desenvolvimiento de actividades conexas al quehacer turístico, tales como el comercio, transporte, agricultura y simultáneamente generar un efecto positivo en los niveles de producción, empleo e ingreso y contrarrestar con ello la agudización en la marginación social que ha acompañado a este tipo de complejos turísticos.

El tercer apartado, relacionado con la problemática alimenticia en la región, muestra un análisis detallado de las características de la demanda de alimentos de la población permanente y turística, así como de la oferta de los mismos y el funcionamiento en los sistemas de abasto y comercialización.

Dicho análisis, derivado de la investigación de gabinete y campo ha permitido constatar la situación que enfrenta la región particularmente en materia de producción y abasto de alimentos; la muestra de 500 encuestas aplicadas en la ciudad de La Paz, San José del Cabo y Cabo San Lucas tanto a la población permanente como al segmento de la población turística a través de la planta hotelera y de restaurantes corrobora esa situación referente a la disponibilidad y característica de alimentos así como la problemática específica relacionada con el abasto y comercialización de los mismos.

Los resultados obtenidos en la muestra se consideraron como un elemento más para estimar la demanda futura y sus características. Como se señala en el análisis de la demanda total de alimentos, en donde los dos segmentos de la población: permanente y turística realizan consumos y montos diferentes, la estimación de la demanda actual y futura para cada tipo de población se realizó tomando en consideración el crecimiento esperado en su población; y los índices de consumo calculados por FONATUR para este tipo de zonas con ambos tipos de población.

En cuanto al contenido de la encuesta; para el caso de la población permanente integra información referente en tres campos: uno, relativo a los datos generales como: nombre, ocupación, miembros de la familia e ingreso mensual familiar aproximado; el segundo, comprende el consumo y tipo de alimentos aproximado realizado semanalmente, ya sea de manera individual o familiar, este campo incorpora información en atención a los sistemas: granos y derivados, hortalizas y legumbres,

frutas, cítricos, carne y derivados pecuarios, alimentos procesados o industrializados, manejándose al interior de cada uno de ellos, la frecuencia semanal, cantidad en kilogramos y el precio por kilogramo de los productos que componen cada uno de los sistemas; el tercer campo, recoge comentarios generales sobre la problemática en términos de disponibilidad y comercialización de alimentos.

Por su parte, para el caso de la población turística la encuesta responde a cinco campos con el fin de conocer: en el primero de ellos, los datos generales tales como: nombre del hotel, número de cuartos, capacidad de hospedaje, número de restaurantes y bares.

El segundo; permite reflejar un panorama relacionado con la situación actual del abasto, conservación y transporte de alimentos, ya que incorpora información referente al tipo de productos, procedencia, comercialización y problemática específica inherente al abasto. Así mismo comprende lo relativo a la infraestructura existente para el transporte, manejo y conservación de productos alimenticios, destacándose la capacidad en toneladas en cuanto almacenamiento, refrigeración y transporte para concluir con la descripción de la problemática de los aspectos antes señalados.

El tercer campo, integra información relacionada con la afluencia turística registrada en las temporadas: alta, media y baja, expresando el porcentaje aproximado de ocupación con respecto a la capacidad de hospedaje durante los años de 1982, 1983 y 1984. El cuarto campo de la encuesta registra el consumo mensual realizado en 1983 en las tempo

radas; alta, media y baja, de los productos que integran los sistemas granos, leguminosas, hortalizas y legumbres, cítricos, frutas, carnes y derivados pecuarios, así como el consumo de pescado, mariscos y alimentos industrializados, lugar y precio de adquisición de los mismos.

Finalmente, el quinto campo de la investigación recoge, comentarios generales sobre la problemática que enfrenta el sector turístico en materia de abastecimiento, transporte y comercialización de alimentos.

La investigación de gabinete y campo realizada ha permitido constatar la problemática en que esta inmersa la región de Los Cabos, particularmente en materia de producción y abasto de alimentos, por lo que es necesario atender y solucionar el conjunto de factores que influyen negativamente tanto en la producción como en el abasto.

La producción regional de alimentos en 1983, cubrió sólo el 26 % aproximadamente de la demanda total, porcentaje que no considera los productos procesados industrialmente con excepción de la leche y sus derivados.

La estimación de la demanda de alimentos para 1990, asciende a 19 814 toneladas de los diversos productos que integran los sistemas: granos, cereales, frutas, hortalizas y legumbres, cítricos, carne y derivados pecuarios, pescado y mariscos; así como, 3 280 (miles) litros de leche, dichos volúmenes representan un incremento de 89 % y 95 %

respectivamente con relación al consumo aproximado realizado en 1983 - por los dos segmentos de la población; permanente y turística.

De prevalecer la situación actual, y no llevar a la práctica acciones concretas tendientes a fomentar y fortalecer la estructura productiva regional, así como regular y controlar el abasto y comercialización de alimentos, la dependencia externa seguirá incrementándose - con las implicaciones que fueron analizadas y descritas en la parte - del diagnóstico general de la región y en la problemática específica - relacionada con el sistema de comercialización y abasto.

El cuarto y último apartado de esta investigación referente a las propuestas de inversión en el nivel de identificación de ideas, tiene como propósito incidir de manera directa en la disminución del déficit existente entre oferta y demanda de alimentos, mediante el desarrollo de las etapas que integran el proyecto de inversión de las ideas propuestas a fin de mostrar su viabilidad y lograr con ellas la ejecución de las mismas.

El conjunto de ideas de inversión de carácter agrícola, pecuarias y otras que han sido seleccionadas y plasmadas con este apartado como son: producción de hortalizas y legumbres a través de invernaderos; - planta pasteurizadora de leche, granja avícola productora de carne y - huevo; granja para cría y reproducción de porcinos; construcción o - rehabilitación de un rastro municipal y una central de abasto para - productos perecederos; son resultado del diagnóstico general realiza-

do en la región, del análisis específico de la problemática relacionada con la producción y abasto de alimentos, así como de la investigación de campo. Estos elementos permitieron evaluar las posibilidades reales de producción con que cuenta la región de Los Cabos y a su vez identificar y jerarquizar las propuestas presentadas. De tal manera que en el mediano plazo, la participación de la producción regional en la demanda de alimentos se incremente en los siguientes términos: - - 100 % en hortalizas, legumbres y carne de ave; 65 % en leche; 89 % en huevo y 85 % en carne de porcino.

Por otra parte, dado que se ha previsto la necesidad de fomentar la producción primaria de tipo pecuaria principalmente la de porcino, se requiere la construcción o rehabilitación del rastro municipal a fin de contar con un centro de sacrificio con la capacidad y condiciones fitosanitarias indispensables para satisfacer la creciente demanda de carne de bovino y porcino en la región, estimada para 1990 en un volumen mensual de 140 toneladas para la primera especie y 72 toneladas para la segunda; para ello, se plantea que la capacidad instalada sea del orden de 1 250 animales mensuales para cada una de las especies descritas; mientras que la capacidad utilizada deberá ascender a un 40 % para los bovinos y 72 % para los porcinos, capacidad que permite cubrir los requerimientos de estos productos en el mediano plazo y a su vez disponer de una mayor capacidad para hacer frente al incremento en la demanda futura.

En lo que respecta al abasto y comercialización, cabe señalar que si bien se previó en el plan maestro de FONATUR la instalación de una central de abastos, esta no se ha llevado a cabo, razón por la cual se consideró de primordial importancia la propuesta de la misma como punto de apoyo fundamental para la comercialización oportuna y eficiente de los requerimientos alimenticios de la población permanente y turística.

Las características generales de la central de abastos prevista se detallan en la propuesta correspondiente, misma que contempla una capacidad de almacenamiento de 12 000 toneladas anuales para productos agropecuarios, así como la capacidad específica para el manejo y conservación de 782 000 litros de leche. Las cantidades descritas, representan la posibilidad de concentrar y distribuir en 1990, entre 80 % y 100 % aproximadamente de la demanda de frutas, cítricos, hortalizas y legumbres; el 70 % de carne de ave, huevo, pescado y mariscos; de 30 % a 50 % en carnes rojas, granos, lácteos y derivados.

Con este proyecto se pretende garantizar una mayor disponibilidad de productos alimenticios, un mejor control por parte de las autoridades competentes sobre los niveles de precios, evitar las prácticas comerciales inadecuadas como son el intermediarismo, monopolización y especulación en los productos de mayor demanda, así como fortalecer la infraestructura en materia de bodegas y frigoríficos para la conservación y manejo de productos alimenticios perecederos.

En lo que respecta al abasto y comercialización, cabe señalar que si bien se previó en el plan maestro de FONATUR la instalación de una central de abastos, esta no se ha llevado a cabo, razón por la cual se consideró de primordial importancia la propuesta de la misma como punto de apoyo fundamental para la comercialización oportuna y eficiente de los requerimientos alimenticios de la población permanente y turística.

Las características generales de la central de abastos prevista se detallan en la propuesta correspondiente, misma que contempla una capacidad de almacenamiento de 12 000 toneladas anuales para productos agropecuarios, así como la capacidad específica para el manejo y conservación de 782 000 litros de leche. Las cantidades descritas, representan la posibilidad de concentrar y distribuir en 1990, entre 80 % y 100 % aproximadamente de la demanda de frutas, cítricos, hortalizas y legumbres; el 70 % de carnes de ave, huevo, pescado y mariscos; de 30 % a 50 % en carnes rojas, granos, lácteos y derivados.

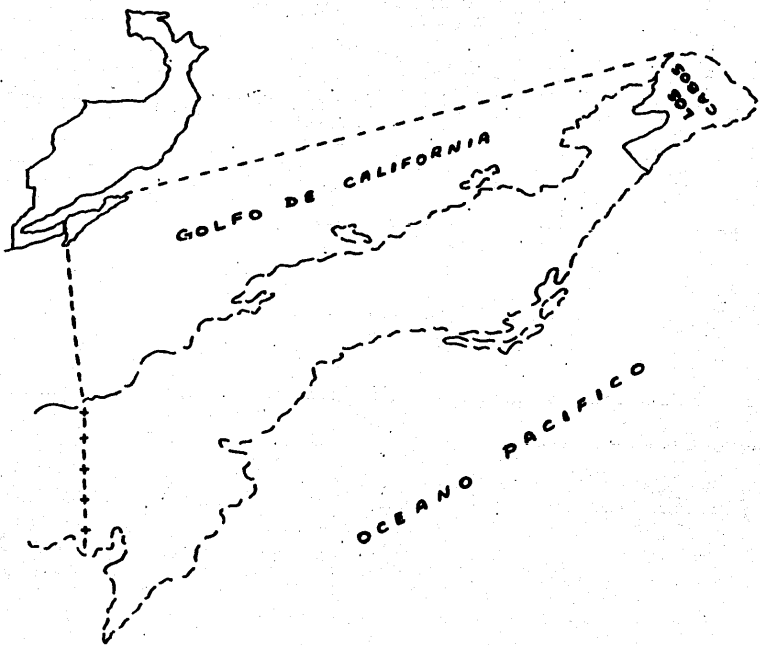
Con este proyecto se pretende garantizar una mayor disponibilidad de productos alimenticios, un mejor control por parte de las autoridades competentes sobre los niveles de precios, evitar las prácticas comerciales inadecuadas como son el intermediarismo, monopolización y especulación en los productos de mayor demanda, así como fortalecer la infraestructura en materia de bodegas y frigoríficos para la conservación y manejo de productos alimenticios perecederos.

En términos generales ha quedado expresado el contenido y propósitos de esta investigación, misma que constituye solo una modesta aportación y material de apoyo para futuros estudios relacionados con la - detección y propuestas de solución a los problemas vinculados con la - producción y abasto de alimentos en la región de Los Cabos.

**ANEXO
ESTADISTICO**

MAPA I

ESTADO DE SAN CALIFORNIA SER



CUADRO 1**LOCALIDADES QUE COMPRENDE EL MUNICIPIO DE LOS CABOS**

1	San José del Cabo	17	El Ranchito
2	Cabo San Lucas	18	San Jorge
3	Santiago	19	El Zacatal
4	Miraflores	20	Ejido La Laguna
5	La Rivera	21	San Pedro de la Soledad
6	Santa Anita	22	El Rosario
7	San José el Viejo	23	Las Veredas
8	Las Cuevas	24	Animas Altas
9	Caduaño	25	Palo Escopeta
10	Santa Rosa	26	San Bernabé
11	Santa Catarina	27	San Felipe
12	La Playa	28	Las Casitas
13	Las Animas de Abajo	29	La Candelaria
14	Agua Caliente	30	Salto Ca San Nicolas
15	Boca de la Sierra	31	Migriño
16	Buena Vista	32	San Vicente
		33	Cuñafío

FUENTE: S. P. P. PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

CUADRO-2

CONDICIONES CLIMATICAS EN LA REGION DE LOS CABOS

LOCALIDAD	TEMPERATURA (°C)			PRECIPITACION ANUAL (MM.)	EVAPORACION ANUAL (MM.).
	MEDIA ANUAL	MIN.	MAX.		
Yeneca	25.4	1.5	42.0	550.6	1 911.26
Sierra de la Laguna	13.0	5.0	33.0	884.0	-
Santiago	23.8	3.0	41.0	564.4	1 576.02
Santa Anita	23.8	5.0	40.0	664.2	-
San José del Cabo	23.0	9.0	37.0	520.8	-
San Felipe	22.0	2.0	38.0	674.0	-
Las Cuevas	23.8	6.0	41.0	425.4	1 453.15
Las Barrancas	22.5	5.0	37.5	534.0	-
La Rivera	23.1	6.5	39.0	443.6	1 586.52
Caduaño	12.9	-	-	574.5	-
Cabo San Lucas	23.0	10.0	36.0	431.0	-
Boca del Salado	22.7	10.0	38.0	460.0	-
PROMEDIO	21.5	5.0	38.6	560.54	1 632.77

FUENTE: S. A. R. H. DIRECCION HIDROMETERICA EN B. C. S., 1960

CUADRO 3

POBLACION POR LOCALIDAD EN EL MUNICIPIO
DE LOS CABOS, B. C. S.

LOCALIDADES	1970	No. DE HABITANTES	1980
San José del Cabo	2 571		4 810
Cabo San Lucas	1 534		3 318
Miraflores	965		1 543
Santiago	877		1 478
Santa Rosa	284		953
La Ribera	507		943
La Playa	349		890
Caduaño	332		871
Las Cusvas	334		697
Santa Catarina	258		686
Santa Anita	65		670
Agua Caliente	160		439
El Ranchito	12		411
Buena Vista	62		376
San Vicente	10		366
Las Casitas	7		296
Santa Cruz	62		286
El Zacatal	79		272
Boca de la Sierra	99		253
San Jorge	118		227
Las Barracas	30		177
El Cuñáño	16		129
T O T A L	9 332		21 150

FUENTE: S. A. R. E. UNIDADES DE RIEGO PARA EL DESARROLLO RURAL

S. P. P. XII CURSO DE POBLACION Y VIVIENDA, 1980

CIDRO 4

NUMERO Y TIPO DE ESCUELAS, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.

LOCALIDAD	PRIMARIA	TECNICA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
San José del Cabo	X	X	X	X
Cabo San Lucas	X	X	X	
Santiago	X	X	X	
Miraflores	X		X	
La Ribera	X			
Santa Anita	X			
San José Viejo	X			
Las Cuevas	X			
Caduaño	X			
Santa Rosa	X			
Santa Catarina	X			
La Playa	X			
Las Animas de Abajo	X			
Agua Caliente	X			
Boca de la Sierra	X			
Buena Vista	X			
El Ranchito	X			
San Jorge	X			
El Zacatal	X			
Ejido La Laguna	X			
San Pedro de la Soledad	X			
El Rosarito	X			
Las Veredas	X			
Animas Altas	X			
Palo Escopeta	X			
San Bernabé	X			
San Felipe	X			
Las Casitas	X			
La Candelaria	X			
Salto de San Nicolás	X			
Migriño	X			
San Vicente	X			
TOTAL	32	3	4	1

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO B. C. S., 1960

CUADRO 5

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES

DEL MUNICIPIO DE LOS CAROS, B. C. S.

LOCALIDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA		TOTAL	TIPO DE TENENCIA	
	ACEPTABLE	PREJURIA		PROPIA	RENTADA
SAN JOSE DEL CABO	48	52	100	79.4	20.6
CABO SAN LUCAS	46	54	100	67.3	32.7
SANTIAGO	30	70	100	82.9	17.1

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, B. C. S. 1960.

CUADRO 5
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA EN LAS PRINCIPALES LOCALIDADES
DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.

LOCALIDAD	ESTADO DE LA VIVIENDA		TOTAL	TIPO DE TENENCIA	
	ACEPTABLE	PRECARIA		PROPIA	RENTADA
SAN JOSE DEL CABO	48	52	100	79.4	20.6
CABO SAN LUCAS	46	54	100	67.3	32.7
SANTIAGO	30	70	100	82.9	17.1

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, B. C. S. 1980.

CUADRO 6

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS POR LOCALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.

LOCALIDAD	AGUA	DRENAJE	ALCANTARILLADO	ENERGIA ELECTRICA	ALUMBRADO PUBLICO
San José del Cabo	x	x	x	x	x
Cabo San Lucas	x	x	x	x	x
Santiago	x			x	x
Miraflores	x			x	x
Rosarito	x			x	x
La Ribera	x			x	x
Santa Anita	x			x	x
San José el Viejo	x			x	x
La Playa	x			x	x
Las Cuevas	x			x	x
Caduaño	x			x	x
Santa Rosa	x			x	x
Santa Catarina	x			x	
Las Animas de Abajo	x			x	
Agua Caliente	x			x	x
Boca de la Sierra	x			x	
El Zacatal	x			x	
Animas de Arriba	x			x	x
San Vicente	x			x	
La Candelaria	x			x	
El Ranchito	x			x	
Buena Vista	x			x	x
Santa Cruz	x			x	x
TOTAL	23	2	2	23	16

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, B. C. S. , 1980

CUADRO 7

SERVICIO DE CORREO, TELEFONO Y TELEGRAFO POR LOCALIDAD EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.

TIPO DE SERVICIO	LOCALIDAD CON SERVICIO	LOCALIDADES QUE ACUDEN A LA QUE TIENE SERVICIO		
CORREO	San José del Cabo	Santa Rosa Santa Catarina	Santa Anita El Rosarito	San José el Viejo El Zacate
	Cabo San Lucas	El Tule Puerto Chileno	Los Paredones El Manglito	Salto Seco El Zacalito
	Santiago	Agua Caliente San Jorge	Lagunillas Boca de la Sierra	Las Cuevas Santa Rita
	Miraflores	Boca de la Sierra El Mezquite	El Zorrillo El Chapule	El Cayuco Los Llanos
	San José del Cabo	Santa Rosa Santa Catarina	Santa Anita El Rosarito	San José el Viejo El Zacate
	Cabo San Lucas	El Tule Puerto Chileno	Los Paredones El Manglito	Salto Seco El Zacalito
	Santiago	Agua Caliente San Jorge	Lagunillas Boca de la Sierra	Las Cuevas Santa Rita
	Miraflores	Boca de la Sierra El Mezquite	El Zorrillo El Chapule	El Cayuco Los Llanos
	San José del Cabo	Santa Rosa Santa Catarina	Santa Anita El Rosarito	San José el Viejo El Zacate
	TELEFONO	Cabo San Lucas	El Tule Puerto Chileno	Los Paredones El Manglito
Santiago		Agua Caliente San Jorge	Lagunilla Boca de la Sierra	Las Cuevas Santa Rita
Miraflores		Boca de la Sierra El Mezquite	El Zorrillo El Chapule	El Cayuco Los Llanos
TELEGRAFO	Cabo San Lucas	El Tule Puerto Chileno	Los Paredones El Manglito	Salto Seco El Zacalito
	Santiago	Agua Caliente San Jorge	Lagunilla Boca de la Sierra	Las Cuevas Santa Rita
	Miraflores	Boca de la Sierra El Mezquite	El Zorrillo El Chapule	El Cayuco Los Llanos

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO, B. C. S. 1980

CUADRO 8

INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN LA REGION DE LOS CABOS, B. C. S.

UNIDAD	POZOS PROFUNDO	POZOS CIELO ABIERTO	MANANTIAL	GALERIAS FILTRANTE	GASTO L.P.S*	SISTEMA DE RIEGO
EL CORO			1		007	1 GRAVEDAD
LA RIBERA	4		1		256	5 GRAVEDAD
COL. LA RIBERA	1				923	1 GRAVEDAD
LAS CUEVAS	5				225	3 GRAVEDAD
						1 ASPERSION
						1 GOTE0
SANTA CRUZ	3				016	1 GRAVEDAD
						2 ASPERSION
SANTIAGO	5				230	4 GRAVEDAD
						1 GOTE0
ZACATAL	2				48	2 ASPERSION
SAN JORGE	1				35	1 GRAVEDAD
						1 GOTE0
AGUA CALIENTE					51	1 GRAVEDAD
EL RANCHITO	1	1		1	48	3 GRAVEDAD
LAS CASITAS	3	1			44	2 GRAVEDAD
						1 ASPERSION
						1 GOTE0
MIRAFLORES			1		33	1 GRAVEDAD
BOCA DE LA SIERRA	2				98	3 GRAVEDAD
CADUANO			1		88	1 GRAVEDAD
SAN JOSE DEL CABO	3				331	3 GRAVEDAD
TRES HERMANOS	3				170	3 ASPERSION
LA PLAYA		1			30	1 GRAVEDAD
TOMA DE ENMEDIO	1				85	1 GRAVEDAD
SAN BERNABE	1				85	1 GRAVEDAD
LAS ANIMAS DE ARRIBA	1				85	1 GRAVEDAD
LA CANDELARIA			1		3	1 GRAVEDAD
EL ESTERO		17			113	17 GRAVEDAD
SAN JOSE No. 6	1				50	1 GRAVEDAD
SAN JOSE No. 7	1				20	1 GRAVEDAD
SAN JOSE No. 8	1				20	1 GRAVEDAD
EL CONEJO	1				30	1 GRAVEDAD
PALO VERDAL	1				18	1 GRAVEDAD
EL POTRERO		3			20	1 GRAVEDAD
EL MARTILLO	1				12	1 GRAVEDAD
LAS CABRAS	1				17	1 GRAVEDAD
TOTAL	43	23	5	1	2 303	9 ASPERSION
						60 GRAVEDAD
						4 GOTE0

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, REPRESENTACION EN EL ESTADO DE B. C. S.

Corresponde al gasto de agua medido en litros por segundo

CUADRO 5
SUPERFICIE SEMBRADA Y RENDIMIENTOS DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.
(1978 - 1983)

SISTEMA	AÑO Y VARIABLE		1978		1979		1980		1981		1982		1983		SUPERFICIE (HÁS.)		
	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	SUP. HÁS.	REND. TOM/HÁ.	1978 - 1983	ABSOLUTO	RELATIVO
1.- HORTALIZAS Y LACTIPIOS	<u>165.5</u>		<u>244.5</u>		<u>320.5</u>		<u>98.5</u>		<u>126.0</u>		<u>101.0</u>				<u>1 056.0</u>	<u>14.7</u>	
Chile	91.0	7.5	78.5	14.5	129.0	15.2	27.0	7.6	57.0	11.4	22.0	9.4			404.5	5.6	
Chicharo	4.5	0.8	20.0	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-			24.5	4	
Tomate	55.0	14.7	40.0	11.8	86.0	18.8	9.0	11.7	46.0	10.2	39.0	14.8			275.0	3.8	
* Otras Hortalizas	15.0	6.3	106.0	7.0	105.5	6.9	62.5	6.9	23.0	5.0	40.0	10.1			352.0	4.9	
2.- FRUTAS	<u>148.6</u>		<u>171.8</u>		<u>171.7</u>		<u>169.0</u>		<u>107.0</u>		<u>235.0</u>				<u>1 003.3</u>	<u>14.0</u>	
Aguacate	66.8	0.4	89.8	0.8	89.7	1.8	51.5	3.0	59.5	4.0	120.0	3.8			477.3	6.6	
** Limón	14.0	2.0	14.0	3.5	14.0	3.0	14.0	3.0	15.0	3.9	70.0	3.5			141.0	2.0	
Mango	61.0	2.1	61.0	11.6	61.0	3.9	103.5	1.1	32.5	10.0	45.0	3.3			364.0	5.1	
Plátano	7.0	2.5	7.0	4.0	7.0	4.0	-	-	-	-	-	-			21.0	.3	
3.- CEREALS	<u>652.6</u>		<u>1 094.3</u>		<u>1 633.9</u>		<u>712.5</u>		<u>700.0</u>		<u>919.0</u>				<u>5 112.3</u>	<u>71.3</u>	
Frijol	222.5	1.2	457.0	0.8	261.6	0.9	246.0	1.3	251.0	1.2	360.0	1.2			1 798.1	25.1	
Garbanzo	0.5	1.2	13.0	0.6	157.0	0.2	2.0	0.5	-	-	-	-			172.5	2.4	
Maíz	346.6	2.0	624.3	2.3	615.3	3.0	464.5	1.9	449.0	2.6	559.0	2.4			3 058.7	42.6	
Sorgo	83.2	3.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			83.0	1.2	
T O T A L	966.9		1 510.6		1 526.1		980.0		933.0		1 255.0				7 171.7	100.0	

NOTA: * Otras hortalizas incluye; lechuga, papino y repollo

** Limón aunque este producto pertenece al sistema de ofrecidos, se incluye en frutas dado que es el único cultivo del que se disponen datos y además de no ser muy representativo para el sector agrícola regional.

FUENTE: S. A. R. N. REPRESENTACION EN EL MERCADO DE B. C. S.

CENSO 18
VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL MUNICIPIO DE LOS CAJOS, S. C. S.
(1978 - 1983)

SISTEMA	1978		1979		1980		1981		1982		1983		1978 - 1983		1978 - 1983	
	VOLUMEN*	VALOR*	VOLUMEN*	VALOR*	VOLUMEN*	VALOR*	VOLUMEN*	VALOR*	VOLUMEN*	VALOR*	VOLUMEN*	VALOR*	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO
1.- HORTALIZAS Y LEGUMBRES	1 588.9	6 174.5	2 369.4	11 345.3	4 301.1	27 196.2	749.8	5 304.2	1 258.0	12 903.0	1 187.3	38 365.0	11 444.7	47.3	93 289.2	41.8
Chile	683.4	1 983.4	1 138.5	3 147.4	1 956.3	14 154.2	205.8	1 450.6	651.0	6 944.0	207.0	9 380.0	4 842.0	20.0	37 059.6	16.6
Chicharo	3.6	30.6	10.0	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	13.6	.1	130.6	.1
Tomate	807.9	4 037.5	472.9	1 697.9	1 615.0	7 267.0	105.0	586.6	470.0	4 649.0	576.5	16 320.0	4 047.3	16.7	34 558.0	15.5
** Otras Hortalizas	94.0	123.0	747.0	6 400.0	729.8	5 775.0	430.0	3 267.0	137.0	1 310.0	404.0	4 665.0	2 541.8	10.5	21 540.0	9.6
2.- FRUTOS	203.0	1 076.3	857.4	1 982.3	475.0	4 686.6	313.8	4 478.3	623.0	7 400.0	847.2	11 973.9	3 317.4	13.7	31 589.4	14.2
Aguacate	27.0	270.0	74.6	495.0	160.5	2 407.5	154.5	2 819.5	238.0	3 570.0	454.1	3 725.9	1 108.7	4.6	13 287.9	5.9
Limon	28.0	140.0	49.0	147.0	49.0	259.1	42.0	210.0	58.0	580.0	243.1	2 248.0	469.1	1.9	3 584.1	1.6
Mango	130.5	587.3	705.8	1 242.3	237.5	1 880.0	177.3	1 449.8	325.0	3 250.0	150.0	6 000.0	1 666.1	6.9	14 409.4	6.5
Platano	17.5	70.0	28.0	98.0	28.0	140.0	-	-	-	-	-	-	73.5	.3	208.0	.2
3.- GRANOS	1 282.3	5 354.5	1 819.9	13 593.1	2 094.6	14 273.5	1 009.3	8 893.9	1 457.5	17 833.0	1 782.4	38 294.0	5 436.0	29.0	98 242.0	44.0
Frijol	272.5	2 398.5	361.6	6 437.6	237.1	4 184.1	186.1	3 438.5	302.3	7 468.8	420.2*	12 750.0	1 779.8	7.4	36 677.5	16.4
Garbanzo	.6	9.2	7.7	128.7	38.5	519.0	1.0	14.0	-	-	-	-	47.8	.2	670.9	.3
Mais	718.6	2 369.2	1 450.6	7 026.8	1 819.0	9 570.4	822.5	5 441.4	1 355.2	10 364.2	1 362.2	25 544.0	7 327.8	30.3	60 316.0	27.1
Sorgo	270.6	577.6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	270.6	1.1	577.6	.2
T O T A L	3 054.2	12 594.3	5 045.7	26 920.7	6 870.7	46 156.8	2 063.9	18 675.4	3 336.5	38 136.0	3 817.1	80 632.9	24 186.1	100.0	223 118.6	100.0

NOTA: * El volumen y valor de la producción se expresa en toneladas y miles de pesos respectivamente.

** Otras hortalizas incluye: lechuga, papaya y repollo

*** Limón aunque este producto pertenece al sistema de cítricos, se incluye en frutas dado que es el único cultivo del que se dispone datos y además es no ser muy representativo para el sector agrícola regional.

FUENTE: S. A. E. S., Representación en el Estado de S. C. S.

CUADRO 11
PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS EN LA OFERTA AGRICOLA ESTATAL
(1983)

VARIABLES	SUPERFICIE (HAS)			PRODUCCION (TON)			VALOR (MILES DE PESOS)		
	ESTATAL	MUNICIPAL	%	ESTATAL	MUNICIPAL	%	ESTATAL	MUNICIPAL	%
1. HORTALIZAS Y LEGUMERES	2 131	101	5	21 437	1 188	6	589 660	30 365	5
Chile	417	22		2 994	207		103 086	9 380	
Tomate	631	39		7 898	577		250 461	16 320	
* Otras hortalizas	1 083	40		10 545	404		236 113	4 665	
2. FRUTAS	1 279	235	18	5 636	847	15	64 549	11 974	18
Aguscate	285	120		592	454		4 857	3 726	
** Limón-Naranja	513	70		3 991	243		38 845	2 248	
Mango	436	45		753	150		19 847	6 000	
Melón	45	-		300	-		3 000	-	
3. GRANOS	41 090	919	2	134 376	1 782		2 935 373	38 294	1
Cartamo	1 950	-		2 380	-		53 788	-	
Frijol	2 969	360		2 443	440		71 724	12 750	
Garbanzo	9 752	-		15 760	-		1 236 703	-	
Maíz	2 824	559		4 959	1 362		82 622	25 544	
Sorgo	3 530	-		9 631	-		101 694	-	
Trigo	20 065	-		99 203	-		1 388 842	-	
T O T A L	44 500	1 255	3	161 449	3 817	2	3 589 582	80 633	2

NOTA: * Otras hortalizas incluye; lechuga, pepino y repollo
 ** Limón aunque este producto pertenece al sistema de cítricos, se incluye en frutas dado que es el único cultivo del que se disponen datos y además de no ser muy representativo para el sector agrícola regional.

FUENTE: S. A. R. H., REPRESENTACION EN EL ESTADO DE B. C. S.

CIADRO 12

INVENTARIO GANADERO EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS
(CABEZAS)

ESPECIE	AÑO	1981	1982	1983
BOVINO		37 062	60 746	60 056
PORCINO		4 480	4 480	1 922
CAPRINO		7 958	9 502	11 346
COLMENAS		300	1 460	1 200

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, REPRESENTACION EN EL ESTADO DE B.C.S.

CUADRO 13
VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION PECUARIA
EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS

ESPECIE Y PRODUCTO	AÑO Y VARIABLES	1981		1982		1983	
		VOLUMEN*	VALOR**	VOLUMEN*	VALOR**	VOLUMEN*	VALOR**
BOVINO							
	CARNE	741.3	34 136.6	1 386.8	73 500.4	525.5	120 938.6
	LECHE	667.1	5 336.6	1 601.8	11 452.9	1 608.8	45 045.0
PORCINO							
	CARNE	119.0	4 522.0	119.0	4 522.0	16.9	3 718.0
	VICERAS	11.0	330.0	11.0	330.0	5.8	561.2
CAPRINO							
	CARNE	41.9	3 138.8	50.0	5 243.8	59.7	9 396.3
	LECHE	458.3	2 887.2	385.0	3 395.7	322.4	8 085.9
COLMENAS							
	MIEL	18.0	1 080.0	87.6	7 358.4	72.0	5 328.6
	CERA	.9	480.0	6.3	705.6	3.6	123.0
T O T A L		2057.5	51 911.2	3 647.5	106 508.8	2 614.4	193 196.6

NOTA: * EL VOLUMEN DE PRODUCCION SE CUANTIFICA PARA CARNE EN TONELADAS Y PARA LECHE EN MILES DE LITROS

** EL VALOR DE LA PRODUCCION SE CUANTIFICA EN MILES DE PESOS

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, REPRESENTACION EN EL ESTADO DE B.C.S.

CUADRO 14

PARTICIPACION DEL SECTOR PECUARIO MUNICIPAL CON RESPECTO AL ESTATAL
1 9 8 2

ESPECIE	PRODUCTO	NO. DE CABEZAS			VOLUMEN DE PRODUCCION *			VALOR DE PRODUCCION **		
		MPIO.	EDO.	%	MPIO.	EDO.	%	MPIO.	EDO.	%
BOVINO	Carne				1 386.8	4 800.0	29.0	73 500.4	576 000	12.0
	Leche	60 746	153 311	39.6	1 601.8	9 183.0	0.2	11 452.9	137.745	8.3
CAPRINO	Carne	9 502	128 600	7.3	50.0	585.0	8.5	5 243.8	67 275	7.8
	Leche				385.0	366.0	10.5	3 395.7	54 900	6.1
PORCINO	Carne	4 480	28 000	16.0	119.0	698.0	17.0	4 522.0	76 780	5.9
	Visceras				11.0	64.0	17.2	330.0	3 200	0.0
AVES	Carne		420 000	0.0		1 322.0	0.0		132 200	0.0
	Huevo					2 295.0	0.0		103 275	0.0

NOTA: * EL VOLUMEN DE PRODUCCION SE CUANTIFICA PARA CARNES EN TONELADAS Y PARA LECHE EN MILES DE LITROS

** EL VALOR DE PRODUCCION SE CUANTIFICA EN MILES DE PESOS

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, REPRESENTACION EN EL ESTADO DE B. C. S.

CUADRO 15
VOLUMEN DE LA PRODUCCION PESQUERA POR ESPECIE
BAJA CALIFORNIA SUR
(TONELADAS PESO ENTERO FRESCO*)

ESPECIE	AÑO	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ABULON		3 493	2 972	2 188	1 173	-	485
ALMEJA		2 028	2 742	5 875	5 177	6 971	5 457
ATUN		3 536	4 218	3 221	2 324	2 067	3 522
BARRILETE		1 215	1 036	863	1 757	1 689	2 882
BOCA DULCE		112	75	-	-	-	-
BONITO		603	51	190	-	-	-
CABRILLA		167	77	242	-	-	-
CALAMAR		-	2 180	10 291	4 127	-	-
CAMARON		228	243	579	-	-	-
CARACOL		-	907	1 126	2 035	3 744	-
CAZON		739	954	1 243	1 218	1 263	2 212
CURVINA		216	189	-	1 562	1 305	-
GUACHINANGO		175	253	482	465	-	-
JUREL		185	245	839	991	802	-
LANGOSTA		1 001	1 093	1 439	1 489	1 227	1 284
MACARELA		4 364	1 422	881	1 681	1 040	-
MERO		596	556	759	452	-	-
OSTION		-	598	1 034	905	1 036	671
PARGO		155	288	285	409	-	-
SARDINA		15 175	22 961	30 172	25 834	26 343	13 084
SIERRA		330	592	839	630	-	-
TIBURON		3 143	1 763	1 752	794	1 263	2 212
TORTUGA		166	103	-	-	-	-
OTRAS		3 923	2 989	5 381	4 287	7 588	20 816
SIN REGISTRO							
OFICIAL		4 322	4 322	3 962	12 000	12 000	12 000
CONSUMO EN FRESCO		45 872	52 826	73 643	69 310	68 388	64 625
ALGAS MARI-NAS		-	6 759	2 067	2 884	2 079	1 735
SARDINA INDUSTRIAL		20 330	29 539	26 141	28 688	24 205	8 723
OTRAS		-	-	31	169	26	-
USO INDUSTRIAL		20 330	36 298	28 239	31 741	26 310	10 458
T O T A L		66 202	89 124	101 882	101 051	94 698	75 083

NOTA: * ESTIMACION DEL PESO QUE LAS ESPECIES TIENEN EN EL MOMENTO DE CAPTURA

FUENTE: SECRETARIA DE PESCA. DELEGACION FEDERAL DE PESCA EN EL ESTADO DE B. C. S. 1983. DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

PLANTAS INDUSTRIALES PESQUERAS EN EL ESTADO DE B. C. S.

1984

RAMA SOCIAL	LOCALIDAD	REGIMEN	PROCESO 1/				
			2/	FILETADO	PRODUCCION	CONGELADO	3/
			EMBAJADO				OTROS
PROD. PESQ. DE BAHIA TORTUGAS	BAHIA TORTUGAS	PUBLICA	40	30	-	80	-
PLANTA COCDEDORA DE INDUST. DE MARIPOS	BAHIA TORTUGAS	SOCIAL	-	4	-	21	15
SOC. COOP. P. CALIFORNIA S. IGNACIO	BAHIA ASUNCION	SOCIAL	3	10	-	3	8
SOC. COOP. P. LEYES DE REFORMA	BAHIA ASUNCION	SOCIAL	8	10	-	20	1.5
SOC. COOP. P. PROGRESO	LA BOCANA	SOCIAL	3	-	-	40	3
SOC. COOP. P. PUNTA AMBROJOS	PTA. AMBROJOS	SOCIAL	7	2	-	5	-
SOC. COOP. P. 19 DE SEPTIEMBRE MAREX	SAN IGNACIO	SOCIAL	-	1	-	3	-
PROD. PESQ. DE MATANCITAS	SANTA ROSALIA	PRIVADA	-	-	-	8	-
LA MARITIMA	SANTA ROSALIA	PUBLICA	-	-	240	7	-
CONSERVERA SAN CARLOS, S. A.	PUESTO ALCOFRAS	SOCIAL	-	-	120	-	-
PROD. PESQ. DE MATANCITAS	SAN CARLOS	PRIVADA	100	-	140	300	*
SANDWAR	A. L. MATEOS	PUBLICA	151	-	360	55	5*
PRODUCTORA PESQUERA DE LA PAZ	LA PAZ	PRIVADA	-	30	-	50	30
PRODUCTORA PESQUERA DE LA PAZ	LA PAZ	PUBLICA	-	20	25	21	30
CONGELADORA Y EMPACADORA LA PAZ	PICHILINGUE	PUBLICA	60	-	150	850	-
PROD.	LA PAZ	PRIVADA	-	-	-	15	-
	LA PAZ	PRIVADA	-	.9	-	7	1.9
TOTAL TONELADAS			372	107.9	1 035	1,485	94.4

NOTA: 1/ LOS DIFERENTES PROCESOS SE CUANTIFICAN EN TONELADAS

2/ DEL TOTAL DEL PROCESO DE EMBAJADO CORRESPONDEN: 41, 141 y 190 TONELADAS A ABLON, SANDWA Y ACUN RESPECTIVAMENTE.

3/ OTROS PROCESOS COMPRENDEN: LAVADO Y DESCONCHADO DE ALMARRA, CORTE DE SARDINA Y REABRACION DE ACEITE

* PLANTA CON CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 3 000 LITROS DE ACEITE

FUENTE: SECRETARIA DE PESCA, DELEGACION EN EL ESTADO DE B. C. S.

CUADRO 17
FABRICAS DE HIELO EN OPERACION EN EL ESTADO DE B. C. S.
1 9 8 4

RACION SOCIAL	UBICACION	MUNICIPIO	CAPACIDAD INSTALADA (TON/DIA)	CAPACIDAD UTILIZADA (TON/DIA)
PROPULSORA INDUSTRIAL D'ANZA	LA PAZ	LA PAZ	140	70
HIELO Y REFRIGERACION DE LA PAZ	LA PAZ	LA PAZ	40	30
HIELO Y CONGELACION DE LA PAZ	LA PAZ	LA PAZ	40	16
HIELERA "8 DE OCTUBRE"	LA PAZ	LA PAZ	40	20
HIELO DEL VALLE	CD. CONSTITUCION	COMONDU	95	70
HIELERA VILLA INSURGENTES	VILLA INSURGENTES	COMONDU	5	5
PLANTA HIELERA DE MULEGE, A. C.	MULEGE	MULEGE	30	18
CIA. FABRICA DE HIELO CABO SAN LUCAS	CABO SAN LUCAS	LOS CABOS	70	30
T O T A L			450	259

NOTA: EL TOTAL DE FABRICAS DE HIELO EN LA ENTIDAD SUMAN 17, DE LAS CUALES NUEVE NO SE CONTEMPLAN EN ESTE CUADRO, MISMAS QUE ESTAN INTEGRADAS A LAS PLANTAS INDUSTRIALES.

FUENTE: SECRETARIA DE PESCA, DELEGACION EN EL ESTADO DE B. C. S.

CUADRO 18
EMPRESAS AGROINDUSTRIALES ESTABLECIDAS EN LA REGION DE LOS CABOS

TIPO DE AGROINDUSTRIA	LOCALIZACION	CLASE AGROINDUSTRIAL
APIARIO	EL CORO	2084
APIARIO	LAS CUEVAS	2084
APIARIO	STA. CRUZ	2084
APIARIO	LA RIBERA	2084
APIARIO	SANTIAGO	2084
APIARIO	SAN JORGE	2084
APIARIO	B. DE LA SIERRA	2084
APIARIO	EL ZACATAL	2084
APIARIO	AGUA CALIENTE	2084
APIARIO	MIRAFLORES	2084
RASTRO MUNICIPAL	CADUÑO	2041
GRANJA AVICOLA	S. JOSE DEL CABO	
	LAS CUEVAS	
TAJABATERIA	MIRAFLORES	2512
TRAPICHE	SANTIAGO	2032
TORTILLERIA	S. JOSE DEL CABO	2093
	CABO SAN LUCAS	2093
	LA RIBERA	2093
	SANTA ANITA	2093
PLANTA BENEFIC. DE MIEL	LAS CUEVAS	2084
CURTIDURIA DE PIELES	MIRAFLORES	2521

FUENTE: DIAGNOSTICO REGIONAL DE LOS CABOS

"PROGRAMA DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL", SARH

CUADRO 19

AFLUENCIA TURISTICA Y DERRAMA ECONOMICA EN EL CORREDOR
 SAN JOSE DEL CABO - CABO SAN LUCAS
 (1976 - 1983)

AÑO	NACIONALES	TURISTAS EXTRANJEROS	TOTAL TURISTAS	INCREMENTO % ANUAL	GASTO MILES DE PESOS
1976	20 623	28 144	48 767	-	165 428
1977	33 875	47 881	81 756	67.6	359 410
1978	37 765	98 572	136 337	66.8	884 991
1979	43 717	123 725	167 442	22.8	1 142 025
1980	59 727	135 076	194 803	16.3	1 401 324
1981	31 938	74 949	106 887	-45.1	1 026 505
1982	42 424	81 981	124 405	16.4	5 664 630
1983	46 843	97 971	145 814	17.2	-
TOTALES	317 912	688 299	1 006 211		10 644 313

FUENTE: DIRECCION DE FOMENTO AL TURISMO, GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S. 1983

CUADRO 20
PARTICIPACION DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS EN LA AFILANCIA TURISTICA
Y DERRAMA ECONOMICA ESTATAL.
(1976 - 1982)

AÑO	NUMERO DE VISITANTES		PART. %	GASTO ANUAL *		PART. %
	ESTADO	MUNICIPIO		ESTADO	MUNICIPIO	
1976	274 463	48 767	18.0	666 940	165 428	25.0
1977	325 682	81 756	25.0	955 500	359 410	38.0
1978	451 948	136 337	30.2	1 807 800	884 991	49.0
1979	591 867	167 442	28.3	2 663 310	1 142 025	43.0
1980	669 749	194 803	29.1	3 568 394	1 401 324	39.3
1981	596 453	106 887	18.0	4 131 626	1 026 505	25.0
1982	629 747	124 405	20.0	13 436 230	5 664 630	42.2
T O T A L	3 540 909	860 397		27 229 800	10 644 513	

NOTA: * SE REFIERE AL DESEMBOLO REALIZADO POR LOS TURISTAS Y SE CUANTIFICA EN MILES DE PESOS

FUENTE: DIRECCION DE FOMENTO AL TURISMO, GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S., 1982.

CUADRO 21

PERFIL DEL VISITANTE AL CORREDOR TURISTICO DE LOS CABOS

1 9 8 0

LUGAR DE PROCEDENCIA			
NACIONAL	%	EXTRANJERO	%
Distrito Federal	48.1	Los Angeles, Cal., E.U.A.	19.4
Guadalajara, Jal.	11.1	San Francisco, Cal., E.U.A.	12.9
Mazatlan, Sin.	7.4	Long Beach, Cal., E.U.A.	6.5
Chihuahua, Chih.	7.4	New Beach, Cal., E.U.A.	6.5
Guaymas, Son.	3.7	Otras ciudades del Estado de California, E.U.A.	38.7
Morelia, Mich.	3.7	Austin Texas, E.U.A.	3.2
Tijuana, B. C. N.	3.7	Galveston, Texas, E.U.A.	3.2
Culiacan, Sin.	3.7	Iowa, Texas, E.U.A.	3.2
Zamora, Mich.	3.7	Chicago, Ill., E.U.A.	3.2
Monterrey, N. L.	3.7	Frankfort, Alemania	3.2
Estado de México	3.7		
Total	100.0	Total	100.0

NUMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL GRUPO DE VIAJE									
De	1	a	3	66.0	De	1	a	3	61.3
De	4	a	6	33.3	De	4	a	6	32.3
De	7	a	9	0.7	De	7	a	9	3.2
De	10	a	12	-	De	10	a	12	-
Mas de 13				-	Mas de 13				3.2
Total				100.0	Total				100.0

ESTADIA PROMEDIO DE LOS VISITANTES									
De	1	a	3 dias	59.3	De	1	a	3 dias	22.2
De	4	a	6	22.2	De	4	a	6	48.2
De	7	a	9	3.7	De	7	a	9	25.9
De	10	a	12	-	De	10	a	12	-
Mas de 13				14.8	Mas de 13				3.7
Total				100.0	Total				100.0

NIVELES DE INGRESO								
*	De	10 000		3.7	**	Menos de 10 000		-
	De	10 001 a 20 000		11.1		De 10 001 a 20 000		6.7
	De	20 001 a 30 000		33.3		De 20 001 a 30 000		-
	De	30 001 a 40 000		22.2		De 30 001 a 40 000		13.3
	De	40 001 a 50 000		18.5		De 40 001 a 50 000		-
	Mas de 50 000			11.2		Mas de 50 000		80.0
Total				100.0	Total			100.0

NOTA: * PESOS MENSUALES

** DOLARES ANUALES

FUENTE: ENCUESTA DIRECTA REALIZADA POR FONATUR

CUADRO 22
NUMERO DE VISITANTES Y MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO
LOS CABOS, B. C. S.
(MILES DE PERSONAS)
1977 - 1983

AÑO	NUMERO DE VISITANTES	VIA AEREA	VIA TERRESTRE Y MARITIMA	PARTICIPACION VIA AEREA %
1977	81.7	22.1	59.6	27.1
1978	136.3	91.3	45.0	67.0
1979	167.4	127.3	40.1	76.0
1980	194.8	157.9	36.9	81.0
1981	106.9	65.0	41.9	60.8
1982	124.4	63.8	60.6	51.3
1983	145.8	94.5	51.3	65.1
TMC				
1977-1983	10.1	27.4	-2.5	

FUENTE: AEROPUERTOS, Y SERVICIOS AUXILIARES; FOMATUR, SUBDIRECCION GENERAL DE MERCADOTECNIA, GERENCIA GENERAL DE ESTADISTOS DE MEXICO.

CUADRO 23

**INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y CAPACIDAD DE HOSPEDAJE POR CATEGORIAS,
LOS CABOS, B. C. S.
1 9 8 3**

HOTEL	CATEGORIA 1/	No. DE CUARTOS	LOCALIDAD
CABO BAJA	5	125	CABO SAN LUCAS
FINISTERRA	4	56	CABO SAN LUCAS
HACIENDA	4	112	CABO SAN LUCAS
CABO SAN LUCAS	4	100	CABO SAN LUCAS
SOLMAR	4	69	CABO SAN LUCAS
TWIN DOLPHIN	4	56	CABO SAN LUCAS
PALMILLA	4	61	CABO SAN LUCAS
MAR DE CORTEZ	3	72	CABO SAN LUCAS
MI RANCHITO	3	24	CABO SAN LUCAS
GASMAR	1	10	CABO SAN LUCAS
PRESIDENTE	4	250	SAN JOSE DEL CABO
CASTEL CABO	3	156	SAN JOSE DEL CABO
AQUAMARINA	3	99	SAN JOSE DEL CABO
NUEVO SOL	2	120	SAN JOSE DEL CABO
COLLI	1	12	SAN JOSE DEL CABO
CECI	1	18	SAN JOSE DEL CABO
ERISA DEL MAR	*	9	SAN JOSE DEL CABO
PUNTA PESCADERO	3	22	PUNTA PESCADERO
PLAYA HERMOSA	*	6	BAHIA PALMAS
RANCHO BUENAVISTA	4	53	BUENAVISTA
CLUB SPA BUENAVISTA	3	21	BUENAVISTA
PALMAS DE CORTEZ	3	31	BUENAVISTA
PUNTA COLORADA	3	30	LA RIBERA
EL PALOMAR	1	12	SANTIAGO
TOTAL	24	1 524	

NOTA: 1/ LA CATEGORIA SE DEFINE EN ATENCION AL NUMERO DE ESTRELLAS.

*** INSTALACIONES DE CLASE ECONOMICA**

**FUENTE: DIRECCION DE FOMENTO AL TURISMO, GOBIERNO DEL ESTADO DE B. C. S.
1983.**

CUADRO 24

METAS DE DESARROLLO TURISTICO A 1990, EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS

CONCEPTO	1983	1985	1986	1987	1988	1989	1990
HOTELES (CUARTOS)	1 124	2 400	2 800	3 200	3 600	4 000	4 020
VILLAS Y CONDOMINIOS (CUARTOS)	400	600	700	800	900	1 000	1 100
LOTES RESIDENCIALES (LOTES)	200	300	350	400	450	500	550
TOTAL DE VISITANTES	145 814	200 766	235 831	277 211	327 074	383 802	452 039
EMPLEOS DIRECTOS	2 080	3 000	3 500	4 000	4 500	5 000	5 720
EMPLEOS INDIRECTOS	2 900	4 350	6 475	7 400	6 325	9 250	10 615
TOTAL DE EMPLEOS	4 980	7 350	9 975	11 400	12 825	14 250	16 335

FUENTE: FONATUR, DIRECCION DE PLANEACION ECONOMICA Y URBANA

CUADRO 25

ESTIMACION DE LA DEMANDA DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE LOS CAÑES, B.C.S.

POBLACION TURISTICA (CIFRAS EN TONELADAS Y LITROS)

(1 983 - 1990)

AÑO Y POBLACION		1983	1984	1985	1988	1990	CONSUMO MUESTRAL 1/ ML.
GRANOS		145 014	179 602	199 605	319 690	437 623	
GRANOS Y CEREALES		<u>238.3</u>	<u>278.9</u>	<u>326.2</u>	<u>522.8</u>	<u>715.6</u>	
MAIZ Y DERIVADOS		84.4	98.7	115.5	185.1	253.3	0.579
TRIGO Y DERIVADOS		101.9	119.2	139.5	223.4	305.8	0.699
FRIjol		38.0	44.5	52.0	83.4	114.2	0.261
ARROZ		12.3	14.5	16.9	27.1	37.1	0.085
AVEENA		1.7	2.0	2.3	3.8	5.2	0.012
FRUTAS		<u>131.3</u>	<u>229.3</u>	<u>179.9</u>	<u>429.9</u>	<u>394.8</u>	
AGUACATE		13.8	16.2	18.9	30.3	41.5	0.095
SANDIA		1.8	2.2	2.5	4.1	5.6	0.013
MELON		20.4	23.8	27.9	44.7	61.2	0.140
NARANJO		16.0	18.7	21.9	35.1	48.1	0.110
PLATANO		8.8	10.4	12.1	19.5	26.6	0.061
OTRAS FRUTAS *		70.5	82.5	96.6	154.7	211.8	0.484
LEGUMES		<u>64.5</u>	<u>75.5</u>	<u>88.3</u>	<u>161.5</u>	<u>193.8</u>	
HABAMIDA		44.7	52.3	61.2	98.1	134.3	0.307
LINDO		19.8	23.2	27.1	43.4	59.5	0.136
VEGETALES Y HORTALIZAS		<u>133.4</u>	<u>156.3</u>	<u>182.6</u>	<u>293.1</u>	<u>401.4</u>	
PAPA		38.0	44.5	52.0	83.4	114.2	0.261
CEBOLLA		14.8	17.4	20.3	32.6	44.6	0.102
ZANAHORIA		7.4	8.7	10.1	16.3	22.3	0.051
Jitomate		19.6	23.0	26.9	43.1	59.0	0.135
CHILE FRESCO		2.0	2.3	2.7	4.4	6.1	0.014
CHILE SECO		.9	1.0	1.1	1.4	2.6	0.006
TOMATE		3.6	4.2	4.9	7.9	10.9	0.025
LECHUGA		10.7	12.6	14.7	23.6	32.3	0.079
OTRAS HORTALIZAS **		36.4	42.6	49.9	79.9	109.4	0.250
LECHE Y DERIVADOS PASTEURIZADOS		<u>381.6</u>	<u>536.4</u>	<u>525.3</u>	<u>841.4</u>	<u>1 157.0</u>	
LECHE DE BOVINO		187.2	219.0	256.2	410.4	561.9	1.284
LECHE DE PORCINO		7.8	9.2	10.7	17.2	23.6	0.054
LECHE DE ASNO		71.9	85.3	99.8	159.8	218.8	0.500
LECHE AZÚCAR Y CONDENSADA		24.7	29.0	33.9	54.3	79.3	0.170
LECHE FRESCA		248 467.0	290 705.8	340 126.9	544 751.7	745 709.6	1.704
QUESO		29.7	34.8	40.7	65.2	89.2	0.204
MARGARILLA		29.1	34.1	39.9	63.9	87.5	0.200
MAYO		32.2	37.7	44.1	70.6	96.7	0.221
BEBIDAS Y ALCOHOL		<u>79.6</u>	<u>87.3</u>	<u>102.1</u>	<u>163.6</u>	<u>224.8</u>	0.512
TOTAL							
TONELADAS		1 630.6	1 288.9	1 484.4	2 250.8	3 086.6	
LITROS		348 667.0	298 785.8	388 126.9	544 751.7	745 709.6	

FUENTES: FORMULARIO. Gerencia de Planeación y Estudios.

1/ Para el cálculo de los índices de consumo, se consideraron 4 días de estudio.

* Otras frutas incluye: durazno, cítricos, guayaba, papaya, piña, manzana y uva.

** Otras hortalizas incluye: habital, coliflor, chicharro, papayo, rábano y repollo.

CUADRO 26

ESTIMACION DE LA DEMANDA DE ALIMENTOS EN EL MUNICIPIO DE LOS CAÑOS, B. C. S.

POBLACION PERMANENTE (CIFRAS EN TONELAJOS Y LITROS)

(1983 - 1990)

AÑO Y POBLACION	1983	1984	1985	1986	1990	INDICE DE CONSUMO ANUAL POR CAPITA 1/
PRODUCTOS	27 014	29 310	31 861	40 695	47 908	
GRANOS Y CEREALAS	<u>4 193.1</u>	<u>4 549.4</u>	<u>4 995.5</u>	<u>6 317.0</u>	<u>7 463.5</u>	
MAIZ Y DERIVADOS	2 572.5	2 791.2	3 034.1	3 875.4	4 562.3	95.232
TRIGO Y DERIVADOS	990.9	1 075.0	1 168.7	1 492.8	1 757.4	36.684
FRÍJOL	402.9	437.1	475.2	607.0	714.5	14.916
AVENA	44.0	47.8	51.9	66.4	78.1	1.632
ARROZ	182.8	198.3	215.6	275.4	324.2	6.768
FRUTAS	<u>990.4</u>	<u>1 074.5</u>	<u>1 168.3</u>	<u>1 492.0</u>	<u>1 756.8</u>	
AGUACATE	158.5	172.0	187.0	236.8	281.2	5.870
SANDIA	33.9	36.8	40.0	51.1	60.2	1.257
MELÓN	57.1	61.9	67.3	86.0	101.3	2.115
MANGO	253.1	274.6	298.6	381.3	448.9	9.372
PLÁTANO	361.4	392.1	426.3	544.4	641.0	13.380
OTRAS FRUTAS *	126.4	137.1	149.1	190.4	224.2	46.800
CYBOLAS	<u>802.9</u>	<u>871.1</u>	<u>947.4</u>	<u>1 209.5</u>	<u>1 423.9</u>	
IGUAMA	788.0	855.0	929.9	1 187.1	1 397.5	29.172
LICHU	14.9	16.1	17.5	22.4	26.4	0.552
HERBOLAJAS Y LEGUMINOSAS	<u>822.4</u>	<u>942.2</u>	<u>969.9</u>	<u>1 239.0</u>	<u>1 458.7</u>	
FAJA	110.1	119.2	129.9	166.0	195.4	4.080
CIBOLLA	149.7	162.4	176.6	225.6	265.6	5.544
SANMARIA	56.7	61.5	66.9	85.4	100.6	2.100
JITOMATE	315.4	392.2	372.0	475.1	559.3	11.676
CHILE FRESCO	71.6	77.7	84.4	107.9	127.0	2.652
CHILE SECO	.6	.7	.7	.9	1.1	0.024
TOMATE	2.9	3.1	3.4	4.3	5.1	0.108
LECHUGA	21.3	23.2	25.2	32.2	37.9	0.792
OTRAS HERBOLAJAS **	94.0	101.9	110.8	141.6	166.7	3.480
CARNES Y DERIVADOS PERMANENTES	<u>2 693.7</u>	<u>2 271.5</u>	<u>2 469.2</u>	<u>3 154.0</u>	<u>3 712.9</u>	
CARNE DE BOVINO	518.7	562.7	611.7	781.3	919.8	19.200
CARNE DE PORCINO	472.6	512.8	557.4	711.9	838.1	17.496
CARNE DE AVE	167.3	181.5	197.3	252.1	296.7	6.195
CARNES FRÍAS Y EMBUTIDOS	40.5	43.9	47.7	61.0	71.8	1.500
LECHE FRESCA	1 429 203	1 550 675	1 685 638	2 153 010	2 534 621	52.906
QUESO	502.4	545.1	592.6	756.9	891.0	18.600
MANTEQUILLA	64.8	70.3	76.4	97.6	114.9	2.400
HELEO	327.4	355.2	386.1	493.2	580.6	12.120
PECADO Y BERRONES	<u>529.4</u>	<u>574.4</u>	<u>624.4</u>	<u>797.6</u>	<u>938.9</u>	19.600
TOTAL						
TONELAJOS	9 341.9	10 283.1	11 174.7	14 209.1	16 754.7	
LITROS	1 429 203	1 550 675	1 685 638	2 153 010	2 534 621	

FUENTE: FOMPROL. Gerencia de Planeación y Estudios.

1/ Para el cálculo de los índices de consumo anual per cápita, se consideró los índices de consumo para población permanente estimados por FOMPROL para este tipo de zonas y se ajustaron con información derivada de la investigación de campo realizada en la región.

* Otras frutas incluyen: durazno, dátil, guayaba, papaya, piñón, manzana y uva.

** Otras herbolajas incluyen: haba, coliflor, chicharo, papino, rábano y repollo.

ESTIMACION DE LA DEMANDA TOTAL DE ALIMENTOS EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, B. C. S.
(CIFRAS EN TONELADAS Y LITROS)
(1983-1990)

PRODUCTOS	AÑO	1983	1984	1985	1986	1990
<u>GRANOS Y CEREALES</u>		<u>4 431.4</u>	<u>4 828.3</u>	<u>5 271.7</u>	<u>6 839.8</u>	<u>8 152.1</u>
MAIZ Y DERIVADOS		2 656.9	2 889.9	3 149.6	4 060.5	4 815.6
TRIGO Y DERIVADOS		1 092.8	1 194.2	1 308.2	1 716.2	2 063.2
FRIJOL		440.9	481.6	527.2	690.4	828.7
ARROZ		195.1	212.8	232.5	302.5	361.3
AVENA		45.7	49.8	54.2	70.2	83.3
<u>FRUTAS</u>		<u>1 121.7</u>	<u>1 228.3</u>	<u>1 348.2</u>	<u>1 780.4</u>	<u>2 151.6</u>
AGUACATE		172.3	188.2	205.9	269.1	322.7
SANDIA		35.7	39.4	42.5	55.2	65.8
MELON		77.5	85.7	95.2	130.7	162.7
MANGO		269.1	293.3	320.5	416.4	497.0
PLATANO		370.2	402.5	438.4	587.8	667.6
OTRAS FRUTAS *		196.9	219.6	245.7	345.1	436.0
<u>CITRICOS</u>		<u>867.4</u>	<u>946.6</u>	<u>1 035.2</u>	<u>1 351.0</u>	<u>1 617.7</u>
NARANJA		832.7	907.3	990.6	1 285.2	1 531.8
LIMON		34.7	39.3	44.6	65.8	85.9
<u>HORTALIZAS Y LEGUMBRES</u>		<u>955.8</u>	<u>1 098.5</u>	<u>1 152.5</u>	<u>1 532.1</u>	<u>1 868.1</u>
PAPA		148.2	164.0	181.9	249.4	309.6
CEBOLLA		164.5	179.8	196.9	258.2	310.2
ZANAHORIA		64.1	70.2	77.0	101.7	122.9
JITONATE		335.0	345.2	398.9	518.2	618.3
CHILE FRESCO		73.6	80.0	87.1	112.3	133.1
CHILE SECO		1.5	1.7	1.8	2.8	3.7
TOMATE		6.5	7.3	8.3	12.2	16.0
LECHUGA		32.0	35.8	39.9	53.8	70.2
OTRAS HORTALIZAS **						
<u>CARNES Y DERIVADOS PECUARIOS</u>		<u>2 477.3</u>	<u>2 807.9</u>	<u>2 994.5</u>	<u>3 995.4</u>	<u>4 869.9</u>
CARNE DE BOVINO		705.9	781.7	867.9	1 191.7	1 481.7
CARNE DE PORCINO		480.4	522.0	568.1	729.1	861.7
CARNE DE AVE		240.2	266.8	297.1	411.9	515.5
CARNES FRIAS Y EMBUTIDOS		65.2	72.9	81.6	115.3	151.1
LECHE FRESCA	1 677 670	1 841 381	2 025 765	2 697 762	3 280 331	
QUESO		532.1	579.9	633.3	822.1	980.2
MANTEQUILLA		93.9	104.4	116.3	161.5	202.4
HUEVO		359.6	392.9	430.2	563.8	677.3
<u>PESCADO Y MARISCOS</u>		<u>609.8</u>	<u>661.7</u>	<u>726.5</u>	<u>961.2</u>	<u>1 162.9</u>
<u>TOTAL TONELADAS</u>		<u>16 462.6</u>	<u>11 571.3</u>	<u>12 538.6</u>	<u>16 439.9</u>	<u>19 814.3</u>
<u>LITROS</u>		<u>1 677 670.0</u>	<u>1 841 381.0</u>	<u>2 025 765.0</u>	<u>2 697 762.0</u>	<u>3 280 331.0</u>

FUENTE: FOMTUR. GERENCIA DE PLANEACION Y ESTADIOS

* Otras frutas incluye: durazno, dátil, guayaba, papaya, papón, anón y uva

** Otras hortalizas incluye: betabel, coliflor, chícharo, pepino, rábano y repollo.

CITAS

C I T A S

- 1 Ceceña Cervantes José L. "La Planificación Económica Nacional en los Países atrasados de Orientación Capitalista" (El Caso de México) Pag. 32
- 2 Zurita Campos Jaime M. "La Planificación Económica" Pag. 27
- 3 Herschel J. Federico. "La Política Económica" Pag. 11
- 4 Kirschen E. S. "Política Económica Contemporanea" Pag. 15
- 5 Zurita Campos Jaime M. "La Planificación Económica" Pags. 23, 24 y 25
- 6 Zurita Campos Jaime M. "La Planificación Económica" Pag. 22
- 7 Gonzales Jesús y Otros. "La Planificación del Desarrollo Agropecuario. Vol. I Pag. 91
- 8 Gonzales Jesús y Otros. "La Planificación del Desarrollo Agropecuario Vol. II Pag. 551
- 9 Corona Renteria A. "La Planeación del Desarrollo Regional. Bases para la Planeación Económica y Social en México" Pag. 223
- 10 Corona Renteria A. "La Planeación del Desarrollo Regional. Bases para la Planeación Económica y Social en México" Pag. 223
- 11 Perroux Francois. "La Economía del Siglo XX". Pag. 140

- 12 Boudeville Jaques R. "Los Espacios Económicos". Pag. 10
- 13 Kuklinski R. Antoni. "Los Polos y Centros de Crecimiento en las Políticas de Planificación a Escala Regional". Pag. 31
- 14 Kuklinski R. Antonio "Los Polos y Centros de Crecimiento en las Políticas de Planificación a Escala Regional". Pag. 46
- 15 Tolsa C. Hamilton "Polos de Crecimientos Teoría y Política Económica. Ensayos sobre Planificación Regional del Desarrollo". Pag. 176
- 16 Kuklinski R. Antonio "Los Polos y Centros de Crecimiento en las Políticas de Planificación a Escala Regional" Pag. 93
- 17 Kuklinski R. Antoni "Los Polos y Centros de Crecimiento en las Políticas de Planificación a Escala Regional" Pag, 98
- 18 S.P.P. "Sistema de Cuentas nacionales de México". Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1980. Pag. 5
- 19 S.P.P. "X Censo General de Población y Vivienda 1980", Vol. I Pag. 435
- 20 Anda Gutiérrez C. "México y sus Problemas Socioeconómicos" Tomo II. Pag. 193-194
- 21 S.P.P. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" Pag. 394
- 22 S.P.P. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988" Pag. 395 y 3999

- 23 Sector "Programa Nacional de Turismo 1984-1988". Diario Oficial de la Federación 13 de febrero de 1985. Pag. 19
- 24 Excelsior "Proyecto de 15 millones que ha costado ya 300". 9 de febrero de 1984.
- 25 S.A.R.H. "Unidades de riego para el Desarrollo Rural". Pag. 28
- 26 S.A.R.H. "Uso actual y potencial de los recursos agua y suelo B.C.S." Pag. 32
- 27 SPECTUR "San José del Cabo 1982". Pag. 13
- 28 S.A.R.H. "Uso actual y potencial de los recursos agua y suelo B.C.S.". Pag. 32

**BIBLIOGRAFIA
GENERAL**

BIBLIOGRAFIA

- BANCO DE MEXICO, S. A.** "Sistema de Cuentas Nacionales de México"
INEGI; México, 1980
- BOUDEVILLE JAQUES R.** "Los Espacios Económicos"
Edit. Universitaria de Buenos Aires; Argentina, 1968
- CECEÑA CERVANTES JOSE L.** "Introducción a la Economía - Política de la Planificación Económica Nacional"
Edit. FCE, México, 1981
- CECEÑA CERVANTES JOSE L.** "La Planificación Económica Nacional en los Países atrasados de Orientación Capitalista"
Edit. U.N.A.M. México 1966
- CIBOTTI RICARDO Y SIERRA ENRIQUE** "El Sector Público en la Planificación del Desarrollo"
Edit. Siglo XXI; México, 1981.
- CORONA RENTERIA ALFONSO** "La Planeación del Desarrollo Regional"
Bases para la Planeación Económica y Social en México
Edit. Siglo XXI; México 1966.
- EXCELSIOR** 7 de marzo de 1982. "La Paz Languidece sin el Comprador Nacional".

EXCELSIOR

23 de noviembre de 1982. "Inauguró el presidente J. L. P. diversas obras en B. C.S."

EXCELSIOR

9 de febrero de 1983 "Ha pasado una década y no pueden terminar la ciudad portuaria de Cebo San Lucas".

EXCELSIOR

6 de marzo de 1984. "Avala el Gobierno de B. C. S., un fondo de 1300 millones para el Comercio".

EXCELSIOR

15 de agosto de 1984. "Prórroga al régimen de zona libre de B.C.S."

EL NACIONAL

9 de mayo de 1984. "El Turismo experimentó una recuperación en 1983."

EL SOL DE MEXICO

22 de agosto de 1984. "Preocupante caída del turismo nacional".

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

"Plan Municipal de Desarrollo Urbano"
Dirección de Planeación
México, 1980

GONZALES JESUS Y OTROS

"La Planificación del Desarrollo Agropecuario" ILPES
Edit. Siglo XXI; México 1980

HERSCHEL J. FEDERICO

"Política Económica"
Edit. Siglo XXI; México, 1980

IEPES

Consulta Popular, Sector Turismo
México, 1983

ILPES

Discusiones Sobre Planificación
Edit. Siglo XXI; México, 1981.

KIRSCHEN E. S.

"Política Económica Contemporánea"
Edit. Occidente; España, 1965

KOMOROSKI S. M.

"Algunos de los Problemas de la
Planificación en México: Los aspectos
de Consistencia y Compatibilidad".
Revista Investigación Económica
No. 152 FE-UNAM; México, 1980

KURLINSKI R. ANTONIO

"Los Polos y Centros de Crecimiento
en las Políticas de Planificación a
Escala Regional"
Edit. Fondo de Cultura Económica;
México, 1978

MARTNER GONZALO

"Planificación y Presupuesto -
por Programas"
ILPES, Edit. Siglo XXI;
México, 1981.

PERNOUX FRANCOIS

"La Economía del Siglo XX"
Edit. Ariel; España 1964.

FRI

Cuadernos de Pensamiento Político, Baja California Sur
Coord. Gral. de Documentación
y Análisis. México, 1982.

S.A.R.H.

"Diagnóstico Agroindustrial Baja California Sur"
Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial.
México, 1982.

**SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO**

"X Censo de Población y Vivienda del Estado de Baja California Sur."
México, 1980.

**SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO**

"Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988"
Poder Ejecutivo Federal;
México, 1983

**SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO**

"Plan de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Baja California Sur"
México, 1980.

**SECRETARIA DE PROGRAMACION
Y PRESUPUESTO**

"Sistema Nacional de Planeación Democrática"
Subsecretaría de Planeación del Desarrollo; México, 1984.

SECRETARIA DE TURISMO

"Programa Nacional de Turismo 1984 - 1988"
México, 1984

TOLSA C. HAMILTON

"Polos de Crecimiento Teoría
y Política Económica"
Ensayos sobre Planificación Re
gional del Desarrollo.
Edit. Siglo XXI; México, 1970

ZURITA CAMPOS JAIME M.

"MRAZ 80 Un Modo de Conducir una
Investigación Económica"
Edit. FE-UNAM México, 1980

ZURITA CAMPOS JAIME M.

"La Planificación Económica"
IEA Escolatina, Universidad
de Chile, Chile 1972.